

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.
ESCUELA DE ECONOMÍA.**



**“La Incidencia del Gasto Público Municipal en el Desarrollo Local del Municipio de Santa Tecla,
Período de 2007 – 2013.”**

Trabajo de Investigación Presentado Por:

Gómez Rivera, José Hernán

Platero Murillo, José Ricardo

Muñoz Posada, Gerson Isaac

Para optar al grado de:

Licenciado en Economía

Docente Director:

Lic: José Roberto Ponce

Febrero de 2016

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

**Universidad de El Salvador
Autoridades Universitarias**

Rector *ad Interim*:

Dr. José Luis Argueta Antillón

Secretaria General *ad Interim*:

Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya

**Decano de la Facultad de Ciencias
Económicas:**

Lic. Nixon Rogelio Hernández

Docente Directora:

Lic. José Roberto Ponce

Docente Lectora

Lic. Luis Alberto Parrillas

Coordinador de Seminario:

MSc. Erick Francisco Castillo

FEBRERO, 2016

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

AGRADECIMIENTOS

A Dios padre por prestarme la vida y mostrarme siempre el camino a seguir, por todo.

A mis padres, Josefina y Hernán por su amor y por ser el soporte y motor en mi vida, por su apoyo y sacrificio incondicional. A mis hermanas Rosa y Andrea por darme razones para continuar y no rendirme. A Marlon (QDDG) por comprometerme a terminar a toda costa. A Killian por creer en mí, por no dejar de enseñarme nunca, por ser esencial e imprescindible en mi vida. A toda mi familia por estar ahí para mí. A Ricardo y Gerson, por compartir junto conmigo este trabajo y los cinco años de carrera universitaria. A Andrea, Claudia y Jorge, mis más grandes amigos. A Manu, Selin, Arturo y Alex por mostrarme el valor de la amistad y por vivir tantas noches y horas de desvelos juntos. A los que se preocuparon por mi enseñanza y formación. A mi querida Pastoral Juvenil, por llenar me de experiencias, de alegría, risas y lágrimas. A todos los que han dejado alguna enseñanza en mi vida y aquellos que ya no están más pero dejaron huellas

José Hernán Gómez Rivera

A mi madre, mi padre y mis hermanas por apoyarme siempre como familia, a mi tía Lucía y Gloria (Mis segundas madres), mi tío Miguel Murillo, a mis padrinos (Daisy y Alvaro), a mis amigos y compañeros de la universidad: Juan Torres, Flor, Jorge, Claudia, Manuel, Gerson, Hernán, Yasmín, Arturo, Selim, Alex Moz, Ida. Mis colegas del trabajo: Oscar, Irene, Willian, Johan, Ever, Denis, Vanessa, Ana, Sofía, Antonieta, Noé; a mi jefa Lana Stockwell, de quien he aprendido mucho, agradecimientos especiales a Martita Cota, por todo su apoyo

José Ricardo Platero Murillo

Doy gracias a Dios por haberme dado la oportunidad de concluir esta etapa de mi vida y bendecirme con todas las personas que son parte de ella, gracias a mi madre, Vilma Posada, por ser la persona que dio todo de ella para darme el apoyo necesario para concluir mi carrera de manera exitosa y ser un modelo a seguir, gracias a tía, Alba Posada, por ser un pilar importante en mi vida y que ha sido prácticamente una segunda madre, a mi única hermana, Raquel Muñoz, por su cariño y apoyo, a mi padrastro Antonio del Cid por tomar el papel de un padre y ser un apoyo para mi familia, gracias a mis compañeros de tesis Ricardo Platero y Hernán Gómez y mi asesor de tesis José Roberto Ponce por su apoyo en todo este proceso.

Gerson Isaac Muñoz Posada

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCIÓN	iii
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	8
1.1 Teorías Actuales del Desarrollo	9
1.1.1 Desarrollo Territorial	10
1.1.2 Desarrollo Regional	11
1.1.3 Desarrollo Endógeno	12
1.1.4 Desarrollo Local	15
1.1.7 Desarrollo Económico Local y Actores Locales.....	17
1.1.8 Institucionalismo y Desarrollo Local.....	21
1.1.9 Desarrollo Local y Descentralización.....	24
1.2 Gasto Público Municipal y Teoría de Wagner.....	26
1.3 Presupuesto Municipal.....	29
1.3.1 Metodologías de Estimación de Ingresos y Egresos	31
CAPÍTULO II: ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DESARROLLO LOCAL EN EL SALVADOR.	33
2.1 Antecedentes del Desarrollo Local en El Salvador	33
2.1.1 Instituciones Gestoras del Desarrollo Local en El Salvador.....	35
2.2 Caracterización del Municipio de Santa Tecla.	43
2.3 Desarrollo Local en Santa Tecla.....	57
2.4 Conclusión del Capítulo.....	62
CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL ÍNDICE DE DESARROLLO LOCAL Y LA REALCIÓN CON EL GASTO EN EL MUNICIPIO DE SANTA TECLA.....	64
3.1 Metodología para la Construcción del Índice de Desarrollo Local Municipal	64
3.2 Indicadores de Desarrollo Local.....	71
3.3 Análisis de Resultados del Índice de Desarrollo Local para el Municipio de Santa Tecla (2007-2013).....	79
3.3.1 Resultados del Indicador Ambiental.....	79
3.3.2 Resultados del Indicador Institucional.....	82
3.3.3 Resultados del Indicador Social.....	86
3.3.4 Resultados del Indicador Económico.....	90
3.3.5 Resultados del Índice General de Desarrollo Local.....	93

3.4	Clasificación del Gasto Municipal de Santa Tecla según los indicadores del IDLM 2007-2013.	94
3.5	Relación entre el Gasto Municipal y el Indicador de Desarrollo Local, Según Áreas del Indicador, Promedio del Período 2007-2013.	97
CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		109
BIBLIOGRAFÍA.....		122
ANEXOS.....		127

Listado de Tablas

Tabla 1.	Metodologías de estimación de Ingreso.....	31
Tabla 2.	Leyes Secundarias para el Desarrollo Local	43
Tabla 3.	Población del Municipio de Santa Tecla por Área y Sexo Año 2005	46
Tabla 4.	Indicadores Sociales del Municipio de Santa Tecla.....	47
Tabla 5.	Consolidado del Indicador Medio Ambiental, Resultados del Indicador 2007-2013	79
Tabla 6.	Consolidado del Indicador Institucional, Resultados del Indicador 2007-2013	82
Tabla 7.	Consolidado del Indicador Social, Resultados del Indicador 2007-2013.....	86
Tabla 8.	Consolidado del Indicador Económico, Resultados del Indicador 2007-2013.....	90
Tabla 9.	Consolidado del Índice General del Desarrollo Local, Elaborado con la Metodología AHP, Años 2007-2013	93
Tabla 10.	Consolidado de los Montos de Asignación del Gasto según los componentes del IDML (En US\$).....	94
Tabla 11.	Consolidado de la Inversión según los componentes del IDLM (En %)	95
Tabla 13.	Detalle de Inversión Sectorial para el Municipio de Santa Tecla, Período 2007-2013 (En USD\$).....	96
Tabla 14.	Detalle de la Inversión Transversal para el Municipio de Santa Tecla, Período 2007-2013 (En USD\$).....	97
Tabla 15.	Gasto Público Municipal e Indicadores de Desarrollo Local, Promedio para el período 2007-2013.	98

Listado de Gráficas

Gráfico 1.	Ocupados por Actividad Económica, Municipio de Santa Tecla	49
Gráfico 2.	Comportamiento de los Gastos Corrientes y Totales de la Alcaldía de Santa Tecla, Período 2007-2013 (En Millones de USD\$).....	56
Gráfico 3.	Ingresos y Gastos Totales de la Alcaldía de Santa Tecla, Período 2007-2013 (En Millones de USD\$)	57
Gráfico 4.	Regresión Lineal entre Gasto Municipal e Índice de Desarrollo Local, Período 2007-2013.....	98

Listado de Figuras

Figura 1. Etapa de Construcción de Jerarquía	66
Figura 2. Jerarquía del Indicador General de Desarrollo Local.....	71
Figura 3. Jerarquía del Indicador Ambiental.....	72
Figura 4. Jerarquía del Indicador Institucional	74
Figura 5. Jerarquía del Indicador Social	76
Figura 6. Jerarquía Indicador Económico	77

Listado de Siglas

ACUA	Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura
ADE	Asesor de Desarrollo
ADES	Asociación de Desarrollo Económico y Social
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AHP	Proceso de Análisis Jerárquico (por sus siglas en ingles)
AMSS	Área Metropolitana de San Salvador
AMU	Asesor Municipal
BID	Banco interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CCDL	Concejo Ciudadano de Desarrollo Local
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COMURES	Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador
CONAMYPE	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
CORDES	Asociación Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal en El Salvador
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos
EHPM	Encuestas de Hogares de Propósito Múltiples
FIS	Fondo de Inversión Social
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador
FODES	Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador
FUNDE	La Fundación Nacional para el Desarrollo
FUSADES	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Socia
GID	Gerencia de Investigación y Desarrollo
GOES	Gobierno de El Salvador
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDLM	Indicador de Desarrollo Local Municipal
IED	Inversión Extranjera Directa
INSAFORP	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional
ISDEM	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
ISI	Modelo de Sustitución de Importaciones
ITCA	Instituto Tecnológico Centro Americano
MAG	Ministerio de Ganadería

MINEC	Ministerio de Economía
MITUR	Ministerio de Turismo
MYPES	Micro y Pequeña Empresa
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ONG	Organización no Gubernamental
PATI	Programa de Apoyo Temporal al Ingreso
PEI	Plan Estratégico Institucional
PEP	Plan Estratégico Participativo
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	programa para el desarrollo de las naciones unidas
POA	Plan Operativo Anual
POGI	Pequeñas Obras de Gran Impacto
PROCOMES	Asociación de Proyectos Comunales de El Salvador
REDES	Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el Desarrollo
RREE	Ministerio de Relaciones Exteriores
TLC	Tratados de Libre Comercio
UCA	Universidad José Simeón Cañas
UE	Unión Europea
UJMD	Universidad José Matías Delgado
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
USD	Dólar Estadounidense

RESUMEN EJECUTIVO

El proceso de desarrollo visto más allá del simple crecimiento económico, permite la inclusión de diversas variables con las cuales se pretende acercar cada vez a una visión más integral. La teoría referente a este tema ha ido avanzando gracias a diversos aportes, los estudios han permitido ampliar la concepción de desarrollo, generando diferentes propuestas, siendo una de ellas el desarrollo local (DL).

El paradigma de DL, es un intento de incidir en los niveles de vida de la población de un territorio en específico, es una visión micro del desarrollo, sin embargo involucra múltiples actores y variables que se deben considerar para que este pueda ser alcanzado. Uno de los principales actores de toda localidad son las municipalidades o gobiernos locales, estos están facultados por ley para poder intervenir en dichos territorios, y generar propuestas de cambio que estén encaminadas en la mejora de la condiciones de vida de su población.

Los gobiernos locales pueden incidir en el desarrollo principalmente a través del gasto público municipal, las formas de intervención como agente activo del desarrollo pueden ser diversas, tales como: Elaboración de nuevas políticas municipales, proyectos de emprendedurismo, mejora de la infraestructura, inversión en los jóvenes para la prevención de la violencia, generar espacios de participación, etc. Las diferentes propuestas por parte de la municipalidad dependerán del área a la que pretenda darle más atención.

El presente estudio se concentra en la visión de desarrollo local y su relación con el gasto municipal. La investigación se llevó a cabo tomando como referencia el municipio de Santa Tecla, utilizando información comprendida entre los años 2007-2013.

Se presenta un indicador elaborado con la metodología del proceso analítico jerárquico (AHP). Este indicador de desarrollo local municipal (IDLM), está compuesto por cuatro pilares principales, correspondiente a las áreas: Económico, social, institucional y medio ambiental. Cada uno de estos pilares se desagrega en diferentes sub-indicadores, siendo un total de 15 variables, comprendidas entre las diferentes áreas.

El IDLM mide el nivel de desarrollo alcanzado por la municipalidad tanto a nivel general, como a nivel de cada área en la que este se divide, los resultados se presentan en una escala del 1 al 10, siendo 1 el valor más bajo de desarrollo y 10 el valor más alto. Este indicador permite analizar el nivel de desempeño de

cada variable y evaluar posibles cambios a realizar en las políticas del gasto que destina la municipalidad por cada área.

El relacionamiento del gasto público y los resultados del IDLM, a través de una regresión simple, permitieron determinar el grado de incidencia que el gasto municipal como variable independiente, ejerce sobre el desarrollo local como variable dependiente.

Los resultados obtenidos para el municipio de Santa tecla, demuestran que a nivel general se encuentra en un nivel de desarrollo medio. En cuanto a las áreas específicas, el estudio refleja que el ámbito social es el más atendido, al cual se destina en todos los períodos un porcentaje mayor al 50% del gasto municipal, aspecto que se ve reflejado en el indicador, siendo el pilar mejor evaluado, seguido por el pilar institucional, este último refleja asignaciones del gasto que van desde 4% hasta más del 10% en algunos períodos.

Las áreas que reflejan menores resultados en el IDLM, corresponden a los pilares económico y ambiental. Con respecto al gasto municipal, el ámbito económico refleja una poca asignación de recursos, siendo para todos los períodos una participación en el gasto menor al 10%. Mientras que para el ámbito ambiental representa una asignación mayor al 10%, sin embargo este es destinado casi en su totalidad a la recolección y tratamiento de desechos sólidos.

INTRODUCCIÓN

La superación de múltiples obstáculos para alcanzar el desarrollo, es uno de los retos que pretende lograr todo país para estar cada vez más cerca del camino del desarrollo, para ello no bastan los esfuerzos de carácter macroeconómico, si no también es necesario sumar a estos los esfuerzos de carácter micro o locales, de los diferentes municipios a nivel nacional.

La visión de un Desarrollo Local por sí mismo es integral, es por ello que es y debe ser promovido por múltiples autores, y que debe ser abordado a nivel multidimensional, es decir, a nivel político, económico, social y cultural. Esto conlleva a organizar un territorio de tal forma que pueda ser sostenible en el tiempo, delimitando las funciones de los diferentes autores y que pueda generar un nivel de vida aceptable para su población.

En El Salvador el Desarrollo Local se ha impulsado como un apoyo financiero internacional para iniciativas específicas en los municipios. La gran mayoría surgen con fuerza después de los Acuerdos de Paz de 1992. Estas iniciativas pretendían reconstruir tanto la infraestructura física como el tejido socio-institucional que fue destruido producto del conflicto armado del período 1980-1992. De igual manera estos esfuerzos se enmarcan en las tendencias internacionales sobre la nueva visión del desarrollo más integral.

Siguiendo esta tendencia para los años 80 se crea el primer organismo gubernamental encargado de temas de Desarrollo Local llamado Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), la cual es una entidad de derecho público especializada en el campo de la Administración Municipal. Para finales de los años 80 se crea un fondo específicamente para el tema de Desarrollo Local llamado del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador (FODES), el cual es administrado por el ISDEM. Para mediados de los años 90 se crea una nueva institución llamada Fondo de Inversión Social (FIS) cuya misión era la disminución de los efectos negativos del ajuste estructural en los sectores más vulnerables y para finales del años noventa se transformó al FIS y paso a llamarse Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL), convirtiéndose en una entidad gubernamental permanente y cuyo objetivo principal es ser responsable del Desarrollo Local de El Salvador, erradicando la pobreza en el país.

Llegando a finales de los 90 y principios de los 2000, la tendencia a nivel internacional que es adoptado por El Salvador fueron los procesos de descentralización, los cuales se entienden como los procesos de creación de entidades gubernamentales con autoridades electas popularmente a las cuales se atribuyen competencias de servicios públicos. Se les dota de poderes tributarios y de fondos nacionales que normalmente deben generar efectos fiscales compensatorios interregionales. De esta forma uno de los autores que más responsabilidades posee dentro de este proceso multidimensional son los gobiernos locales, pues son estos, según la constitución de El Salvador, los encargados de la organización, funcionamiento y ejercicio de las facultades autonómicas de un territorio en específico, por lo tanto son los encargados de crear los planes de desarrollo de cada municipio, y es dentro de estos planes donde se debe incluir a todos los demás autores que viven dentro del territorio.

Bajo este contexto esta investigación se justifica pues se ha centrado en un tema que cada año ha venido cobrando relevancia, siendo el desarrollo local un tema multidimensional debido a la diversidad de condiciones factoriales y social que un país posee y que puede no permitir que se llegue a un desarrollo sostenido en el tiempo, por lo que buscar mediante localidades específicas una dinámica de desarrollo se ha vuelto una necesidad. El desarrollo local permite identificar que el desarrollo no solo se compone de crecimiento económico y características físicas y tangibles como infraestructura, maquinaria y equipo, etc. Sino, que se compone de cualidades intangibles como cualificación y tecnificación de mano de obra, educación, salud, cosmovisión de los pueblos entre otros.

De tal forma que analizando el Desarrollo Local en función desde una perspectiva más amplia e incluyendo el gasto municipal, es decir; cómo un gobierno local administra y destina sus recursos a las diferentes áreas que propenden al desarrollo, se persigue el establecer si el gasto público de una localidad incide de manera significativo sobre el desarrollo local.

El objetivo general del presente trabajo de investigación trata de analizar esta relación entre el gasto público municipal y el Desarrollo Local en el municipio de Santa Tecla periodo 2007-2013, mediante un análisis de regresión entre el gasto publico municipal y el índice de Desarrollo Local el cual se construirá utilizando una nueva metodología, en cuanto a los análisis de Desarrollo Local en las ciencias sociales se refiere, y de esta forma comprobar la hipótesis de que si el gasto publico municipal incide de manera significativa sobre el desarrollo local en el municipio de Santa Tecla periodo 2007-2013.

En cuanto a la metodología a emplear esta se conoce como el Proceso Analítico Jerárquico (AHP por sus siglas en inglés), desarrollada por Thomas Saaty en los años setenta y ha sido utilizada mayormente en las áreas de toma de decisiones. Esta metodología se fundamenta en tres principios básicos para la construcción del índice, la primera es la construcción de jerarquías, eligiendo los componentes generales del índice y luego los sub indicadores de los componentes. El segundo paso es el establecimiento de prioridades donde se establecen las ponderaciones de los componentes y sub indicadores. Por último la consistencia lógica de los indicadores.

Para el contenido de esta investigación estará compuesto por cuatro pilares o sub índices, los cuales son: El económico, donde se pretende medir el progreso económico del sector público y privado dentro del municipio, para ello se han incluido las variables número de empresas, población ocupada, ingreso promedio de los habitantes y el monto recibido en concepto de FODES por la municipalidad. En la parte institucional se pretende medir el desempeño gubernamental del municipio a través de las variables participación ciudadana en elecciones de empleados públicos, cantidad de empleados administrativos municipales, autonomía financiera e incidencia delictiva. En la parte Medio Ambiental se pretende medir la respuesta que tiene la alcaldía y la sociedad en Santa Tecla ante los temas que enfrenta el medio ambiente y en la parte Social se pretende medir las condiciones sociales en que vive la población de Santa Tecla, esto mediante la cantidad de espacios de esparcimiento y recreación con que cuenta el municipio, el acceso a servicios básicos, la tasa de alfabetismo de la población y el año de escolaridad promedio.

La importancia de este estudio radica en evidenciar, en qué medida el gasto público municipal puede incidir en el Desarrollo Local, teniendo en cuenta los factores necesarios y/o variables sobre las cuales se debe priorizar la asignación racional de los recursos municipales, que permitan propender a un mayor crecimiento económico, seguridad social, justicia y calidad de vida.

También la construcción de un indicador a partir de la información real y disponible de la municipalidad, permitirá evaluar con mayor precisión la relación entre el resultado del indicador con el gasto municipal en las diferentes áreas mencionadas, y determinar aquellos factores que permiten dinamizar las potencialidades con las que cuenta la localidad para la consecución del desarrollo. Teniendo en cuenta desde luego que el desarrollo no depende únicamente de pocos factores, sino que implica aspectos sociales, culturales, institucionales, económicos y ambientales.

También es importante tener en cuenta que la elección de la Metodología del Proceso Jerárquico ha sido debido a que favorece la toma de decisiones, mediante la creación de indicadores, ayuda a interpretar los datos y la información mediante la realización directa de juicios, los cuales son confrontados en una escala de razonamiento de consistencia lógica dentro de una estructura jerárquica establecida.

Para la investigación que se presenta está dividida de la siguiente manera:

En el primer capítulo se presenta el marco teórico que ha servido como base para la investigación, dentro de este se abordan diversas teorías del Desarrollo Local, tal como el Desarrollo Territorial que estudia desde un punto de vista multidisciplinario los diferentes procesos que influyen en el desarrollo de un territorio y como a su vez estos procesos son influenciados por dicho territorio; el Desarrollo Regional que es un extensión del Desarrollo Territorial y que se diferencia de este por tres dimensiones, la espacial que es el espacio físico, la social que son los procesos sociales y la individual que se refiere a la autorrealización del individuo; El Desarrollo Endógeno que hace referencia a los procesos que se generan dentro de un territorio; El Desarrollo Económico Local que tiene como objetivo la generación de mayor bienestar a la población de una región mediante la dinamización de la economía local y El Desarrollo Local y la Descentralización siendo el primero un proceso de crecimiento económico y cambio estructural para la comunidad local, utilizando el potencial de desarrollo que conduce la mejora del nivel de vida de la población y el segundo un proceso de creación de entidades gubernamentales con autoridades electas popularmente a las cuales se atribuyen competencias de servicios públicos y que refuerza a su vez los procesos de Desarrollo Local.

La segunda parte del primer capítulo comprende la teoría del gasto municipal que es una explicación teórica a cerca de este instrumento con el cual las municipalidades tienen la capacidad de influir sobre la actividad económica y bienestar de la población; también se describe como la teoría de Wagner sobre gasto público se adapta a una dimensión de nivel local estipulando básicamente que la creciente expansión de las actividades del Sector Público, se convierte, en la ley de la expansión creciente de los requerimientos fiscales; y por último la teoría sobre el presupuesto municipal con su respectiva metodología de estimación de ingresos y gastos, que es donde se describe los diferentes cálculos que se utilizan en la actualidad para dichas estimaciones.

En el segundo capítulo como primer apartado se pretende dar una visión de todos los antecedentes del desarrollo en El Salvador, los modelos económicos que se han implementado para lograr dicho desarrollo y las instituciones encargadas de promoverlo. Dentro de este capítulo también se presenta todo el diagnóstico del municipio de Santa Tecla, sus características económicas, institucionales, ambientales y sociales.

En el tercer capítulo se presenta primero de forma teórica la Metodología del Proceso Analítico Jerárquico. Como segundo punto se cuantifica y se presentan los resultados del Índice de Desarrollo Local para el municipio de Santa Tecla. En el Tercer punto se presenta un análisis de los resultados obtenidos para cada sub índice que compone el indicador general. Y por último se expone la relación entre el gasto municipal divididos por áreas, con respecto resultados obtenidos en el índice de Desarrollo Local calculado con la metodología AHP.

Finalmente en el cuarto capítulo, se exponen las conclusiones y recomendaciones en base a los resultados de la investigación.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.

El presente capítulo introduce el plano teórico de la investigación, abordando diferentes corrientes centradas en el desarrollo local. Al mismo tiempo, se incluyen definiciones que ayudaran a guiar al lector sobre sistema y modelo económico, así como la conceptualización de crecimiento y desarrollo económico. Posteriormente se presentan los “sinónimos”¹ del desarrollo local: Desarrollo territorial, endógeno, regional, entre otros. En la parte final del capítulo se presenta la teorización del gasto público y se describe en el último apartado el presupuesto municipal y sus formas de estimación.

Conceptos:

A continuación se presenta la definición de sistema y modelo económico, estos conceptos tienden a confundirse y en algunos casos usarse como sinónimos, sin embargo no lo son, de acuerdo a las definiciones del economista investigador Evaristo Hernández², estas definiciones pueden entenderse como:

Sistema Económico: “El Sistema Económico es el funcionamiento general, articulado, regularizado de una economía. El capitalismo y el socialismo como sistemas funcionan con ciertas leyes generales de creación y distribución del excedente económico, en cada uno de los países en donde se desarrollan. El sistema económico puede decirse que es la base o el modo de producción que está compuesto de relaciones técnicas y sociales de producción que conjugan las de distribución y consumo.”

*Modelo Económico*³: “El Modelo Económico es el funcionamiento específico, particular en términos históricos o teóricos de un sistema económico. Puede ser considerado desde dos ángulos: uno referido a determinada forma real y temporal en que funciona el sistema económico y otro a una formulación abstracta, simbólica y cuantitativa del funcionamiento real o supuesto de una economía”.

De igual manera que con los conceptos anteriores, algunos tienden a confundir el crecimiento y el desarrollo económico, en parte precisamente a razones históricas donde ambos conceptos se entendían

1 Denominado así principalmente por Sergio Boisier en su ensayo (2007) “desarrollo local, ¿de qué estamos hablando?” Santiago de Chile, CEPAL-ILPES.

2 Hernández, E (2008). Blog de economía política, Recuperado: 28 de agosto del 2015, Ver en: <http://economia-politica.blogspot.com/2008/01/sistema-y-modelo-economico.html>

3 *Ibíd.*

por igual, sin embargo con el avance de las ciencias sociales y los aportes teóricos, se ha logrado establecer teóricamente la diferencia entre estos dos conceptos que se presentan a continuación.

Crecimiento económico⁴: “Es el cambio continuo de la producción agregada a través del tiempo, es el aumento de la renta o valor de bienes y servicios finales producidos por una economía, en un determinado periodo”

Desarrollo económico⁵: “El desarrollo es una condición social en la cual las necesidades de una población se satisfacen, tendrían acceso a los servicios básicos como es la educación, salud, vivienda, sus culturas no sean afectadas y haya posibilidades de empleo. Este concepto integra elementos sociales, políticos, económicos, tecnológicos, ecológicos y de conservación.”

1.1 Teorías Actuales del Desarrollo

Las teorías que se presentan a continuación se concentran únicamente en las teorías de Desarrollo Local.

El Desarrollo Local surge fundamentalmente en Europa como respuesta a las crisis macroeconómicas. Es la expresión de una lógica de regulación horizontal. Esta teoría emerge de la dialéctica global-local propia de la globalización. En el año 1975 el Banco Mundial expone una definición de desarrollo aplicada al ámbito espacial, en el que el Desarrollo Local es entendido como: "una estrategia diseñada para mejorar el nivel de vida, económico y social de grupos específicos de población"⁶.

En torno a ello han surgido múltiples corrientes y enfoques de Desarrollo Local, cada uno de los cuales pretende abordar esta corriente desde una perspectiva diferente, dentro de esta proliferación de “desarrollos” se pueden encontrar los siguientes⁷:

4 Blanchard, O y Pérez, D. (2000). *Macroeconomía: Teoría y política económica con aplicaciones a América Latina*. Buenos Aires: Prentice Hall.

5 Reyes, E. (2002, febrero 15). “Comercio y Desarrollo: Bases Conceptuales y Enfoque para América Latina y el Caribe”, Extraída el 28/VIII/2015 desde <http://www.zonaeconomica.com/teorias-desarrollo>

6 Salcedo, D. (2005). *Una definición operativa del Desarrollo Local para El Salvador*. San Salvador: UCA editores.

7 Madoery, O y Barquero, A (2001). *Transformaciones Globales, Instituciones y Políticas de Desarrollo Local*. Rosario: Homo Sapiens.

Desarrollo territorial, desarrollo regional, desarrollo endógeno, Desarrollo Local, Desarrollo Económico Local, Desarrollo Local y Descentralización.

1.1.1 Desarrollo Territorial

Los procesos de desarrollo se estudian desde un punto de vista multidisciplinario por la variedad de influencias de distintos ámbitos que posee. Para el logro o alcance de un estadio de desarrollo, participan elementos no sólo económicos, sino también sociales, culturales, políticos, etc. Sin embargo, estos procesos a su vez se ven influenciados directamente por el lugar donde se desarrollan, es decir el territorio donde estos se manifiestan.

De acuerdo a Boisier, territorio se define como todo recorte de la superficie terrestre, por lo que atribuye que esta corriente de Desarrollo Territorial hace referencia a la ubicación espacial o contenedor donde se gestan los procesos de desarrollo. Estos recortes pueden encontrarse delimitados en diferentes dimensiones, mundo, continentes, países, regiones, localidades, etc.

Boisier estipula que cuando se habla de recortes superficiales, estos presentan ciertas características⁸:

- *Territorio Natural*: Entendido como un recorte donde se encuentran solamente elementos de la naturaleza. Son territorios donde no ha habido influencia o intervención del ser humano, por lo que también se denominan como territorios primarios.
- *Territorio Equipado o Intervenido*: Este tipo de territorio es aquel que ya ha sido influenciado por procesos artificiales creados por el hombre. Pueden encontrarse la instalación de ciertos sistemas en su mayoría básicos, que son coordinados por el hombre para el desarrollo de determinadas actividades productivas. Ejemplo de estos son las actividades extractivas.
- *Territorio organizado*: Estos territorios cuentan en su interior con el desarrollo de actividades más sofisticadas o complejas. Poseen asentamientos de personas, que por lo general se agrupan y organizan en comunidades las cuales son reconocidas y cuentan con una estructura organizativa

8 Boisier, S. (1999). "El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico". Santiago de Chile: Estudios Sociales

ya definido. En lo que se refiere a aspectos de carácter político – administrativo, este tipo de territorios por el nivel de organización pasan a ser sujetos activos para la realización de intervenciones orientadas hacia el desarrollo.

Entre más desarrollado se encuentre un territorio, más oportunidades ofrece para el desarrollo de los individuos que habitan dentro de él. Aunque la base del desarrollo sea de carácter material y exógeno,⁹ el espacio geográfico posee una gran influencia para este proceso.

En este sentido Boissier postula que los procesos de desarrollo no pueden ser de otra forma si no local, y por tanto estos deben ser humanos y sustentables, basado en las configuraciones de los procesos, económico, político, social, etc., que se desarrollan en su interior, por lo cual se está en presencia de un tipo de desarrollo desde adentro, es decir de carácter endógeno.

1.1.2 Desarrollo Regional

Este tipo de desarrollo es una extensión de la visión del desarrollo territorial. Es parte de las propuestas de desarrollo endógeno. La acepción de regional hace referencia a un espacio geográficamente delimitado. De acuerdo a Boissier: *La región es un territorio organizado que contiene, en términos reales o en términos potenciales, los factores de su propio desarrollo*¹⁰.

La diferencia principal que posee este desarrollo respecto la propuesta de desarrollo territorial, es que el desarrollo regional se conforma por tres dimensiones según Boissier: Espacial, social e individual.

- **Dimensión Espacial:** esta dimensión hace referencia al espacio físico, delimitado geográficamente. La idea es que entre más recursos posea la región y más desarrollada se encuentre, ofrecerá mayores oportunidades para superar las dificultades que la sociedad y los individuos enfrentan para alcanzar un estadio de desarrollo.

⁹ Al hablar de base material y exógena, se hace referencia a aspectos como el ingreso, relaciones de intercambio, factores de producción, etc.

¹⁰ Boissier, S. (1993), "Desarrollo regional endógeno en Chile. ¿Utopía o necesidad?". *CIPMA*, núm.2, pp 78-103

- **Dimensión Social:** Esta dimensión se enfoca en las configuraciones de los procesos sociales que tienen influencia en los procesos de desarrollo. En los que se ven involucrados los habitantes de la región, hace referencia a aspectos como los derechos humanos, servicios como salud, educación, etc. Hace referencia también a oportunidades de participación activa por parte de los miembros en los procesos de cambio para el desarrollo.
- **Dimensión Individual:** se refiere a la autorrealización del individuo, donde este cumple con el aseguramiento de sus necesidades básicas como alimentación, vestuario, etc. A su vez su nivel de desarrollo le permite el disfrute y participación en aspectos culturales, religiosos, etc. Esta dimensión no está alejada del enfoque del capital humano, considera que un individuo conforme se desarrolla se vuelve más productivo, mejora sus condiciones materiales y esto permite que incremente su demanda, lo cual tiene cierto impacto en la región en que este individuo se desenvuelve.

Dependiendo de la estructura con que cuenta la región, los procesos de desarrollo pueden acelerarse o retrasarse. De igual forma las diferentes transformaciones que dentro de ella se generen (como la incorporación de nuevas tecnologías para la producción) pueden influenciar de forma positiva el proceso de desarrollo. Sin embargo estos cambios o introducciones deben responder y estar asociadas de acuerdo a las características de la región.

Desde esta concepción el territorio visto como región, el territorio deja de ser un elemento pasivo del desarrollo y pasa a desempeñar un papel como una estructura activa donde se interrelacionan diferentes elementos, económicos, sociales, culturales e históricos, que definen la identidad de sus habitantes.

1.1.3 Desarrollo Endógeno

El Desarrollo Endógeno es un concepto que se enmarca dentro de los enfoques de Desarrollo Local. Hace referencia a un desarrollo que se genera desde el interior de un determinado territorio. Tiene lugar en la década de los 50 y 60 y rompe con el paradigma que imperaba en ese entonces, donde se concebía que el desarrollo tuviera que gestarse a nivel macro y luego este llegaría a todos los sectores. Nace y se adoptan estrategias que se enmarcan dentro del denominado enfoque, desde abajo hacia arriba (Bottom-up).

Para poder entender el Desarrollo Endógeno es necesario definirlo; Gioachino Garofoli lo define como:

“La capacidad para transformar el sistema socio -económico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Desarrollo Endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local”¹¹.

A través de la aplicación de este enfoque, se busca satisfacer no solo las necesidades básicas de los agentes sociales, sino también la inclusión de estos, a través de una participación democrática, en los cambios socio-económicos y la protección del medio ambiente.

La teoría del Desarrollo Endógeno va más allá de la utilización de los recursos y del potencial de desarrollo, analiza los mecanismos de la función de producción, los cuales tienen que ver con la organización de la producción, la difusión de innovaciones, la dinámica urbana y el desarrollo de las instituciones¹².

La organización de la producción permite efectuar los procesos de formación y acumulación material, esta organización debe responder a los principios de la división del trabajo, propender a la creación de un sistema de intercambios locales, que derive en un aumento de la productividad y crecimiento de la economía.

En este enfoque, adopción y difusión de las innovaciones y el conocimiento, juega un papel importante al ser un mecanismo que estimula el incremento de la productividad al incorporar mejoras a los procesos productivos. Lo cual influye en los procesos de desarrollo económico, dado que impulsa una transformación y renovación de las formas de producir y de lo que se produce.

El Desarrollo Endógeno es pues, un modelo socio económico donde las comunidades propias son las que desarrollan sus propuestas. Es decir, las decisiones tomadas a partir de un liderazgo, se desarrollan

11 Garafoli, G. (1995). “Desarrollo económico, organización de la producción y territorio”, en Vázquez-Barquero, A. y Garafoli, G (Ed.) *Desarrollo Económico Local en Europa*. Madrid: Colegio de Economistas.

12 Debraj, R (1998). *Economía del desarrollo*. Barcelona: Editorial Antonio Bosch.

dentro de la comunidad misma. Su finalidad viene a ser la orientación hacia el desarrollo en el nivel local, para partir de ahí hacia la economía del país.

Ante esto, el Desarrollo Endógeno requiere de ingredientes esenciales como: La organización, la comunicación, la cooperación, la interacción y la participación de las personas que componen una comunidad. Esto con el fin de promover el progreso social y económico de todos y todas. A partir de lo anterior, se puede incurrir que este enfoque se basa en el cambio del sistema productivo de una comunidad, buscando trascender a la ciudad, y luego a cada región. Se trata de estar en la capacidad de transformar sus recursos naturales en bienes y servicios al mismo tiempo de estar en la capacidad también de multiplicar el nivel de empleo y la calidad en el bienestar social. De esta manera se estaría garantizando la calidad de vida para los ciudadanos.

Con respecto a la “ciudad”, esta es considerada de acuerdo a los escritos de Debraj Ray, como el espacio por excelencia para el Desarrollo Endógeno: “genera externalidades que permiten la aparición de rendimientos crecientes, tiene un sistema productivo diversificado, que potencia la dinámica económica, es un espacio de redes en el que las relaciones entre actores permiten la difusión del conocimiento y estimula los procesos de innovación y de aprendizaje de las empresas.¹³”

Las ciudades se reconocen como espacios adecuados para la creación e instalación de nuevos espacios industriales y de servicios. Poseen una capacidad intrínseca de generar externalidades y de potenciar economías que derivan en el incremento de la productividad. A su vez propicia a un aumento de la competitividad, lo cual permite un desarrollo de la economía.

De igual forma los procesos de desarrollo si bien requieren de una base material, requieren de regulaciones y normas que guíen el camino del desarrollo. Esto hace referencia a la creación de instituciones. La introducción de las innovaciones a los procesos productivos así como de nuevos productos, deben ir acompañados de cambios en las formas de organización, cooperación y participación de los actores del desarrollo. Esto hace necesario el surgimiento de nuevas instituciones, el fortalecimiento de algunas ya existentes y el desplazamiento de aquellas que no estén en línea con los objetivos de desarrollo.

13 *Ibíd.*

1.1.4 Desarrollo Local

No existe un concepto de común acuerdo sobre el Desarrollo Local, pero existe un cúmulo de conocimiento y experiencias sobre este tema que dan la pauta para inferir sobre una definición que incluye múltiples variables que abarcan todos los componentes que intervienen en el proceso de Desarrollo Local.

Diversos autores han generado aportes respecto a este enfoque uno de ellos es Vázquez Barquero, el cual ha elaborado la siguiente definición:

“El Desarrollo Local es un proceso de crecimiento económico y cambio estructural para la comunidad local, utilizando el potencial de desarrollo que conduce la mejora del nivel de vida de la población. En este sentido, representa la capacidad de una determinada región para generar bienes colectivos, partiendo de sus recursos naturales disponibles, e incorporando diferentes cambios que le permitan crecer con la participación de los diferentes actores locales y sus correspondientes conocimientos tecnológicos y culturales”¹⁴.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) describe el enfoque del Desarrollo Local de la siguiente forma:

“El enfoque local del desarrollo es una respuesta a los problemas del desempleo y desorganización económica causados por la decadencia industrial y las deslocalizaciones. Después del fracaso relativo de los proyectos organizados y aplicados por organismos públicos nacionales, la idea de utilizar procedimientos locales ha ido ganando vigencia”¹⁵.

Para fines de esta investigación, se entenderá el Desarrollo Local como de la siguiente manera¹⁶: La concertación de los diferentes agentes y fuerzas que interactúan en un territorio determinado, su

14 Vázquez Barquero, A (1995). Desarrollo Económico Local y Descentralización, en: *Aproximación a un Marco Conceptual*. Santiago de Chile: CEPAL

15 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (1996). *Redes de empresas y Desarrollo Local*. Estados Unidos: LEED.

16 Definición de Desarrollo Local elaborada por los investigadores del presente trabajo de graduación, mediante la interpretación de los conceptos de diversos autores citados en los diferentes apartados del presente capítulo, concepto elaborado para fines específicos de la investigación propia.

participación permanente, creadora y responsable en proyectos de diversas dimensiones, propiciando una generación de crecimiento económico, equidad, cambio socio-cultural, sustentabilidad medio ambiental y creación de instituciones garantes de los derechos de los ciudadanos.

Así el fin del Desarrollo Local será elevar la calidad de vida de la población que vive en ese territorio, contribuyendo de esta forma al desarrollo del país y enfrentar de mejor manera los retos de una economía global.

Los primeros indicios de Desarrollo Local se suscitan en el año de 1980, a través de políticas propuestas en Europa. Tenían como objetivo principal superar las deficiencias de la crisis del estado de bienestar y del modelo de producción en serie (Fordista).

A través de este modelo se propició el desarrollo de las zonas industriales de producción. Sin embargo no fue lo mismo en cuanto a la pobreza, derivada principalmente por la sustitución de la mano de obra por maquinaria. Proceso que se tradujo en un creciente desempleo.

Alrededor de una década más tarde este enfoque se presenta en América Latina, como una reacción ante la creciente centralización de los modelos de crecimiento ejecutados en los países de la región. Como por ejemplo el modelo de sustitución de importaciones ISI, que terminó por ser un fracaso como modelo de crecimiento.

El Desarrollo Local responde a una lógica de regulación horizontal. Es un proceso que incurre en transformaciones económicas y sociales, con el propósito de superar todas aquellas dificultades que impiden el bienestar y la mejora en la calidad de vida de los individuos. Para ello es necesario la participación de los diferentes agentes, públicos y privados, el aprovechamiento de los recursos existentes de carácter endógeno, a través del fomento de las capacidades, emprendedurismo local, y la introducción de innovaciones.

Este enfoque considera el capital social como uno de los elementos importantes así mismo juega un papel importante las relaciones de cooperación para el financiamiento de las estrategias y planes que se pretenden ejecutar para la consecución del Desarrollo Local.

Dentro de los elementos que caracterizan al Desarrollo Local se encuentran¹⁷:

- Su carácter local, dado que se circunscribe a un territorio perfectamente definido, especialmente municipal y, sobre todo, subregional.
- Su dimensión social, dado que sus acciones se dirigen preferentemente a la creación de puestos de trabajo, primando el desarrollo personal.
- Su dimensión institucional, al estar controlado por la Administración Pública (gobierno central) para asegurar la coordinación de los agentes implicados.
- Su dimensión económica, pues las iniciativas que se llevan a cabo se realizan con un carácter rentable y eficiente.
- Su dimensión cooperativa, pues dada la magnitud del proceso que incluye, exige la colaboración e implicación de múltiples organismos y colectivos.

1.1.7 Desarrollo Económico Local y Actores Locales.

Cuando se habla de Desarrollo Económico Local se tiene que entender como uno de los componentes fundamentales para alcanzar el Desarrollo Local, siendo el objetivo del primero la generación de mayor bienestar a la población de una región por medio de la dinamización de la economía local. Es decir el Desarrollo Económico Local es cualquier acción que se encamine para fortalecer la estructura productiva y/o económica existente en una región.

En este contexto la naturaleza del Desarrollo Económico Local:

1. Deber ser parte fundamental de todo plan de desarrollo integral de una región.
2. Incluye procesos de acumulación de capital en diferentes niveles de territorio.
3. Promueve la generación de riqueza, promoción del empleo y combate la pobreza.

¹⁷ Sanchis Palacio, J. (2010). *Las estrategias de Desarrollo Local: Aproximación Metodológica desde una Perspectiva Socio-Económica e Integral*. España: Universidad de Valencia.

4. Depende de la capacidad innovadora del sistema productivo de cada localidad y no solo de adquirir tecnologías externas.

El Desarrollo Económico Local es por lo tanto un proceso de carácter endógeno que inicia con el fortalecimiento de la base productiva a nivel micro económico y el aprovechamiento óptimo de los recursos y potencialidades disponibles, para enfrentar de manera eficiente y a tiempo los retos, nacionales e internacionales, que enfrentan las localidades.

Otra visión más ampliada sobre el Desarrollo Económico Local la postuló Francisco Albuquerque, donde no solo menciona los cambios económicos como condicionante¹⁸ para alcanzar el Desarrollo Local sino que además lo mira como un proceso donde autores e instituciones, a nivel local, se movilizan para apoyar las diferentes acciones y actividades que preserven y generen mayor cantidad de empleos utilizando los medios y recursos que posee el territorio, con el fin último de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Es de tener en cuenta que las actividades a las que se refiere Francisco Albuquerque dependerán del propio territorio, es decir, las actividades que se deben desarrollar en los municipios, como por ejemplo donde prepondera las áreas urbanas, son actividades relacionadas con la industria, manufactura, maquila, comercio, servicios, etc.

A nivel de El Salvador FUNDE estipula que el Desarrollo Económico Local tiene como objetivo básico la producción de riqueza y un mayor bienestar de la población tanto presente como futura, y que dicho proceso es multidimensional. Siendo este un proceso complejo donde interactúan diferentes agentes y fuerzas que se encuentren en un territorio determinado¹⁹.

18 Albuquerque, F. (2001, Septiembre 14). "Desarrollo Económico local en Europa y América Latina". Extraída el 11/VI/2015, desde:

http://www.yorku.ca/ishd/LEDCD.SP/Links%20BQ/A1_Desarrollo.Economico.Local.Europa.AmericaLatina.pdf

19 López, O y Grajeda, F (2002). *El Desarrollo Económico Local: Una Aproximación Conceptual*. San Salvador: FUNDE

Además el Desarrollo Local²⁰:

1. Es un proceso donde se requiere la participación de todos los actores, tanto los que habitan como los que interactúan, de un territorio en específico, y se espera que estos compartan conocimiento, tecnología, recursos naturales y de capital humano.
2. Es concentrado, pues no solo es tarea exclusiva de un sector en específico, la participación tiene que incluir sector público, empresarial, político y social.
3. Es ordenado, se tiene que partir de un plan de desarrollo económico y social metódico, eficiente y evaluativo, para poder garantizar medición de objetivos.
4. Es integral, los planes de desarrollo económico local tiene que tener lógica con los planes, programas y proyectos que ya se tengan en marcha.
5. Es visionario, el desarrollo económico local tiene que verse a mediano y largo plazo, es un cambio de paradigma y el despojo del individualismo por un proceso participativo e integrador de los sectores económicos, sociales, medioambientales, culturales e institucionales.

Así se entenderá el Desarrollo Económico Local primero como un proceso que trata de ser concertado, que busca principalmente el progreso económico y social colectivo, aumentando la competitividad de todos los sectores dentro de un territorio en específico, esto mediante la cualificación del recursos humano y la transferencia de conocimiento de los diferentes actores que viven o se interrelacionan con el territorio, con el fin último de mejorar de manera colectiva y continuada el bienestar económico de la localidad.

Para propiciar el alcance del Desarrollo Local de una municipalidad, se requiere de la participación activa y comprometida de los actores locales, donde todos se relacionen entre sí, para identificar y establecer las necesidades primordiales, sugiriendo y escogiendo a la vez, las mejores alternativas para la población, esta vinculación debe de ser de una forma dinámica y ordenadas.

²⁰ *Ibíd.*

Según Gallicchio (2006: 88) un actor local “es aquel agente que en el campo político, económico, social y cultural es portador de propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales”.

En este sentido los actores locales que pueden encontrarse, que actúan en un territorio y que están llamados a ser los agentes que impulsen un Desarrollo Local son²¹:

1. Los Gobiernos Locales: son los encargados de liderar los procesos de desarrollo mediando la creación de un marco jurídico/legal que fomente la dinámica económica.
2. Centros de Capacitación y Formación Profesional: su objetivo principal es explotar el potencial del capital humano en las localidades en temas de proyectos económicos que se pretendan realizar en el municipio y son las Universidades, centros vocacionales, etc.; tanto públicos como privados, los encargados de dicha tarea.
3. Sector Privado (Empresas de todo tamaño): se debe de tomar en cuenta de todos tamaños y de todo tipo, son los encargados de la actividad económica y dueños de un Know How específico que puede ser utilizado en la localidad.
4. Gobierno Central: Es el encargado de crear las condiciones físicas del territorio apropiadas para el Desarrollo Local. Su papel es preponderante y determinante para articular las dinámicas económicas desde el nivel local al nacional.
5. La Sociedad Organizada: Son los participantes más activos dentro de los procesos de desarrollo económico local, estos definen y construyen las estrategias de desarrollo tomando en cuenta el punto de vista de todos los actores de la localidad (Incluyendo ONG's que representan un aporte financiero y técnico importante).

En síntesis se debe tener en cuenta que el desarrollo económico local no puede ser alcanzado con la participación exclusiva de un solo sector, institución u ONG, sino que requiere de la participación de diversos actores territoriales, quienes deben asumir un rol de transformadores de su propia realidad.

²¹ Villacorta, A (2001, Febrero 18). Op cit., p. 15

1.1.8 Institucionalismo y Desarrollo Local.

De manera general hablar de institucionalismo es hablar de su función en desarrollar las capacidades humanas y promover el desarrollo, y dichas funciones se tienen que realizar por medio de los distintos tipos de instituciones que existen para ellos. De esta forma el desarrollo dependerá del funcionamiento de las instituciones como un todo.

De forma más específico la idea de desarrollo para el institucionalismo nace a principios de este siglo, con autores como Thorstein Veblen y Allan Gruchy, para ellos el desarrollo incluía dos ideas básicas un sistema económico como un todo y la naturaleza del comportamiento humano, el primero era un proceso evolutivo y un mecanismo donde se equilibraban las relaciones económicas centrándose en el funcionamiento del mercado²², y con respecto al segundo el ser humano sigue patrones que tienen su origen en condiciones culturales pero que es capaz de responder a una realidad cambiante.

Años posteriores los institucionalistas refinaron un poco su visión del Desarrollo otorgándole a la tecnología y las instituciones sociales un papel antitético es estos procesos.

La primera abarca todo proceso tecnológico, invenciones, descubrimientos, el uso maquinarias, elaboración de instrumentos intelectuales y adaptabilidad constante de la sociedad en la utilización de sus recursos de manera cada vez más productiva para alcanzar los bienes²³.

En el segundo las instituciones pueden inhibir los progresos tecnológicos, siendo esta inhibición directamente proporcional a la rigidez, que presenten dichas instituciones, al cambio. Pero según los institucionalistas se puede lograr que las instituciones sean más flexibles a los cambios tecnológicos, y lograr estrategias de desarrollo dentro de las regiones.

La visión del institucionalismo en años posteriores se fundamentó básicamente en la presencia de imperfecciones del mercado, siendo unos fuertes críticos a las teorías de los Neo-Clásicos. Los institucionalistas dan preponderancia a las reglas de juego claras, derechos individuales y poder coercitivos, los costos de transacción y las restricciones a los derechos de propiedad, es decir es una

22 Street, J (1982). "Institucionalismo, Estructuralismo y Dependencia en América Latina". *Comercio Exterior*. núm. 32, pp. 197.

23 Veblen, T. (1944). *La Clase Ociosa*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

visión del aprendizaje humano, dinámico y con una estructura de incentivos, características importantes para la visión del Desarrollo Local endógeno, pues las teorías del desarrollo endógeno postulan que el desarrollo económico depende bastante del pasado de la comunidad²⁴.

Para los institucionalistas se debe buscar un cambio con estabilidad. Asumen que las instituciones son las principales reglas del juego en una sociedad (Gobiernos nacionales, locales, empresas públicas y privadas, etc.). Son pues las limitaciones creadas por el mismo hombre que dan la pauta para la interacción humana. En base a esto, los institucionalistas miran los cambios institucionales como el modo en que las sociedades evolucionan a lo largo del tiempo²⁵, por lo cual es importante entender los cambios históricos.

Autores como Arthur Lewis postularon teorías del crecimiento económico donde se reconocía la importancia de las instituciones para el desarrollo de las reglas, normas y códigos de conducta de una sociedad en sus procesos de desarrollo, así las funciones de los gobiernos públicos locales o regionales era reducir los costos de transacción, seguridad, acceso a información, etc.²⁶

Pero es Douglass North quien amplía esta idea de institucionalismo y desarrollo, reconoce las ideas, ideologías, dogmas, creencias y prejuicios como determinantes de las decisiones que toman los agentes en una sociedad, y son estos mismos determinantes una parte importante en el establecimiento de reglas del juego a nivel socioeconómico. De esta forma todos los acuerdos y normas que se dan entre los actores, organizaciones y la población, para regular sus relaciones económicas, sociales y políticas, se convierten en reglas formales e informales para regularizar su conducta, códigos y convenciones²⁷.

En este sentido las organizaciones (gobierno, ciudadanos, etc.) y las instituciones (reglas de juego, incentivos, etc.) conforman una estructura básica donde las organizaciones se mueven de acuerdo a los incentivos y restricciones institucionales.

24 Espejel, M. J. (2010). *Cambio Político y Nuevo Institucionalismo en la Administración Pública*. México DF: A.C. Toluca

25 *Ibíd.*

26 *Ibíd.*

27 North, D. (2000). "La evolución histórica de las formas de gobierno". *Revista de Economía Institucional* núm. 2. Bogotá, Colombia. Pp. 18-34

Esta estructura está dentro de una sociedad y pueden existir diversos tipos de instituciones que son clasificados por niveles²⁸, donde una depende de la otra y que su funcionamiento es esencial para lograr un desarrollo incluso a nivel local, como por ejemplo si una localidad quiere desarrollar su economía local no solo se logrará con la intervención de la alcaldía de forma individual, sino que tendrá que lograr un acuerdo con otras instituciones que afectan el desarrollo como la empresa privada o universidades.

La estructura cultura y social es el primer nivel, son consideradas dentro de las instituciones no formales como el lenguaje, la tradiciones, costumbres, toda norma social, las clases sociales y el poder de facto. Son instituciones de cambio lento pues las sociedad las acepta como dadas y no se ponen en duda, como por ejemplo las fiestas religiosas y sociales que se realizan dentro de un municipio y que cada año presentan algún tipo de modificación mínima y que son aceptadas, respetadas y promovidas por las instituciones de manera espontánea.

Las reglas formales de juego, estas instituciones son las que definen el marco institucional dentro de una sociedad y pueden ser de carácter político (como los partidos políticos, organizaciones sociales y sindicales, etc.) de carácter jurídica (como derechos de propiedad, leyes, ordenanzas y decretos tanto a nivel nacional como a nivel municipal) y de carácter económico referente a toda la dinámica económica de sociedad.

Los actores de juego (Gobernancia), que son todas aquellas relaciones y toma de decisiones entre las reglas y los actores, y por lo tanto se le llama Gobernancia, esto es así porque son arreglos de diferentes tipos de instituciones (actores) para llegar a acuerdos de crear nuevas instituciones ya sea empresas públicas y privadas, instituciones locales descentralizadas, instituciones reguladoras de carácter más micro, nuevas dependencias públicas, etc. Además dentro de estas negociaciones también se toman decisiones de políticas públicas de carácter social y económica, y es acá donde las municipales definen los diferentes mecanismo, junto con los demás actores, que servirán para solucionar conflictos, crear planes de desarrollo (inmersos dentro de las políticas sociales y publicas) y todos tipo de acuerdos que función del desarrollo.

28 North, D. (1990). *Instituciones, Cambio institucional y Evolución Económica*. . Nueva York: Universidad de Cambridge.

Las instituciones como mecanismos de asignación, es un nivel donde las organizaciones de los mercados, como las empresas privadas y públicas, en una región, son las encargadas de las asignaciones de los recursos y las decisiones subyacentes. Esta relación dentro y entre empresas son las que determinan los precios, salarios, costos y cantidades producidas, y son los actores públicos (gobiernos, alcaldías y ciudadanos) los que generan los incentivos para que las empresas sean más eficientes y productivas. Esta relación se puede ver como el impulso que las empresas necesitan de su contra parte pública para generar una dinámica de desarrollo a nivel económico de una región o localidad en específico.

Con esta división de niveles de instituciones y actores se puede inferir como las sociedades con pobres u poco desarrolladas instituciones generan cambios sociales de manera lenta, lo cual no permite que alcancen un nivel de desarrollo de forma más acelerada y mantienen una estructura social más rígida y poco cambiante, mientras que las sociedades con instituciones fuertes pueden generar cambios muchos más rápidos, donde las instituciones de los niveles inferiores 3 y 4 (donde se encuentran las autoridades locales, organizaciones más descentralizadas y de nivel micro) pueden generar cambios en los niveles más superiores 1 y 2 (donde se encuentran aspectos más macros, como empresas), demostrando la gran capacidad que tienen las instituciones de carácter local para influir en los demás actores que tienen algún tipo de dinámica en una localidad.

1.1.9 Desarrollo Local y Descentralización.

Por descentralización se entiende el proceso de creación de entidades gubernamentales con autoridades electas popularmente a las cuales se atribuyen competencias de servicios públicos. Se les dota de poderes tributarios y de fondos nacionales que normalmente deben generar efectos fiscales compensatorios interregionales. El resultado final de este proceso es un mapa del Estado con varios niveles territoriales de gobierno.

La descentralización tiene como objetivo principal acercar las decisiones del gobierno a los ciudadanos para incentivar la rendición de cuentas por parte de los gobernantes ante sus electores y aumentar el control por parte de estos últimos sobre la dinámica de las decisiones públicas. Como resultado de este proceso se espera que mejoren los servicios públicos locales en términos de eficiencia, eficacia y apego a las preferencias de las comunidades.

Dos productos adicionales esperables son la extensión y el fortalecimiento de las instituciones y de los mecanismos democráticos de la sociedad, así como también el incremento de incentivos para el Desarrollo Local.

La descentralización puede contribuir a la reestructuración del Estado al abrir posibilidades de inclusión social y fortalecer los instrumentos democráticos de la sociedad. La creación de mecanismos de representatividad política en los diversos niveles territoriales puede propiciar una presencia más robusta en las decisiones políticas, tanto locales como nacionales.

Para alcanzar las potencialidades plenas del Desarrollo Local y la descentralización, la experiencia internacional muestra que se requiere una estrategia comprehensiva que tome en cuenta las diversas variables políticas, fiscales, institucionales y organizacionales del sector público. Se debe destacar que el conjunto de factores involucrados en la descentralización tiene influencia en el resultado neto de este proceso.

Entre las piezas que ensambladas en un diseño estratégico coherente permiten avanzar en el proceso de descentralización de manera adecuada se encuentran:

“la organización político-territorial del Estado; las formas de elección de autoridades municipales y la representación de las circunscripciones territoriales de ámbito nacional, las cuales son clave para la rendición de cuentas tanto vertical (entre gobernantes y ciudadanos) como horizontal (entre instituciones públicas); las reglas fiscales que regulan el gasto, el ingreso y el endeudamiento; los mecanismos y la sincronización de la transferencia de servicios y de financiamiento a las regiones y municipalidades; la coordinación política y de inversiones intergubernamentales; el fortalecimiento institucional y gerencial de los gobiernos nacionales y municipales para adaptarse a sus nuevas funciones, debiendo ser el primero más estratégico y regulador, y los últimos más proveedores de servicios”²⁹.

“La descentralización es un proceso con un fuerte acento político y experimental. Las marchas y contramarchas que marcan la evolución de dicho proceso hacen muy difícil la coordinación, alineación y a veces la identificación correcta de los diversos factores que influyen en su desarrollo. El debate político y

29 Alburquerque, F. (2004). *Desarrollo Económico Local y Empleabilidad*. Buenos Aires: Lavoro editoriales

el relativamente extenso, el acompañamiento de todo proceso de descentralización debe ser entendido como una operación de largo plazo, por etapas, y sujeta a correcciones y ajustes sucesivos, como todo proceso democrático”³⁰.

1.2 Gasto Público Municipal y Teoría de Wagner

El gasto público es el instrumento a través del cual los gobiernos locales adquieren la capacidad para influir sobre la actividad económica y sobre el bienestar social de su población. El objetivo de este gasto es nivelar aquellas necesidades propias de la población, que por diferentes motivos, son casi imposibles de acceder a ellas y la capacidad fiscal que tiene el gobierno local para poder suplir dichas necesidades de manera eficiente.

A medida que un gobierno local logre obtener mayor cantidad de recursos, podría generar mayor influencia y obtener mayores efectos positivos, condicionando la actividad económica y de forma positiva la realidad social de su población. No obstante, la cantidad de recursos depende en gran medida de los ingresos que el gobierno local obtiene mediante las diferentes tareas de recaudación tributaria y no tributaria de manera eficiente y eficaz.

El gobierno local asume la responsabilidad y compromiso con la sociedad de suministrar los bienes y servicios, que en el sector privado, la población no puede obtener por el mismo comportamiento del mercado. De esta forma el gobierno local incide en las condiciones de la población con políticas sociales, programas asistencialistas y la ampliación de la cobertura con nuevas dependencias y oficinas cada vez más descentralizadas. Se vuelve en alguna medida en el encargado de garantizar los derechos de la autorrealización de las personas.

Otro factor importante es que con el gasto público todo gobierno local puede incidir en su aparato productivo y de manera directa o indirectamente en la estructura y en la composición de este. Y es mediante la asignación de recursos para el mejoramiento de carreteras, puertos e infraestructura en general, que se incentiva la demanda de la localidad y por lo tanto incentiva a la producción y el mismo dinamismo de la actividad económica.

30 Poschl, C (Ed). (2010). *La alternativa local, descentralización y desarrollo económico*. Washington DC: BID.

En este contexto ha habido una incesante evolución en el estudio del gasto público, adecuado al interés general por conocer el efecto de éste sobre la magnitud y composición de la producción, la asignación de recursos, la distribución del ingreso y el impacto en la población de un territorio en específico.

Dentro estos planteamientos de la teoría económica se puede retomar lo postulado por Adolph Wagner, cuya teoría se decanta por un análisis del gasto y las finanzas públicas pero desde enfoque a nivel macroeconómico, sin embargo se puede extraer la esencia de la postulado por Wagner y extrapolarlo a nivel más microeconómico, concibiendo la forma de gobierno como una municipalidad y como la magnitud y la influencia de este gasto genera sobre la población de una región determinada un cambio en su nivel de vida.

De forma específica las actividades crecientes de un gobierno local responden a la creciente necesidades que demandan los diferentes sectores que componen un territorio y que esto es aplicable tanto en regiones con un alto nivel de desarrollo, como en regiones en vías de desarrollo.

Este crecimiento en la demanda se trata de suplir con una creciente expansión de las actividades de autoridad pública local, convirtiéndose en una ley de la expansión creciente de los requerimientos fiscales, y que tienen una mayor connotación cuando la administración está más descentralizada.”³¹

A medida que una región este presentando dinamismo y crecimiento, demandará mayor intervención de los servicios del gobierno local o regional. Cuando una región está presentando mayor bienestar, progreso y está próxima a la industrialización, requerirá mayores funciones administrativas y protectoras, dado a que va naciendo consigo necesidades inherentes al contexto coyuntural en el cual se está desarrollando.

Ante un aumento en la demanda, la intervención del gobierno local y las entidades políticas, toma continuamente nuevas funciones y cumplen de mejor manera sus obligaciones. De esta manera, las autoridades públicas satisfacen en grado creciente y más completo las necesidades económicas de la población.

31 García, M. (2002). *La Ley de Wagner: Un análisis sintético*. Almería: Instituto de Estudios Fiscales.

Entre las razones principales por las que se da un incremento de la intervención de los gobiernos locales están³²:

1) Aumento de las funciones administrativas y protectoras, debido a la sustitución de la actividad privada por la pública. Además, como consecuencia de la mayor complejidad de las relaciones legales y de las comunicaciones, que acompaña inevitablemente a la mayor división del trabajo debido a la industrialización, surgirían nuevas necesidades de la actividad pública reguladora y protectora.

El incremento de la densidad de población y de la urbanización son causas adicionales conducentes a un aumento de los gastos públicos para el mantenimiento de la ley y el orden y en la regulación económica con el fin de mantener el eficiente funcionamiento de la economía frente a las mayores fricciones de la vida urbana.

2) Considerable expansión relativa de los gastos "culturales y de bienestar" especialmente los relativos a educación y redistribución de la renta. Es decir, son bienes superiores o de lujo con elasticidad renta superior a uno.

3) Los cambios inevitables en la tecnología, y el creciente volumen de inversión exigido en muchas actividades, crearían un número cada vez mayor de monopolios privados que el gobierno local habría de suprimir, o al menos neutralizar sus efectos, por razones de eficiencia económica.

Dentro de las razones anteriores se tiende a considerar una región o localidad como desarrollada, cuando la intervención de su gobierno local se encamina a lograr el alcance y cumplimiento de las necesidades primordiales de una población, teniendo en cuenta los costos sociales y el costo de oportunidad de mantener este gasto. Es de tener en cuenta que en este gasto no se tiene en cuenta el gasto que se debería destinar para intervención contra los efectos negativos ambientales, efectos que condicionan y determinan el alcance de los objetivos mismos planteados en un primer momento.

Es de mencionar también que las ideas de Wagner han tenido diversidad de interpretaciones a lo largo de la historia económica desde la postulación de su ley. Se ha considerado que la ley de Wagner significa

³² *Ibíd.*

que la ampliación relativa de los gastos públicos, debe de interpretarse como una expansión en comparación con la actividad económica de la región³³.

Se consideraba esto desde el punto de vista que si la intervención y la actividad del gobierno local se cuantificaba mediante los gastos, la actividad económica en general, debería de hacer lo mediante la cuantificación del conjunto de gastos, si se quería realizar una comparación.

Además se establece que las condiciones para el cumplimiento de la ley de Wagner eran las siguientes³⁴:

- 1- Aumento de la renta y del bienestar general e, inclusive, de la renta per cápita.
- 2- Importancia del progreso tecnológico.
- 3- Estado constitucional y democratización: participación de la población en las decisiones político-financieras.

Con esta teoría se da una asunción de funciones cada vez mayores por parte del gobierno local, por ello, este mismo ponía dos limitaciones, siendo la primera la que ciertas partes de la administración pública no deberían ni serían desempeñadas por el gobierno sino que se debería de realizar por una entidad más local, como la agricultura por ejemplo. Otra limitación era que los tributos y la carga impositiva no pueden ser tan altos como para convertirse en una carga para la población.

Con esto se consideró que había una proporción entre gasto público y renta que no puede ser traspasada. Lo que genera la obligación de la existencia de un equilibrio entre los pagos de las personas para la satisfacción de sus necesidades.

1.3 Presupuesto Municipal.

El presupuesto es un documento donde se plasma los cálculos anticipados de los ingresos de una institución y los egresos que tendrá durante un periodo determinado. Los ingresos corresponderán a todos

33 Álvarez, J.R. (2008) *La Dinámica del Gasto Público*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales

34 *Ibíd.*

los fondos que la institución perciba y los egresos son asignaciones para el funcionamiento mismo de la institución y acciones que realizará como por ejemplo obras en infraestructura³⁵.

En la elaboración del Presupuesto Municipal, el Concejo establece los montos y destinos de los fondos que estarán disponibles. Es decir cuánto dinero ocupará y para qué actividades los utilizara de conformidad al plan de trabajo municipal y el plan de Desarrollo Local que la municipalidad pueda tener.

Los presupuestos municipales en El Salvador están regidos por la Constitución de la República y el Código Municipal. Tanto en el artículo 204 de la Constitución de la República como en el artículo 3 y Capítulo II del Código Municipal. Es acá donde establece la autonomía de las municipales para decretar sus presupuestos de ingresos y egresos, así como las ordenanzas, impuestos y reglamentos locales³⁶.

Los municipios a pesar de tener autonomía, están obligados a funcionar con presupuestos según lo establecido en el artículo 72 del capítulo II del Código Municipal. El cual menciona que “están obligados a desarrollar su actuación administrativa y de gobierno, por un presupuesto de ingresos y egresos aprobado con iguales formalidades que las ordenanzas y con el voto favorable de la mitad más uno de los concejales o concejales propietarios”³⁷.

En cuanto a plazos para la elaboración y entrega del Presupuesto Municipal, el proyecto de ordenanza del presupuesto se deberá someter a consideración del Consejo Municipal por lo menos tres meses antes que se inicie el siguiente año. Se podrán hacer cambios por parte del Consejo Municipal pero que estos no excedan los montos estimados de egresos con respecto a los ingresos. Una vez aprobado este Presupuesto Municipal, el Consejo Municipal enviará un ejemplar a la Corte de Cuentas de la República³⁸.

El proceso presupuestario está formado por 4 etapas técnicas, las cuales deben ser desarrolladas de la siguiente forma: Primero, la formulación del Presupuesto, el cual según por ley debe ser elaborado por el alcalde oyendo la opinión de los concejales y jefes de las distintas dependencias, tratando siempre conciliar los objetivos y las metas que la municipalidad ha establecido.

35 COMURES (2009). *El ABC del presupuesto municipal*, (p. 4). El Salvador.

36 Alcaldía municipal de Santa Tecla (1986). *Código Municipal*. Santa Tecla. El Salvador.

37 *Ibíd.*

38 *Ibíd.*

Segundo, la aprobación debe ser sometida a consideración del concejo por lo menos tres meses antes que comience el ejercicio fiscal del siguiente año. Es importante saber que por ley el concejo si puede hacer modificaciones a los presupuestos de ingresos y gastos pero no puede autorizar gastos que excedan las estimaciones de los ingresos previamente calculados. Tercero, la ejecución durante un año, los presupuestos de ingresos y gastos una vez aprobados serán ejecutados física y financieramente, haciendo de manera efectiva todos los desembolsos para pagar los compromisos financieros de las municipalidades. Según el código municipal³⁹, el alcalde está en obligación de presentar resultados mensuales de la ejecución de los presupuesto. Y cuarto la liquidación.

1.3.1 Metodologías de Estimación de Ingresos y Egresos

Entre las metodologías para estimación de los ingresos se tienen: La técnica automática, la técnica del promedio, la técnica de los aumentos y la técnica de evaluación directa. A continuación los conceptos de cada una.

Tabla 1. Metodologías de estimación de Ingreso

La Técnica Automática	La Técnica del Promedio	La Técnica de los Aumentos	La Técnica de Evaluación directa.
Consiste en considerar como ingresos futuros los registrados en el último año.	Consiste en tomar como estimación el promedio de las recaudaciones de varios años. En algunas ocasiones se pueden dar ponderaciones distintas a las cifras de cada año.	Consiste en modificar la recaudación del último año en función de la tasa de variación observada en los últimos años.	Consiste en estimar los ingresos considerando el comportamiento esperado de la base tributaria de cada impuesto y de las variables macroeconómicas que influyen sobre estos.

Fuente: Obtenido de Morales, E. (2009). Metodologías de Estimación de Ingresos Corrientes del Sector Público.

³⁹ *Ibíd.*

El Presupuesto de Ingresos contienen las entradas de dinero que se estima percibirá el municipio en el año de trabajo que se ha presupuestado, el que se denomina año fiscal. Los fondos del Presupuesto son: a) Fondo Municipal b) Fondo de Subsidios, Donativos y Legados y c) Fondos Específicos Municipales.

El Presupuesto de Egresos contiene un cálculo anticipado de los gastos que se realizarán en el nuevo año, el cual debe sujetarse a una serie de clasificaciones que faciliten el estudio de las necesidades y la distribución del dinero disponible.

Según el Código Municipal⁴⁰ el Presupuesto de Egresos se estructura con partidas correspondientes para la atención de las funciones, actividades y servicios municipales, así como las que correspondan a inversiones y aportes para fundaciones, empresas, sociedades, instituciones municipales autónomas y demás organismos de carácter municipal o intermunicipal.

El Presupuesto de Egresos se ejecuta por medio de "asignaciones" o distribución del dinero presupuestado en los Ingresos, con el fin de cubrir todas las necesidades identificadas en el ejercicio del año fiscal. Para la estimación o cálculo de los egresos del Presupuesto Municipal, es necesario haber determinado y priorizado previamente los problemas o necesidades a resolver tanto a nivel interno como externo de la municipalidad, tomando como base el monto de ingresos estimados como disponible por cada fondo para el desarrollo del año de trabajo.

40 Alcaldía municipal de Santa Tecla (1986). De la Hacienda Pública Municipal. Artículo 76, en *Código Municipal*. Santa Tecla. El Salvador.

CAPÍTULO II: ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DESARROLLO LOCAL EN EL SALVADOR

En el siguiente capítulo se abordarán los diferentes esfuerzos realizados en la búsqueda del desarrollo local en El Salvador. De igual forma se incluyen las instituciones que buscan el desarrollo del país y que fueron creadas para dar respuestas a las necesidades de la población salvadoreña desde el tiempo del conflicto armado. Se presenta también el aporte a nivel de desarrollo local de ciertas instituciones como el ISDEM, el FISDL y otras instituciones no gubernamentales como REDES que realizan trabajos comunitarios y que contribuyen al desarrollo local en las poblaciones con pocos recursos. En el apartado final se abordará la caracterización del municipio de Santa Tecla, seguido de la identificación de los esfuerzos realizados en el municipio para el alcance del Desarrollo Local.

2.1 Antecedentes del Desarrollo Local en El Salvador

El concepto de Desarrollo Local llegó a El Salvador a principios de la década de los 90's, junto con la implementación del modelo neoliberal y las políticas de ajuste estructural. El país se enmarcaba en una etapa de transición en la cual se dejaba por un lado las políticas contra insurgentes financiadas por el gobierno Estadounidense y se abría paso a los programas de reconstrucción, tanto en infraestructura como en el tejido social.

Hasta antes de los acuerdos de paz, el desarrollo se mostraba de forma desequilibrada dado a la concentración de la actividad económica y la prestación de los servicios básicos en el área urbana, específicamente en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS). Las desigualdades sociales y las condiciones de pobreza en el área rural condicionaban a la migración de la población del campo a la ciudad, acentuándose con esta un alto nivel de exclusión y marginalización en el resto del país, provocando también desarraigos culturales. Estos desequilibrios sociales eran el resultado de la forma como se había gestado a través del tiempo la inversión pública y privada en el área urbana y rural, así como las ciudades y los pueblos.⁴¹

De forma equivocada, el desarrollo se sustentaba en un dinamismo centralizador de las políticas socio-económicas, de la toma de decisiones y de la administración pública. En consecuencia, para poder dar

41 Grupo Consultivo del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local. (1999) *Estrategia Nacional del Desarrollo Local*. San Salvador: [s. n.]

paso a las iniciativas del desarrollo se requería superar las limitantes que se generaban como: La dimensión política administrativa, donde el Estado se caracterizaba por su centralismo administrativo, en sus funciones y en sus competencias como gobierno central. Así mismo la dimensión institucional y legal que se caracterizaba por lo ambiguo, fragmentado y superpuesto tanto en el nivel nacional como en el local.

En El Salvador era preciso dar respuesta también al uso inadecuado de los mecanismos de participación, que no más hacía una limitante en la participación ciudadana. Esto dado a que no lograban generar una integración de la población a las diferentes gestiones de desarrollo. Al mismo tiempo, la insuficiencia financiera de las municipalidades producto de la escasa base económica y demográfica tributaria que no generaba los ingresos suficientes era otra limitante para el alcance del desarrollo local⁴².

Ante estas limitantes, se dio paso a nuevas formas de concepción en políticas y programas de apoyo a la población, al mismo tiempo se cambió las formas de intervención gubernamental que habían sido aplicadas; el concepto de Desarrollo Local tomo importancia. Se consideró que para dinamizar y solventar los efectos del conflicto armado y los cambios dados a las políticas de ajuste estructural y la apertura económica, aprovechar las bondades de los municipios, la territorialidad y la localidad eran la mejor opción⁴³. Ante esto, los municipios y las municipalidades tomaron importancia, ya no fueron considerados como entes receptores de políticas públicas, sino como entidades con las cuales se podía y debía establecer alianzas. Así mismo se consideraban a estos como el espacio para la posible generación de empleo y como oportunidad de crecimiento económico.

Por otro lado en el plano político y posterior a los acuerdos de paz, las iniciativas del Desarrollo Local tomaron peso en las campañas de elecciones municipales, ya que estas permitían, el trabajo directo con organizaciones comunales mediante la participación ciudadana. De aquí que esta participación a través de las ADESCOS tomo importancia en la toma de decisiones dentro de los procesos de planificación

42 *Ibíd.*

43 Secretaria Técnica de la Presidencia de El Salvador (2007). *Política Nacional de Descentralización*. San Salvador: AGA y Asociados

municipal⁴⁴. Además con esta participación, fue posible llegar a lo que Albuquerque llama: “el redescubrimiento de la dimensión territorial⁴⁵”.

Así mismo los gobiernos centrales fueron generando procesos de descentralización mediante la creación de instituciones. Esto visto como un medio para lograr mayor eficiencia dentro del Estado y como instrumento para fortalecer la democracia y la participación ciudadana. Al mismo tiempo, este proceso se desarrolló con el fin de modernizar y reestructurar los programas sociales como: Salud, educación y vivienda. Con la creación de estas instituciones, se dio mayor fortalecimiento a las municipalidades, al tiempo que se organizó y se capacito a las comunidades en cuanto la realización de planes de trabajo. Con ello, se buscó que las comunidades de forma solidaria en conjunto con organizaciones voluntarias fueran parte de los procesos de transformación social⁴⁶.

Con esto se vitalizó la integración de los esfuerzos de todos los actores participantes en el desarrollo local, reforzándose también la noción que para superar las condiciones de pobreza, la descentralización, la participación y el fortalecimiento de las potencialidades locales eran trascendentales.

En vista que los esfuerzos para el alcance del Desarrollo Local han estado en completa correspondencia con la descentralización del Estado, es importante identificar las instituciones que fueron creadas por el gobierno salvadoreño con el fin de alcanzar una transformación económica y social.

2.1.1 Instituciones Gestoras del Desarrollo Local en El Salvador.

A continuación se abordan las principales instituciones creadas por el gobierno salvadoreño a las cuales se les asignaba la responsabilidad de propender el alcance del Desarrollo Local.

44 Calderón, M. (2011). *La Participación Ciudadana y su Incidencia en el Desarrollo Local en el Municipio de San Sebastián Salitrillo* [Tesis de Licenciatura]. Santa Ana: Universidad de El Salvador, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Sociología

45 Albuquerque, F (1999) *Desarrollo Económico Local en Europa y América Latina*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

46 Montoya, A. (1998). “¿Desarrollo local o comunitario?”. *Realidad*, núm. 61, pp.47-55

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, ISDEM

En el año de 1987 con decreto Legislativo No. 616, el gobierno de El Salvador da personería jurídica y capacidad para ejercer derecho al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)⁴⁷. Esta era una institución con derecho público, que se especializaba en el campo de la Administración Municipal, teniendo patrimonio propio y gozando de autonomía en la administración de sus bienes. De una forma descentralizada dando asistencia a las municipalidades, el gobierno buscó a través del ISDEM dar respuesta a las necesidades surgidas y posteriormente profundizadas con el avance del conflicto armado.

A continuación se presentan algunas de las más importantes funciones que el ISDEM desarrolló en pro del alcance del Desarrollo Local⁴⁸:

Asistencia Financiera:

- a. Conceder a las municipalidades préstamos supervisados a corto, mediano y largo plazo, para: financiar estudios, comprar equipos y realización de obras de servicios municipales.
- b. Asesorar a las municipalidades en los estudios de factibilidad para la contratación de préstamos y emitir los dictámenes técnicos financieros que fueren necesarios.
- c. Servir de agente financiero a las municipalidades cuando aquellas lo soliciten y de garante cuando fuera conveniente y necesario en las operaciones contractuales que las mismas realicen.

Asistencia de planificación:

- a. Colaborar con la coordinación u orientación de las políticas municipales de planificación para el desarrollo urbano y rural.
- b. Coordinar con otros organismos nacionales e internacionales, el fortalecimiento de sus programas de asistencia para buscar soluciones adecuadas a los problemas municipales.
- c. Asesorar a las municipalidades en cuanto a la planificación a nivel local.

47. Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal ISDEM (2010, Diciembre 13). *Historia del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal*. Extraída el 7/IX/2015, desde http://www.isdem.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=414&Itemid=84.

48 Funciones especificadas de acuerdo a las presentadas por el Instituto Salvadoreño del Desarrollo Municipal.

- d. Promover la integración de los planes locales de desarrollo con los planes de los niveles regional y nacional, con el objeto de propiciar la participación efectiva de los gobiernos locales en la ejecución de los planes, programas y políticas del gobierno central.

Posterior a la creación del ISDEM en el mes de septiembre de 1988, con el decreto legislativo N° 74, El Salvador apostó por la creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador (FODES). Con este fondo se pretendió garantizar el desarrollo y la autonomía de los municipios de El Salvador. Con el decreto se estableció también que el Estado Salvadoreño sería quien re destinaría los fondos del Presupuesto General de la Nación a cada municipalidad. También se reconoció que el ISDEM sería el ente encargado de entregarlos durante cada mes del año.

El monto inicial del fondo fue de \$2, 857,142,⁴⁹ representando el 0.97% de los ingresos corrientes del Estado. Con la participación de varios sectores importantes interesados en el desarrollo de las municipalidades como ONG's, COMURES, y las mismas Alcaldías, se logró un aumento al 6% en el monto transferido a las Alcaldías. Este monto iniciaría a redistribuirse después del periodo fiscal de 1998.

Aun teniendo considerable incremento en el FODES, no se lograron los objetivos por el cual había sido creado, debido a incongruencias en los métodos de redistribución del mismo a las Alcaldías. Estas incongruencias surgieron posteriores a la segunda modificatoria a la ley FODES que se llevó en el año de 1998 la cual cambió los criterios de asignación.

La modificación de mayor importancia fue en el cambio del criterio de transferir inversamente proporcional al nivel de población los fondos del FODES. Del 100% de éste, el 50% sería distribuido según la estructura poblacional, estableciendo con ello que los municipios que contaban con menor población serían los que tendrían mayor transferencia.

Esto se dio bajo el argumento que en estos municipios, la carga y los ingresos fiscales eran menores. No obstante los desaciertos se observan al tomar en estudio los municipios de Antiguo Cuscatlán e Ilobasco por ejemplo. Antiguo Cuscatlán en ese período (a la fecha también) tenía los ingresos per-cápita más altos

49 RED para el Desarrollo Local. RDL (2005). *Financiamiento para el Desarrollo Local en El Salvador, en Análisis del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES)*. San Salvador: Diakonía

⁴⁹ Ibíd.

de El Salvador con \$5,352⁵⁰ y percibía la misma cantidad de recursos que Ilobasco, que tenía un ingreso per-cápita 6 veces menor.

Para los municipios grandes el FODES representa una proporción menor al total de los ingresos de cada Alcaldía. Estos ingresos en su mayoría se componen de los impuestos y las tasas municipales que contribuyen a solventar los gastos de administración. Es por ello que el FODES puede ser destinado para la consecución de los objetivos de alcanzar el Desarrollo Local.

Contrario a esto, en los municipios pequeños, (en la cual los ingresos totales de las municipalidades son compuestos en gran medida por los ingresos del FODES) se hacía más que difícil realizar políticas municipales en pro del alcance del Desarrollo Local. En estos municipios, el FODES se gasta en solventar los problemas de administración de las municipalidades que en garantizar el cumplimiento de las necesidades básicas de su población.

Fondo de Inversión Social (FIS)

Posterior a los programas de ajuste y estabilización económica que se realizó en los finales de los 80 y principio de los 90, surge el Fondo de Inversión Social (FIS) en octubre de 1990 con decreto legislativo N° 610⁵¹. Con este fondo El Salvador se da la tarea de crear una institución con carácter temporal, con el objetivo de reducir los efectos negativos en la población más vulnerable y menos capacitada para afrontar la apertura comercial que contrajo el ajuste estructural.

La función principal que tuvo el FIS fue la de acompañar a la población brindando asistencia con programas en áreas de salud, agua potable y saneamiento, educación, medio ambiente y electrificación, así como alternativas para el alcance del desarrollo comunitario. Los fondos con los que funcionaba el FIS eran gubernamentales, estos proyectos se ejecutaban según prioridad y necesidad, y según la fecha de presentación de los mismos. Es decir, que los que se presentaban primero, eran los que se realizaban más rápido.

51 Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (2014, Febrero 5). *Historia del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local*. Extraída el 11/VI/2015, desde: http://www.fisd.l.gob.sv/institucion/marco-institucional/historia#.VaCLYV9_Oko.

El FIS generó un gran impacto social en la población desde sus primeros proyectos ejecutados. Es por ello que al terminar su periodo de cuatro años establecidos previamente, el 31 de marzo de 1993, la Asamblea Legislativa aprueba la continuación de este fondo hasta noviembre de 1997. Periodo de cuatro años en los cuales dio respuesta a los problemas de acceso a los servicios básicos en muchos municipios de El Salvador.

Al acercarse el periodo de cierre en el año 1997, se emitió un decreto por presión de muchos sectores sociales de prórroga para en el funcionamiento del FIS. El decreto legislativo N° 826, presento algunas modificaciones de peso a la ley, en el, se le asignó un monto en el presupuesto general de la nación para los gastos de funcionamiento.

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL).

Con el decreto el Fondo de Inversión Social, pasó a ser el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL). Siendo entonces desde esa modificación de ley, una entidad permanente que asumiría todo compromiso y responsabilidad para la erradicación de la pobreza en el país. Asumiendo también identidad de ser la entidad principal para alcanzar el Desarrollo Local.

El FISDL define una nueva misión, siendo esta: “Promover la generación de riquezas y el desarrollo local con la participación de los gobiernos municipales, la empresa privada y las instituciones del gobierno central que implementan proyectos de infraestructura social y económica”⁵².

En el año de 1999 el FISDL inicio la ejecución de un programa cimentado especialmente en el promover procesos de planeación participativa y la realización de proyectos a través de ciclos descentralizados en el ámbito municipal. Para el mismo año el FISDL tuvo procesos de reestructuración interna con el fin de dar respuesta de forma más eficiente y eficaz la realización de los proyectos demandados por la población. Dentro de este proceso se logra una reorganización que le permitió la creación de la Gerencia de Investigación y Desarrollo (GID) y la instauración de programas de intervención.

52. *Ibíd.*

Se creó también una figura que se denominó Asesor Municipal (AMU) y el Asesor de Desarrollo (ADE). Con estos se logró dar apertura a nuevos espacios de participación para actores de una región local. Con esta reestructuración, el FISDL redefine su misión y visión institucional. La Memoria de Labores del FISDL año 1999 muestra cambios en la percepción de la misión, esta pasa a ser: “Erradicar la pobreza en El Salvador, a través de la investigación, la inversión social y la integración de esfuerzos orientados a promover el desarrollo local, con un equipo humano innovador y comprometido, reconocido por su integridad, espíritu de servicio y efectividad organizacional”. Y la Visión: “Ser la institución líder en la erradicación de la pobreza en El Salvador”⁵³.

Desde sus inicios como FIS y después como FISDL, esta institución realizó varios programas, uno de ellos se identificó como Red Solidaria cuyo objetivo era mejorar las condiciones de vida de las familias en el área rural que se encontraban en extrema pobreza. Con esto se ampliaban las oportunidades de las familias para cambiar de estadio a través del mejoramiento en la red de servicios básicos como la alimentación, salud y educación; mejoramiento de las viviendas, el acceso al agua y el saneamiento básico así como la electrificación de los caminos rurales. Así mismo el acceso a programas de desarrollo productivo y accesos al micro crédito.

El FISDL ha promovido también programas como el programa de Entrega de la Pensión Básica Universal para las Personas Adultas Mayores y el Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI). Con estos programas se ha tratado de cerrar las brechas de exclusión y pobreza en los municipios más desiguales y con mayor vulnerabilidad social.

Otras Instituciones.

Los esfuerzos para el alcance del Desarrollo Local en los municipios de El Salvador no han sido realizados solo por el gobierno central, ha habido muchas iniciativas por parte de instituciones no gubernamentales, así como de agencias internacionales que constantemente han estado ejecutando programas y proyectos para responder a las necesidades de las municipalidades.

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) a través del proyecto Competitividad Municipal, ha estado impulsando la generación de un clima favorable

53. *Ibíd.*

de negocios para incentivar la atracción de inversión y de empresas dentro de las municipalidades. El propósito de estos proyectos ha sido la de promover más y mejores oportunidades de negocio y de empleo, junto con la mejora de los estándares de vida de la población de cada municipio⁵⁴.

El proyecto ha consistido en la medición de los municipios en cuanto al entorno o clima favorable que existe dentro de la municipalidad para la generación de negocios. Esta medición se ha fundamentado a partir de la recolección de información sobre las principales condiciones que los inversionistas y empresarios consideran para la toma de decisión de dónde establecerse, o bien para ampliar sus inversiones o negocios ya existentes.

Las condiciones que mide el Índice de Competitividad Municipal en cuanto al clima de negocio son⁵⁵: Transparencia, servicios municipales, la pro actividad de la municipalidad, pagos informales, la seguridad ciudadana, el tiempo para cumplir con las regulaciones, las tasas e impuestos, los costos de entrada, y las regulaciones municipales. La finalidad de USAID en la aplicación de esta metodología ha sido la de promover el diálogo y la sana competencia en materia de desarrollo local del sector privado.

Además de USAID, las ONG`s han contribuido en gran medida con la consecución del Desarrollo Local en El Salvador. Entre algunas de las muchas ONG´s que se encuentran activas realizando trabajos de Desarrollo local y trabajos comunitarios se tiene: La Asociación de Desarrollo Económico y Social (ADES), la Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el Desarrollo (REDES), la Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal en El Salvador (CORDES) y la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE). ADES Santa Marta⁵⁶, intenta propiciar un espacio armónico, democrático y auto sostenible con prácticas de valores y la implementación de mecanismos eficaces y eficientes. Fortalecen estrategias de trabajo y relaciones con organizaciones, proyectos progresistas, pueblos y movimientos sociales con énfasis en América Central. Su trabajo es ejecutado mayormente en la zona norte de Cabañas, específicamente en el municipio de Santa Marta.

54 Embajada de los Estados Unidos en El Salvador (2014, Mayo 21). *USAID impulsando el Desarrollo Local*. Extraída el 25/II/2016 desde <http://spanish.sansalvador.usembassy.gov/noticias/2014/05/21.html>

55 *Ibíd.*

56 Asociación de Desarrollo Económico y Social. ADES Santa Marta (2014, Enero 23). *Historia de la Asociación de Desarrollo Económico y Social, ADES Santa Marta*. Extraída el 2/IX/2015, desde <http://adessantamarta.sv/objetivos-institucionales.html>

REDES⁵⁷, busca fortalecer las capacidades organizativas y de incidencia de la población vulnerable y en situación de pobreza que busca mejorar su calidad de vida. Acompaña en el desarrollo de procesos integrales participativos, solidarios, justos y transparentes con equidad de género. Ésta ONG tiene presencia en buena parte del territorio nacional.

Los principios de CORDES son de promover y fortalecer los procesos auto gestionarias y de empoderamiento de las comunidades rurales con pocas oportunidades para su desarrollo, como factor clave para la sostenibilidad. Trabaja en cuatro regiones a nivel nacional. La primera región de trabajo es Chalatenango, le sigue San Vicente y La Paz como segunda región, la tercera es la parte de Cabañas y Cuscatlán y por última región y por eso no menos importante, norte de San Salvador y La Libertad. FUNDE contribuye a nivel nacional al fortalecimiento de las capacidades de los actores públicos-privados. Tratan de impulsar transformaciones económicas e institucionales a nivel local, nacional y regional, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población en forma equitativa y sostenible.

Marco Normativo del Desarrollo Local en El Salvador.

Desde que el concepto de Desarrollo Local llega a El Salvador, se ha emitido un número considerable de leyes y políticas por parte del Estado en correspondencia a este. Entre estas podemos mencionar: La ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), Ley de Creación del Fondo de Desarrollo Económico y Social de las Municipalidades (FODES), Ley del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), Ley Reguladora de Endeudamiento Público.

Así mismo, se describe en el sexto capítulo de la Constitución salvadoreña lo relacionado a la funcionalidad de los gobiernos municipales o locales y de su intervención en el alcance del Desarrollo Local. Específicamente, el artículo 204 de la constitución se determina que los Municipios tienen autonomía en lo económico, en lo técnico y en lo administrativo. Además, este artículo establece que Los planes de desarrollo local tendrán que ser aprobados por el Concejo Municipal respectivo y las Instituciones del Estado colaborar con la Municipalidad en el desarrollo de los mismos. En la tabla N° 2 se observan las leyes secundarias creadas para el alcance del Desarrollo Local en El Salvador.

57 Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el Desarrollo, REDES. (2014, Diciembre 18). "Misión y Visión de la institución". Extraída el 2/IX/2015, desde <http://redes.org.sv/la-fundacion/vision-mision>

Tabla 2. Leyes Secundarias para el Desarrollo Local

Leyes Secundarias	Contenido
Ley Orgánica del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal.	Desarrollo Municipal Contempla la asistencia técnica administrativa, la asistencia financiera y la asistencia en temas de planificación que procura el ISDEM a las municipalidades. (art. 4).
Ley de Urbanismo y Construcción.	Establece que los municipios deberán elaborar sus planes locales enmarcados dentro de los planes nacionales de vivienda y desarrollo urbano (arts. 1, 5, 8 y 9).
Ley de creación del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios.	El FODES fue creado en 1988 y a partir del 2005 la ley establece que el 7 % de los ingresos corrientes netos del presupuesto nacional deberán ser entregados mensualmente a los municipios. Los fondos estarán a cargo del ISDEM (art. 1, 4 y 5).
Ley de Medio Ambiente.	Esta ley se refiere a la protección, conservación y recuperación del medio ambiente y especifica en su artículo 2 que la política nacional del medioambiente deberá tener en cuenta las capacidades institucionales de las municipalidades para realizar sus acciones.
Ley de Áreas Naturales Protegida.	Esta es una de las pocas leyes que menciona explícitamente a los municipios como responsables de los niveles de gestión en estos temas (art 7).
Ley de Protección y Mitigación de Desastres.	Ley de reciente creación que da origen al Sistema Nacional de Protección civil. El sistema incluye las Comisiones Municipales y Comunales de Protección Civil, Prevención y Mitigación de desastres (Artículo 7).

Fuente: Tomado de "Políticas e Instituciones para el Desarrollo Económico Territorial. El Caso de El Salvador". CEPAL 2008.

2.2 Caracterización del Municipio de Santa Tecla.

Santa Tecla es la cabecera departamental de La Libertad, cuenta con los indicadores económicos y sociales que están por encima de los demás municipios del departamento y que lo posicionan a su vez en

el segundo lugar de los municipios de El Salvador⁵⁸. En la siguiente parte de este capítulo, se hará un análisis a las principales variables Económicas, Socio-culturales, Ambientales e Institucionales de Santa Tecla, de tal manera de tener noción de cómo se encuentra el municipio.

Caracterización Geográfica de Santa Tecla.

Santa Tecla cuenta con una extensión territorial de 112.20 km² y se compone de 13 cantones y 51 caseríos. El municipio se encuentra a 16 kilómetros al occidente de la capital. Colinda al Norte con los municipios de Colón, San Juan Opico, Quezaltepeque y Nejapa; al Sur con La Libertad; al Este con San Salvador, Antiguo Cuscatlán, Nuevo Cuscatlán, San José Villanueva y Zaragoza; y al Oeste con Talnique y Comasagua⁵⁹.

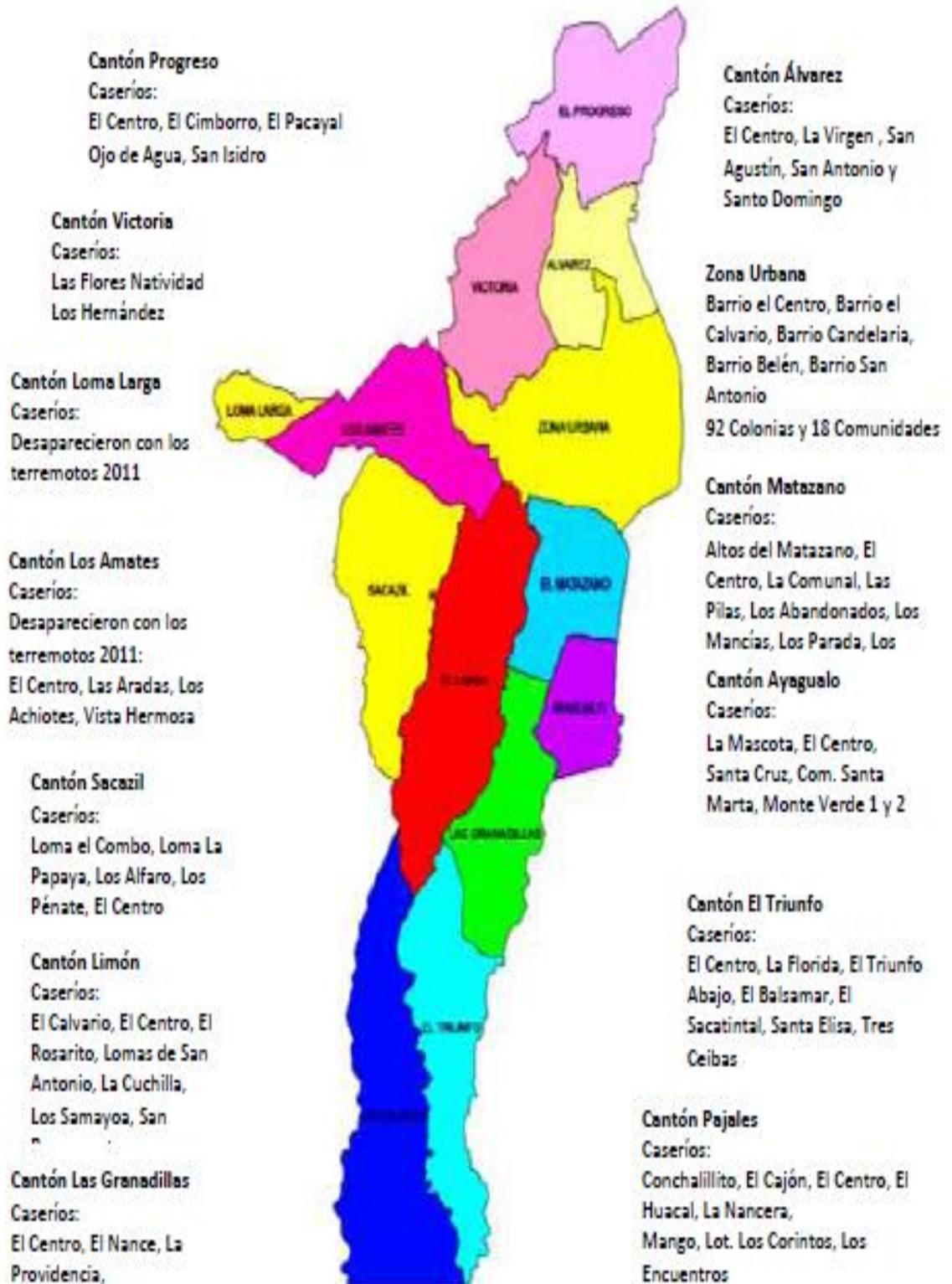
Según el Plan de Competitividad Municipal de Santa Tecla en la zona urbana del municipio se pueden encontrar 92 colonias y 18 comunidades. Entre los cantones con mayor cantidad de población tenemos: El Pajales con nueve caseríos y el cantón Matazano con un total de siete caseríos

En el siguiente mapa se puede observar la división político-administrativa del municipio de Santa Tecla.

58 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2009). “*Almanaque 262, Estado de Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009*”, (2da ed.). San Salvador: PNUD.

59 Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local (2013). *Plan de Competitividad Municipal del Municipio de Santa Tecla 2012 – 2016*. La Libertad: [s.n.]

Ilustración 1. División Política de Santa Tecla



Caracterización Socio-Demográficas

El VII Censo de población y V de vivienda realizado en el 2007 muestra que el total de residentes del municipio eran de 121,908 personas, siendo Santa Tecla quien lidera el nivel de urbanización de todo el departamento. El 89.2% de la población total se encuentra en zonas clasificadas como alta concentración habitacional y poblacional. Como promedio de densidad poblacional había 1,086 personas por cada kilómetro cuadrado.

Del total de la población del municipio, un 20.65% entre los 7 a 17 años, el 58.35% se encontraba entre las edades de 19 a 59 años, otro 10.18% en 60 años o más y el resto en edades entre los 0 a los 6 años, lo podemos observar en la gráfica siguiente:

Ilustración 2. Población del Municipio Santa Tecla según Estructura de Edades



Fuente: Tomado del Plan de Competitividad Municipal del Municipio de Santa Tecla –La Libertad, 2012-2016

En la tabla siguiente, se observa la población femenina y masculina para el área urbana y rural.

Tabla 3. Población del Municipio de Santa Tecla por Área y Sexo Año 2005

Total	Urbana		Rural		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
108,840	49,315	59,525	13,068	6,465	6,603
100%	45.31%	54.69%	100.00%	49.47%	50.53%

Fuente: Tomado del Plan de Competitividad Municipal del Municipio de Santa Tecla –La Libertad, 2012-2016

La tabla anterior, muestra que en el área urbana y rural, las mujeres superan a los hombres las primeras representan el 54.69% del total de la población; y en el área rural, el 50.53% Esto muestra que la población total de Santa Tecla es femenina.

Santa Tecla, cuenta con 31,855 hogares, de estos, 28,951 se encuentran en el área urbana. De estos hogares, el 73.24% tienen como cabeza de familia a un hombre.

En cuanto a los índices de escolaridad, Santa Tecla es el que mejor promedio muestra en todo el departamento. Según el “Almanaque 262, Estado de Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador”⁶⁰, Santa Tecla contaba con promedio de 9.2 años de escolaridad.

El almanaque también muestra que para el área urbana, el promedio de escolaridad fue 9.7, para el área rural el promedio fue mucho menor, se en el 4.6 grado. La tasa de alfabetismo adulto (mayores de 15 años) fue de 92.9 para todo el municipio. Del total de la población que pertenece al área rural, el 78.8% saben leer y escribir. En cuanto al área urbana, el 5.7% de la población no sabe leer ni escribir. La esperanza de vida al nacer en Santa Tecla que muestra el almanaque 262 fue de 74 años. Este mismo, determina un IDH municipal de 0.835⁶¹; habiendo sido de 0.826 en el año 2005.

En la siguiente tabla se puede observar algunos indicadores sociales importantes en el municipio de Santa Tecla.

Tabla 4. Indicadores Sociales del Municipio de Santa Tecla

Indicadores	Total	Urbano	Rural
Porcentaje de hogares con déficit habitacional	12.9	7.5	66.9
Porcentaje de hogares con acceso a agua (dentro de casa) [ODM]	92.3	97.6	40.2
Porcentaje de hogares con acceso a alumbrado	97.1	98.8	79.9
Porcentaje de hogares con acceso de servicio de recolección de basura	89.8	97.2	16.2

Fuente: Tomado de “Santa Tecla. Política de Desarrollo Económico Local. Año 2011”

60 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Op cit. P. 21.

61 Los cuatro rangos establecidos por el PNUD son: Alto (IDH 0.80 o más), Medio-Alto (IDH 0.70-0.80), Medio-Medio (IDH 0.60-0.70), Medio-Bajo (IDH 0.60 o menor). PNUD 2001.

Del total de las familias de Santa Tecla, el 12.9% presenta déficit habitacional, en el área urbana el 7.5% está en esta situación y un porcentaje mucho mayor en el área rural (66.9%de la población).

El 59.8% del total de personas en el área rural no tenían acceso al agua dentro de sus casa. En su mayoría estas se abastecían de agua de pozo. En cambio el porcentaje de la población con acceso al agua en el área urbana es satisfactorio, ya que un 97.6% del total de los hogares tenían acceso.

El indicador que genera preocupación es el del porcentaje de hogares con acceso de servicio de recolección de basura para el área rural. El 83.8% del total de hogares no tenían acceso a recolección de desechos sólidos.

Caracterización Económica.

Santa Tecla, por ser un municipio vecino a San Salvador, posee ventaja ante los demás municipios del departamento de La Libertad. Otra ventaja es que cruza sobre este, unas de las principales carreteras de El Salvador –carretera Panamericana- que es la que interconecta las dos fronteras más importantes del país y es por donde más fluye el transporte y comercio. Esta ubicación favorece el comercio y la localización industrial

La información del censo económico del 2005 reflejaba que el sector comercio era importante ya que de 7109 unidades productivas un 46% era constituido por establecimientos se dedicaba al comercio. El 24% de explotaciones se encuentran en el sector agropecuario (1,703 explotaciones); el 19% en el sector servicio (1,311 negocios).

El sector industrial y el transporte son los que menos unidades productivas poseen, con un 8% y 3% respectivamente. El resto de los sectores, carecen de unidades productivas. Del total de las explotaciones en el sector agropecuario, el 63.87 % son tierras que se destinan principalmente para a suplir las necesidades familiares y los excedentes se orientan al mercado; el resto se dedica a la producción comercial destinando la mayor parte de su cosecha a la venta.

Cuando se clasifica el parque de empresas agroindustriales, industriales, comerciales, de servicios, electricidad, construcción y transporte según la cantidad de personal ocupado, resalta la importancia

relativa de la microempresa⁶² ya que de cada 2 establecimientos económicos asentados en el municipio, 1.84 son microempresas, en términos porcentuales el 92% de las empresas son microempresas.

Según el informe del Almanaque 262, que publicó el PNUD con base de datos de las Encuestas de Hogares de Propósito Múltiples (EHPM) 2000-2004, Santa Tecla tenía un ingreso promedio anual de \$268, ocupando la posición número 2, a nivel nacional. Para la segunda publicación del Almanaque realizada en el 2009, este ingreso se incrementó a \$302.

En el siguiente gráfico se puede observar el número de ocupados por actividad económica.

Gráfico 1. Ocupados por Actividad Económica, Municipio de Santa Tecla

Fuente: Tomado del Plan de Competitividad Municipal del Municipio de Santa Tecla –La Libertad, 2012-2016

Al sumar los ocupados por actividad económica resulta una población ocupada en el sector formal de 34,753 personas; de éstas el mayor labora en los sectores Servicios y Comercio el 33% y 32% de los ocupados respectivamente. Lo que confirma que Santa Tecla tiene una actividad económica concentrada en el sector terciario.

Como se observa en el gráfico los sectores Construcción, Electricidad y Agroindustrial, son los que menos trabajadores absorbieron, seguido del sector de la Electricidad.

⁶² Considerando las microempresas como unidades productivas con un número de 9 o menos empleados.

Caracterización Ambiental.

Según el Diagnóstico Ambiental Participativo y Plan de Acción Ambiental Municipal que se realizó en el 2008 en Santa Tecla, se determinó que este tenía un monto pluvial que registraba entre 1900 y 2200 mililitros al año. Poseía un clima fresco y agradable y la temperatura promedio anual oscila entre los 18 y 24 grados centígrados.

La municipalidad cuenta con una gestión ambiental en la cual se enfatiza en la protección y conservación de los bosques de la cordillera del Bálsamo y la zona del volcán de San Salvador. También la municipalidad dispone de un reglamento para evitar la construcción de cualquier proyecto habitacional que perjudique la flora y fauna de estos bosques.

La municipalidad mantiene una política de ordenanza y limpieza en los principales parques y zonas verdes del municipio; en total eran 8 parques y 60 zonas verdes⁶³. El porcentaje de las personas que recibían este servicio en el área urbana era el 97.2% y el 16.2% en la zona rural. La municipalidad de Santa Tecla tenía también un plan permanente de barrido de calles, recolección y disposición final de desechos sólidos.

Situación Institucional.

La noción de institucionalidad se debe entender como el cuidado y respeto de aquellos y cada una de las organizaciones constitucionales del poder soberano en el Estado a los principios básicos establecidos en la Constitución de la República, donde se determinan el carácter y naturaleza de todas estas organizaciones, acá se incluyen todos los órganos del estado y también las propias municipalidades⁶⁴.

Santa Tecla, al igual que la demás municipalidades de El Salvador, de acuerdo con la Constitución de la República, son organismos de administración local. En concreto, han sido definidos como “Una Unidad

⁶³Alcaldía municipal de Santa tecla, (2008), *Diagnóstico Ambiental Participativo y Plan de Acción Ambiental Municipal del Municipio de Santa Tecla 2008*. Santa Tecla: [s. n.]

⁶⁴Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social. (2014, Marzo 6). *Tres conceptos jurídicos fundamentales a la democracia*. San Salvador, EL Salvador. Extraída el 23/VI/2015 desde http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/estudios_legales_fusades/fel_16.htm

Política Administrativa Primaria”⁶⁵ dentro de un territorio establecido, teniendo autonomía en ámbitos como el establecimiento de tributos, elaboración de presupuestos, planes de desarrollo local, creación de ordenanzas y reglamentos locales y así como tener una personalidad jurídica. Así la finalidad de un municipio es pues satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural dentro del marco institucional.

En relación a las competencias, es el código municipal donde se definen una serie de competencias de las municipalidades, siendo las principales la elaboración de planes comunales de desarrollo, el ornato público, promoción del arte, la cultura, el deporte, las ciencias y las artes, el desarrollo de programas de salud, impulso del turismo, la recolección de desechos sólidos, la planificación de obras de infraestructura básica, promoción de programas para fortalecer la equidad de género, entre otras.

De esta forma la institucionalidad de una municipalidad, de forma más desagregada, no solo abarca el cumplimiento de las leyes que rigen a las municipalidades (Constitución de la República y Código Municipal), y si estas están cumpliendo o no los diferentes mandatos que están dentro de estas leyes, sino también su capacidad de gestión de los recursos públicos, el acatamiento de sentencias de otras instituciones del Estado, la capacidad de generar concesos y mesas de dialogo con sus pobladores y la capacidad de proporcionar seguridad a toda la población del municipio.

Leyes, Políticas, Ordenanzas y Reglamentos en Santa Tecla.

Santa Tecla cumpliendo con su competencia de establecer, leyes, políticas, ordenanzas y reglamentos que rijan la municipalidad, tiene en vigencia 7 Leyes Municipales, 8 Políticas Municipales y 13 ordenanzas⁶⁶.

En cuanto a las leyes se puede mencionar la ley de la Carrera Administrativa Municipal, que tiene como objetivo garantizar la eficiencia del régimen administrativo municipal mediante el ofrecimiento de igualdad de oportunidades para el ingreso al servicio público municipal; la ley General Tributaria Municipal, que contiene los principios y normas básicas donde se determina todos los hechos generadores de tributos,

65 Alcaldía municipal de Santa Tecla (1986). *Conceptos Generales, Artículo 2 en Código Municipal*. Santa Tecla: [s. n.].

66 Alcaldía Municipal de Santa Tecla (2015, Enero 5). “Transparencia Ciudadana”. Extraída el 12/VI/ 2015 desde <http://www.santatecladigital.gob.sv/body/politicas.php?id=2a>.

las cuantías de los tributos, las infracciones como las exenciones; la ley Reguladora de Endeudamiento Municipal, donde se establecen los requisitos para la contratación y control de obligaciones financieras así como los índices de solvencia y capacidad, la Ley de Adquisiciones y Contrataciones, entre otras.

En cuanto a las políticas, la municipalidad de Santa Tecla ha diseñado una Política Municipal para la Equidad de Género que está vigente desde el año 2010 y que fue el resultado de un diagnóstico municipal sobre la condición y posición de las mujeres teclenas en el año 2002. Fue elaborado por el Movimiento de Mujeres “Mélida Anaya Montes” y la Alcaldía Municipal⁶⁷. Cuenta con la Política Municipal de Salud, que tiene como objetivo unificar esfuerzos con las diferentes instituciones que brindan salud a la población. Además cuenta con las siguientes políticas: La Política de Convivencia Ciudadana, Política Municipal de Medio Ambiente, Política Municipal de Gestión y la Política Municipal de Niñez, Adolescencia y Juventud.

Cuenta con diferentes tipos de ordenanzas que regulan el actuar de los diferentes agentes dentro del municipio, como por ejemplo: Ordenanza reguladora de la actividad de comercialización de bebidas alcohólica; la ordenanza de asociaciones comunales; la ordenanza reguladora de usos de suelos; ordenanza de zonas de máxima protección ordenanza reguladora de emisiones de ruidos y vibraciones, etc.

Mecanismos de Participación Ciudadana y Planes Estratégicos Participativos.

En Santa Tecla desde el año 2003 se comienzan a gestar planes estratégicos participativos a largo plazo, siendo los mecanismos de participación ciudadana uno de los principales insumos para la elaboración de las mismas, es importante tener en cuenta que a su vez los planes estratégicos participativos dan la pauta para la elaboración de los planes de inversión participativos que desde el año 2007 se llevan a cabo.

El primer plan estratégico participativo, que se tiene registrado, fue presentado en el año 2002, el cual tenía como objetivo posicionar al municipio de Santa Tecla, a nivel nacional e internacional, como un modelo a seguir en la gestión, el desarrollo y cambio de las iniciativas y capacidades organizativas de la ciudadanía, de este plan salieron los diferentes planes de inversiones que constituyó la ejecución de diversos proyectos de inversión desarrollados en un periodo de 10 años.

⁶⁷ Alcaldía Municipal de Santa Tecla (2010). *Política Municipal para la Equidad de Género*, Santa Tecla: [s. n.]

Toda la información del plan estratégico del año 2002 se generó a partir de 12 talleres sectoriales, 14 talleres cantonales, 6 talleres urbanos, 12 talleres de personal de la municipalidad, 6 capacitaciones realizadas a equipo técnico y personal de la municipalidad y 24 reuniones realizadas por el Concejo para dicho fin⁶⁸. Además dicho proceso tuvo la participación de 210 mujeres y 440 hombres, obteniendo como resultado la identificación de las ventajas y debilidades del municipio. Las ventajas fueron la existencia de un marco legal y regulatorio, una estructura organizativa funcional distribuidas por área de gestión, buenas relaciones con el sector privado y organizaciones no gubernamentales, una autonomía financiera (95% de los ingresos de estos años provenían de acciones propias del municipio) y la capacidad de atención de zonas urbanas y rural.

Las debilidades identificadas fue las pocas instalaciones modernas, la poca modernización tecnológica de los procesos, la no institucionalización de los espacios participativos, etc.⁶⁹

Una de las acciones que resultó como consecuencia de este plan fue la institucionalización a nivel de ordenanza de los espacios de participación, y para el año 2009 se creó la Ordenanza de la Participación Ciudadana y la Transparencia del Municipio de Santa Tecla, el cual tenía como objetivo el normar y promover los mecanismos de organización y participación de las y los habitantes en coordinación con la municipalidad, esto para efectos de la elaboración, coordinación, ejecución y evaluación de los Planes Estratégicos Participativos vigentes y futuros del municipio⁷⁰.

Con esta ordenanza se pretendía fortalecer la institucionalidad de los procesos emanados de la municipalidad de la mano de la opinión de los ciudadanos, además de fortalecer a la sociedad civil proporcionándoles sentido de arraigo y de identidad colectiva.

Para el año 2012 se presenta el nuevo Plan Estratégico Participativo, el cual requirió de 37 rondas de consultas, de estas 26 fueron sectoriales, 8 territoriales y 3 institucionales. El objetivo de este era analizar los antecedentes del plan anterior y qué se tenía que hacer en el siguiente periodo de 10 años. En cuanto a los antecedentes del plan anterior se identificó que se había cumplido un 53% de la cartera de

68Alcaldía Municipal de Santa Tecla (2003). *Impacto y resultados del proceso PEP*. Santa Tecla: [s. n.]

69.Ibíd.

70Alcaldía Municipal de Santa Tecla (2009). *Ordenanzas Para la Participación Ciudadana*. Santa Tecla. [s. n.]

inversiones propuestas en el plan del año 2002, es decir unos 378 proyectos, de estos 241 fueron proyectos contemplados en el plan del año 2002 y los 137 proyectos restantes fueron necesidades que la población identificó en los planes de inversión participativos de cada año.

Además en el Plan del año 2012 se identifica como un logro institucional de la municipalidad, el aparecer dentro de los 10 municipios mejores evaluados en el Índice de Competitividad Municipal en los años 2009 y 2011. En el año 2009 obtuvo una nota de 6.62 de 10 y para el año 2011, 7.48. Con los resultados anteriores, se destacaron los avances en transparencia municipal, tiempo para cumplir las regulaciones, las propias regulaciones municipales, los bajos costos de entrada para las empresas, la seguridad ciudadana y los servicios municipales. Estos logros, según el Plan 2012, se debe a los procesos tendenciales de desarrollo y mejora continua de las capacidades y habilidades del gobierno y del sector privado local, para estimular el incremento en la inversión y todos los aspectos relacionados a dicha inversión, los cuales generan una progresión de las condiciones de vida de los pobladores.

El plan 2012 concluye estableciendo los ejes estratégicos del municipio en el largo plazo siendo el desarrollo económico local, la gestión territorial, la gestión ambiental, la modernización de infraestructura física, la gobernabilidad democrática, la cohesión social, y la equidad de género los principales ejes en los cuales la Alcaldía debe trabajar junto con la población.

Diagnóstico Financiero

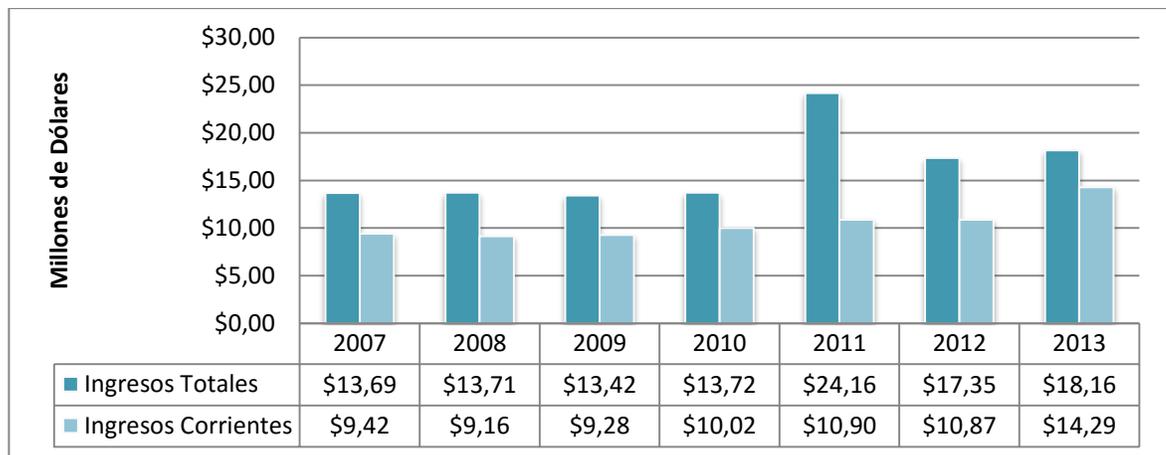
En cuanto a los ingresos municipales durante el periodo 2007 – 2013 estos pasaron de USD \$ 13,693,795 a USD \$18,160,372. Siendo la tasa de crecimiento del 32%. Los ingresos propios o ingresos corrientes aumentaron en ese periodo de \$9, 424,652 a \$14, 293,187 siendo el aumento del 52%, generado principalmente por el incremento en la recaudación de impuestos y tasas.

La recaudación de ingresos propios de la municipalidad, en promedio, representaron un 66% de los ingresos totales.

Por su parte, las transferencias corrientes y de capital del sector público y privado a la municipalidad también se incrementaron de USD \$1,166,388 en 2007 hasta los USD \$1,803,440 para 2013, un incremento del 55%.

Como parte de las transferencias en concepto de FODES, se registró para 2007 un monto de USD \$915,273 y para 2013 de USD \$1, 506,305. De estos, un 75% se destinó como transferencias de capital, es decir para construcción de obras físicas, y un 25% como transferencias corrientes, es decir para pagos de salarios, honorarios, etc. Estas transferencias FODES representan en promedio un 12% de los ingresos corrientes y un 8% de los ingresos totales⁷¹.

Gráfico 2. Comportamiento de Ingresos Corrientes y Totales de la Alcaldía de Santa Tecla, Período 2007-2013 (En Millones de USD\$)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Alcaldía

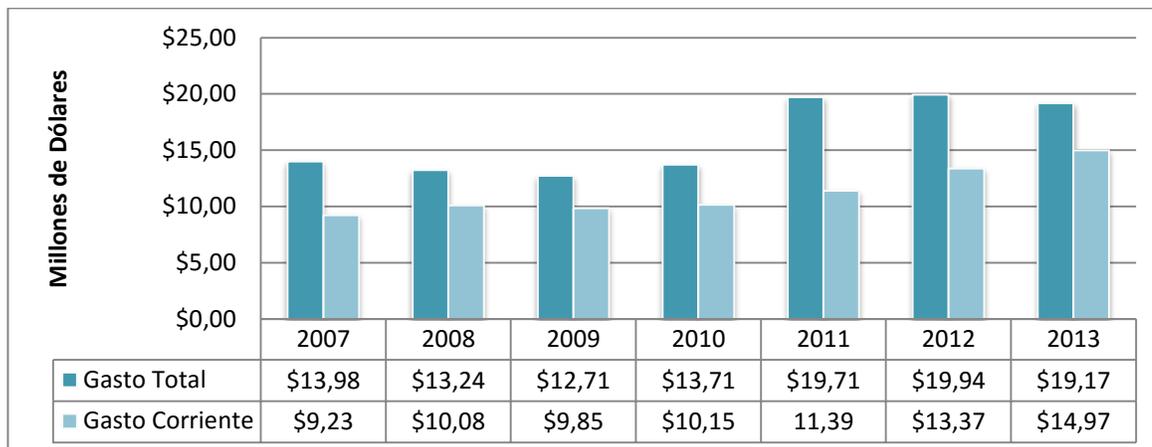
En cuanto al endeudamiento adquirido por la Alcaldía en el mismo periodo la Alcaldía adquirió empréstitos por valor de USD\$ 21,322,595 y solo para el año 2012 se endeudó con terceros por \$11,735,496. De este total \$8,712,164 es endeudamiento interno de la Alcaldía, \$4,711,401 por endeudamiento como Fideicomisos y Deuda municipal reestructurada y \$4,000,762 por endeudamiento por titularización en bolsa de valores⁷².

Los gastos corrientes de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla durante el periodo analizado, crecieron de USD \$1, 3984,318 en 2007 a USD \$1,9170,997 en 2013, un crecimiento del 37%, crecimiento justificado por la demanda de servicios crecientes de la población de Santa Tecla.

71 Alcaldía Municipal de Santa Tecla (2014). *Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2007 y 2013*. Santa Tecla: [s. n.].

72 Alcaldía Municipal de Santa Tecla (2012). *Estado de Situación Financiera 2012*. Santa Tecla: [s. n.]

Gráfico 2. Comportamiento de los Gastos Corrientes y Totales de la Alcaldía de Santa Tecla, Período 2007-2013 (En Millones de USD\$)

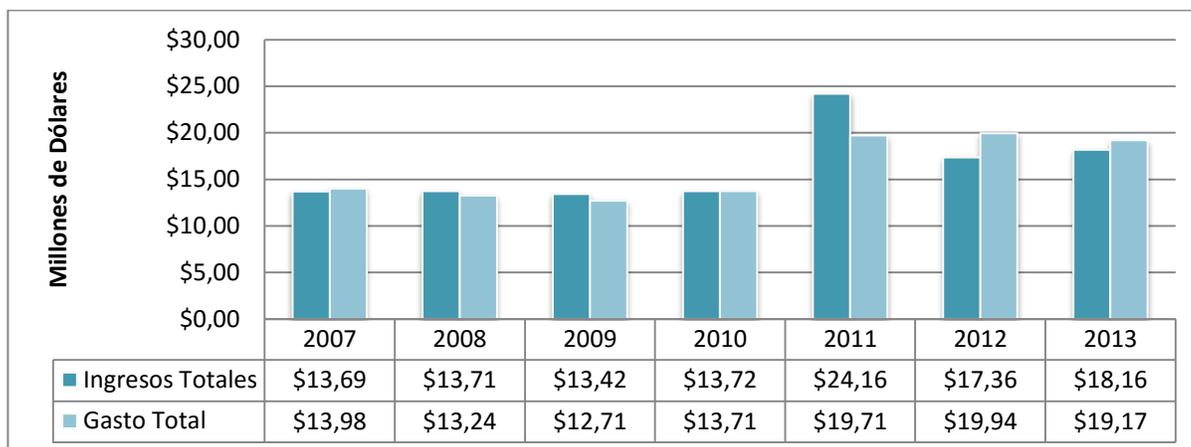


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Alcaldía

Al examinar la composición del gasto total, la parte destinada al gasto corriente representó en promedio el 71% del total, siendo los gastos de consumo y gestión los que representara un 89% del gasto corriente. Al relacionar este gasto con la población del municipio se tiene que en términos per cápita, la municipalidad, por cada habitante, ha destinado a gasto corriente \$70 en 2007, \$76 en 2008, \$74 en 2009, \$76 en 2010, \$85 en 2011, \$99 en 2012 y \$110 en 2013.

Al realizar una comparación entre los ingresos y los gastos totales de la municipalidad para cada uno de los años del periodo 2007-2013. Se observa que en el año 2007 se tuvo un déficit de \$290,523, en el periodo 2008-2011 la Alcaldía tuvo superávits presupuestario, siendo el 2011 cuando se obtuvo un superávit mayor de \$4, 453,057 el mayor registrado en este periodo. En 2012 y 2013 se vuelve a tener déficits que superan el millón de dólares, por lo que la municipalidad tuvo que recurrir a endeudamiento para financiar el déficit.

Gráfico 3. Ingresos y Gastos Totales de la Alcaldía de Santa Tecla, Período 2007-2013 (En Millones de USD\$)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Alcaldía

2.3 Desarrollo Local en Santa Tecla.

Los esfuerzos del municipio de Santa Tecla en la búsqueda del Desarrollo Local, han estado dados en la generación de una participación ciudadana con el fin de que sea esta la conducente al alcance del Desarrollo Local.

El desarrollo de un Plan Estratégico participativo a largo plazo ha permitido ver que la Alcaldía de Santa Tecla ha tenido una perspectiva diferente de hacer política en el municipio en comparación de otras municipalidades del AMSS. Este Plan Estratégico Participativo no ha sido más que un instrumento de acción territorial que parte de una visión global e intersectorial por parte de la Alcaldía y que ha permitido la adopción de políticas y acciones concertadas entre todos los actores del municipio para el corto, mediano y largo plazo en función de su desarrollo⁷³.

Con la construcción de este Plan, se dejó de lado antiguas nociones en cuanto la realización de las políticas municipales para dar respuesta a las necesidades del municipio por periodos electorales y se ha retomado el trabajo a largo plazo como factor importante para el alcance del Desarrollo Local.

⁷³ Villacorta, A y Rodríguez, M. (2009) *Santa Tecla. Gestión participativa y transformación del territorio*. San Salvador: Afán Centroamérica, S.A de C.V

Otro rasgo distintivo del municipio dentro del interés de alcanzar el Desarrollo Local ha sido la incesante búsqueda en el fortalecimiento de la gestión municipal mediante el abandono de una concepción limitada y restringida en cuanto las competencias de la municipalidad para dar respuesta a las necesidades de la población⁷⁴. Además de la promoción de la participación ciudadana, la incorporación de temáticas propias del gobierno central en el Plan Estratégico como la educación, la salud y la seguridad pública, le ha dado a la municipalidad un fortalecimiento en la gobernabilidad democrática.

Así mismo para el alcance del desarrollo territorial la Alcaldía ha profundizado esfuerzos en liderar un proceso de desarrollo de la ciudad mediante la incorporación en el Plan Estratégico, los lineamientos pertinentes para la transformación institucional que propicie este desarrollo⁷⁵.

Además de lo planteado anteriormente, en la búsqueda del Desarrollo Local, la Alcaldía de Santa Tecla ha tenido que dar respuesta a problemas del deterioro en infraestructura generado por los terremotos del 2001 así como también en la provisión de los servicios básicos mediante la ejecución de proyectos de reconstrucción y resiliencia. Seguidamente, con los terremotos vino también la transformación del Departamento de Promoción Social en la Gerencia de Participación Ciudadana, es de precisar que este departamento no estaba desempeñando el mejor papel, y ante la necesidad de dar respuesta la transformación contribuyó en el eficiente funcionamiento de la Gerencia de Participación Ciudadana.

También, en el desafío de dar respuesta y solventar las necesidades concretas en barrios y colonias, la comuna creó el programa Pequeñas Obras de Gran Impacto (POGIS). Con estas obras la Alcaldía dio respuesta a la falta de credibilidad por parte de la población a los resultados esperados con el plan estratégico. Estos POGI se convirtieron en un instrumento que facilitaba el desarrollo de obras pequeñas mediante la participación organizada y concertada de la población. Estos programas se orientaban en solucionar las necesidades específicas de cada colonia y, un distintivo de estos con respecto a los demás proyectos de la alcaldía, es que eran seleccionados en su mayoría por las iniciativas de la población⁷⁶.

En la realización de estas obras, la población ha estado desde el comienzo en la toma de decisiones de los proyectos, a la vez que esta se ha sentido identificada con ellos y con los espacios de participación en

74Ibíd.

75 Ibíd.

76 Ibíd.

la ejecución de estos POGIS. Es de precisar que a la fecha es una herramienta que la Alcaldía de Santa Tecla sigue utilizando a fin de dar respuesta a las necesidades de cada comunidad.

Como resultado de la realización del diagnóstico participativo para la posterior construcción del Plan Estratégico Participativo terminado en el año 2002, la Alcaldía concibió una visión diferente de construir una ciudad con oportunidades para la población, donde sectores como industria, agricultura, comercio, pequeña y mediana empresa se potencien como ejes del desarrollo local. Al mismo tiempo, la conservación y protección del medio ambiente, los recursos acuíferos y la masa boscosa existente fue considerado de vital importancia para el alcance del desarrollo municipal. También esta visión implicó el fomento de la recreación con el impulso de programas y el fortalecimiento de infraestructura básica. De igual importancia, la Alcaldía propicio la participación de mujeres y jóvenes con un rol protagónico en el desarrollo local, con espacios, oportunidades y políticas que los potencien.

Algunas de las labores que han contribuido al Desarrollo Local del municipio ejecutadas por parte de la comuna han sido⁷⁷:

Recuperación de los Espacios Públicos: Parques: San Martín, Daniel Hernández, Ecológico-San José, de la Familia y Extremo. Edificios: Casa Municipal de la Mujer, Mercado Dueñas, Alcaldía, Palacio de la Cultura y las Artes, Museo de la ciudad, el Observatorio del Delito. 70 Zonas verdes en colonias, residenciales y cantones. Mitigación en la quebrada El Piro.

En cuanto a Recreación y Deportes: Pista atlética El Cafetalón, complejo acuático, cancha Adolfo Pineda, estadio Las Delicias.

Legislación-Ordenanzas Reguladoras de: Desechos sólidos (2003), centro histórico (2004) participación ciudadana (2004), prohibición de armas de fuego en espacios públicos (2006), uso del suelo (transitoria de 2002 y con reformas vigente de 2007), publicidad (2007), productos pirotécnicos (2007), creación del consejo interinstitucional de prevención (2008), legalización de construcción y/o parcelaciones (2009), participación ciudadana y transparencia (2009).

⁷⁷ Alcaldía municipal de Santa Tecla (2012, Febrero 4). “Santa Tecla ordenada, limpia y sana”. Extraída el 25/I/ 2016 desde http://new.paho.org/canastabuenaspracticass/documentos/odm8/salvador/Santa_Tecla_ordenada_limpia_y_sana_EL_Salvador_03.pdf

Participación Ciudadana: Consejo Ciudadano para el Desarrollo Local (2003 a la fecha-CCDL), Interinstitucional para Prevención de Violencia (2008), de Juventud (2009).

Políticas Públicas Municipales: Política de Género (2003), de Niñez y Juventud (2004), de Convivencia y Seguridad Ciudadana (2005), Ambiental (2006) y de Gestión de riesgos y prevención de desastres (2009).

Planificación: Planes de largo plazo 10 años, plan estratégico participativo (PEP), de mediano (trianuales, Plan estratégico institucional (PEI) y Plataformas) y de corto plazo (Plan operativo anual (POA)).

Actividades de Recreación-Ocio, Turístico-Culturales y Esparcimiento: En cada uno de los espacios públicos recuperados y habilitados, la Alcaldía, a través de sus promotores sociales, así como los Comités de Vecinos, realizan diversas y múltiples actividades para mejorar la salud pública. Por ejemplo, en el Cafetalón: Festival de la niñez, Festival de Juventud, competencias de karate, ciclismo, fútbol, patines. En el complejo acuático: celebración del día del adulto mayor, el festival gastronómico y de puertas abiertas en la calle del Paseo El Carmen (todos los últimos jueves de mes con la policía y Ministerio de Turismo). En la cancha Adolfo Pineda: torneos de BKB-juveniles y adultos, asambleas ciudadanas; también se ha preparado como albergue para desastres. En zonas verdes de las colonias y residenciales, todas las tardes se reúnen las familias

Otros esfuerzos en el Desarrollo Local Municipal⁷⁸: Por otra parte el accionar del CCDL ha contribuido desde el año 2003, al impulso de diferentes iniciativas dentro del municipio tales como: Plaza de frutas y verduras en el Mercado Dueñas y una central de abastos financiada por la organización de Grand Bretaña OXFAM, gestión de alianzas públicos-privadas, creación de la política de desarrollo local, proyectos de intervención en el territorio (Plazas, paseos y mercados), iniciativa Santa Tecla activa que comprende la creación del observatorio para la seguridad ciudadana, asistencia técnica y financiera para pequeños emprendedores (Cultura emprendedora), ventanillas de inversiones con apoyo de Ministerio de relaciones exteriores (RREE).

78 Erazo, F (2008, Abril 25). "Santa Tecla impulsa economía municipal". Extraída el 25/1/ 2016 desde <http://www.uca.edu.sv/virtual/comunica/archivo/abril252008/notas/nota36.htm>

En el año 2007 mediante la gerencia de medio ambiente y la gerencia de participación ciudadana de la municipalidad, se gestaron diferentes proyectos de beneficio económico y que contribuyen al desarrollo de la zona, dentro de estos proyectos se puede mencionar: La generación de un fondo denominado: Fondo de apoyo a la agricultura, un fondo rotativo de 40 mil dólares que benefició a más de 400 agricultores en los 11 cantones del municipio. El proyecto consistió en entregar insumos a los agricultores, y luego estos últimos al tener sus cosechas reintegrarían el monto a través de las mesas de agricultores.

Otro proyecto impulsado por las gerencias fue el denominado: Economía de patio, que consistió en la creación de pequeñas granjas avícolas en las zonas rurales, con la finalidad de asegurar la alimentación familiar en primer lugar, y segundo mejorar las fuentes de ingresos de los beneficiados, un proyecto que benefició a más de 28 familias con una inversión que sobrepasó los 51 mil dólares.

Así mismo la gerencia de participación ciudadana en el año 2007, impulsó un proyecto de mujeres emprendedoras, denominado las mujeres transformamos las ciudades, consistió en capacitar a mujeres desempleadas y cabezas de familia en oficios como: confección, elaboración de artesanías y collares, pintura, repujado, producción de alimentos, elaboración de medicina natural, actividades que contribuyeron a mejorar sus ingresos y en un futuro establecer sus propios negocios, el proyecto benefició a más de 200 mujeres que participaron.

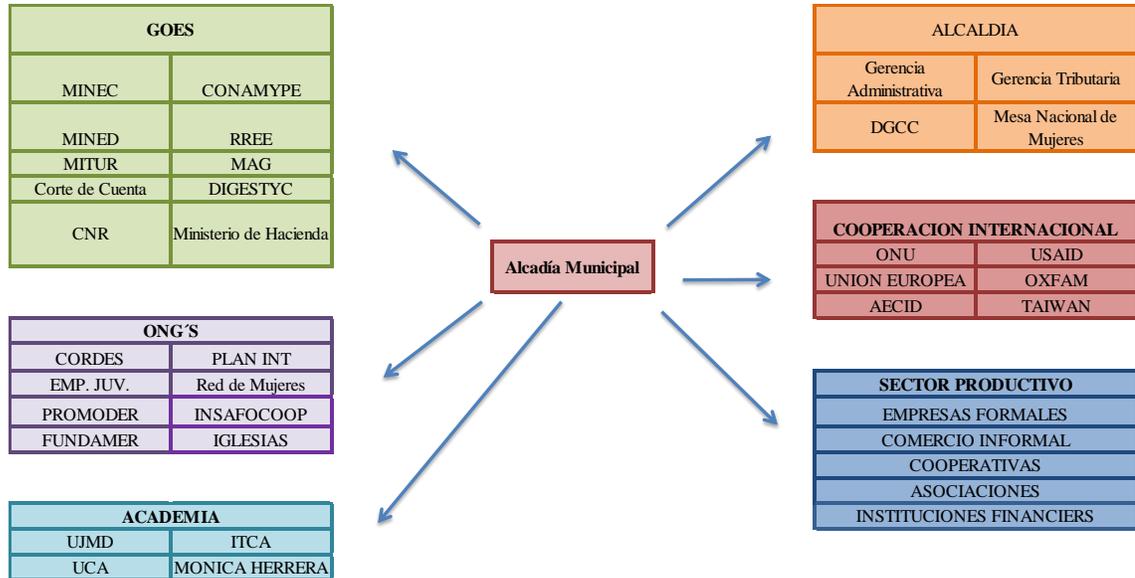
Actores Locales del Municipio de Santa Tecla:

En el documento “Línea Base y Plan de Gobernabilidad Local Municipio de Santa Tecla”, se han establecido los actores locales en dos grandes ejes: a) el institucional, asentado en la base organizacional de la municipalidad; y b) la ciudadanía. Estas abarcan todas las organizaciones existentes en el municipio y que han sido identificadas por la municipalidad.

A continuación el mapa de los actores locales del municipio de Santa Tecla⁷⁹:

79 Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local. Op cit., p. 19

Mapa 1. Mapa de Actores Locales del Municipio de Santa Tecla



Fuente: Obtenido del Plan de Competitividad Municipal del Municipio de Santa Tecla, 2012-2016

2.4 Conclusión del Capítulo.

En El Salvador, la acepción del concepto de Desarrollo Local se da en una etapa de transición y cambio estructural en la economía y en el tejido social. El concepto de Desarrollo Local tomó mayor relevancia posterior a los acuerdos de paz cuando las municipalidades vieron en esta teoría una oportunidad para trabajar más de cerca de la población y hacer políticas municipales en conjunto con la participación ciudadana.

A nivel municipal las instituciones como el ISDEM y FISDL, han jugado un papel importante en la búsqueda del desarrollo local de las municipalidades. Han apostado por una visión de descentralización y de transferencias financieras para proyectos sociales, de infraestructura básica y de desarrollo del capital humano, dotándoles de conocimientos prácticos

Con respecto al municipio de Santa Tecla, los esfuerzos para el alcance del Desarrollo Local, han sido enfocados en la generación de una mayor participación ciudadana que permita lograr una cohesión social. La Alcaldía mediante la realización de un diagnóstico municipal que incluyó la mayoría de los sectores

sociales, obtuvo una visión concreta de la realidad del municipio. Se concibió también que la concertación, la participación y la organización comunitaria era prioritaria para el alcance del Desarrollo Local.

La caracterización del municipio es necesaria e importante ya que permite tener una visión del contexto en el cual se desarrolla la investigación. Obteniendo así, datos importante como el alto nivel de urbanización y alta concentración habitacional y poblacional. Es preciso mencionar también que en este municipio las mujeres son mayores a los hombres tanto en el área rural como en el área urbana. Del departamento de La Libertad, Santa Tecla es el que lidera la mayoría de los indicadores; su grado de escolaridad promedio es el más alto, incluso a nivel nacional.

En cuanto a lo económico, Santa Tecla es un municipio altamente destinado al sector comercio. Del total de explotadores y establecimientos comerciales el 46% se encuentra en el sector comercio. Del total de la población empleada, el mayor porcentaje se encuentra laborando en el Sector Servicio. En la parte institucional la Alcaldía ha cubierto casi todas las competencias que la constitución y el código municipal le asignan, teniendo mecanismos muy desarrollados de participación ciudadana, llevándola incluso a nivel de política municipal. Además posee planes de inversión participativos, planes municipales estratégicos, una gran cantidad de políticas, leyes, ordenanzas y reglamentos, proporcionando una seguridad jurídica a la población en general del municipio y a la empresa privada.

En la parte financiera uno de los puntos a destacar es el alto índice de ingresos propios que la Alcaldía posee, logrando en algunos años tener superávits corrientes, esto a que ha podido mantener sus gastos corrientes por debajo de sus ingresos corrientes. Esto también genera que la Alcaldía no recurre endeudamiento para poder financiarse.

CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL ÍNDICE DE DESARROLLO LOCAL Y LA REALCIÓN CON EL GASTO EN EL MUNICIPIO DE SANTA TECLA.

En este capítulo se desarrollará la metodología utilizada para el cálculo del índice de desarrollo local, llamada Metodología Multi-criterio del Proceso de Análisis Jerárquico o AHP (por sus siglas en inglés) que sirve de base para la construcción del Índice de Desarrollo Local, posterior a ello se tendrá la aplicación de este indicador en el municipio de Santa Tecla. Como paso siguiente se dará interpretación de forma más específica de los resultados encontrados en cada uno de los cuatro pilares del que se compone el indicador general⁸⁰.

Habiendo calculado los cuatro pilares del índice, se partirá para el análisis, de una escala de 1 a 10, donde los puntajes más bajos corresponden a una evaluación de desarrollo bajo, hasta un puntaje alto que corresponde a la de un municipio desarrollado. Esta evaluación se hará para cada uno de los pilares y con ello se conocerá el nivel de desarrollo local que el índice logra recoger en el municipio de Santa Tecla para el periodo 2007-2013.

Como último punto se procederá a evaluar el nivel incidencia que ha tenido el Gasto Municipal sobre el desarrollo local de Santa Tecla. Esto a partir del grado de correlación que existe entre el monto del gasto municipal ejecutado en una área específica y el puntaje obtenido por el municipio en los sub índices Económico, Social, Ambiental e Institucional.

3.1 Metodología para la Construcción del Índice de Desarrollo Local Municipal

La metodología a ocupar para la construcción del índice es la conocida por sus siglas en inglés como: AnalyticHierarchyProcess (AHP)⁸¹, en español se conoce como metodología multicriterio de proceso de análisis jerárquico (PAJ). Fue desarrollada por Thomas L. Saaty en los años setenta y desde entonces su uso se ha extendido a distintos campos de aplicación. Su uso más conocido es especialmente en el proceso de toma de decisiones gerenciales a través de la definición y construcción de indicadores que facilitan este proceso. Se clasifica en el grupo de Análisis Multi-Criterio discreto y es capaz de emplear variables cualitativas y cuantitativas frente a múltiples objetivos.

⁸⁰Pilar Económico, Social, Ambiental e Institucional.

⁸¹Thomas L. Saaty (1980). *The analytic Hierarchy Process*. New York: McGraw-Hill

El Proceso Analítico Jerárquico es un método de descomposición de estructuras complejas en sus componentes. Radica en ordenar estos componentes o variables en una estructura jerárquica, donde se obtienen valores numéricos para los juicios de preferencia y finalmente los sintetiza para determinar qué variable tiene la más alta prioridad. Cabe destacar que esta metodología ha sido utilizada anteriormente en investigaciones orientadas al desarrollo local un ejemplo de ello es el trabajo denominado: Application of AHP based DSS for strategic planning of local sustainable development⁸²; (“Aplicación de AHP basada en el Sistema de Soporte a las Decisiones para la planificación estratégica del desarrollo local sostenible”).

Los criterios definidos en la jerarquía de los indicadores que comprende este trabajo son: sociedad y salud, agricultura y protección del ambiente, economía, desarrollo e infraestructura, cultura y deporte y turismo rural. Los resultados obtenidos de la investigación fueron satisfactorios de acuerdo al investigador, dado que los indicadores calculados permiten tomar decisiones más acertadas para el proceso de planificación del desarrollo local. Otro organismo que propone la utilización de esta metodología para la creación y ponderación de indicadores es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, en el documento: Diseño de indicadores de desarrollo sostenible⁸³, al hacer uso de ella reconoce que la principal ventaja de esta metodología es que transparenta el proceso de definición de los pesos sobre la base de un procedimiento ampliamente utilizado.

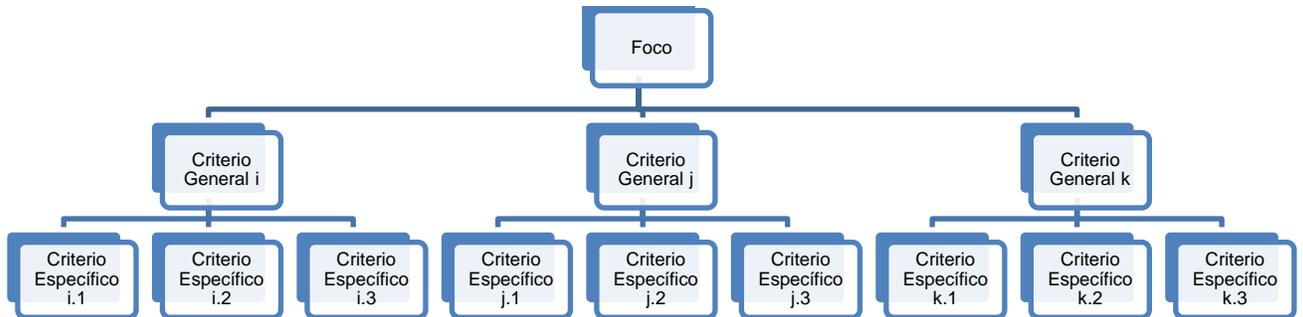
Principios del Proceso Analítico Jerárquico.

Principio 1. Construcción de las jerarquías. Los sistemas complejos pueden ser mejor comprendidos mediante su descomposición en elementos constituyentes. La estructuración de dichos elementos jerárquicamente, y la composición o sintonización de los juicios de acuerdo con la importancia relativa de los elementos de cada nivel de la jerarquía. Para la construcción de jerarquías se procede a la definición de los indicadores a utilizar en sus componentes más generales y luego se desagregan en sub indicadores, los cuales deben ser evaluados y ponderados de acuerdo a su prioridad, pasando al siguiente paso;

82Nedelkovski. I (2010). *Application of AHP based DSS for strategic planning of local sustainable development*, PDH. Macedonia: University St. Kliment Ohridski

83. Schuschny, A & Soto, H. (2009). *Diseño de indicadores de desarrollo sostenible*. Washington DC: CEPAL

Figura 1. Etapa de Construcción de Jerarquía



Fuente: Cepal.org, 2010, Metodología Multicriterio para la priorización y evaluación de proyectos.

Principio 2. Establecimiento de prioridades. Los seres humanos perciben relaciones entre los elementos que describen una situación. Pueden realizar comparaciones a pares entre ellos con respecto a un cierto criterio y de esta manera expresar la preferencia de uno sobre otro.

En este paso se establece el peso de una variable sobre las demás, aquí se realiza la ponderación de las mismas estableciendo su prioridad de acuerdo a la escala de Saaty, se puede determinar y clasificar aquellas variables que sean de: igual importancia, moderada importancia, fuerte, muy fuerte y extrema.

La escala de Saaty es una herramienta propuesta para establecer la importancia o preferencia de criterios o alternativas en la matriz de comparaciones a pares. Es una escala de prioridades como forma de independizarse de las diferentes escalas que existen. De esta forma se entrega homogeneidad y cierto grado de certeza a las comparaciones.

A pesar de que se cuente con una escala para priorizar, es probable que si hay más de un analista responsable de realizar esta tarea ocurra que no lleguen a un consenso sobre el grado de importancia de un criterio o alternativa respecto de otro. En estos casos se calcula la media geométrica de los juicios.

Tabla 5. Escala de Prioridades de Saaty

Escala de Saaty		
Intensidad	Definición	Explicación
1	Igual Importancia	2 actividades contribuyen de igual forma al objetivo
3	Moderada Importancia	La experiencia y el juicio favorecen levemente a una actividad sobre la otra
5	Importancia Fuerte	La experiencia y el juicio favorecen fuertemente a una actividad sobre la otra
7	Muy Fuerte o Demostrada	Una actividad es mucho más favorecida que la otra; su predominancia se demostró en la práctica
9	Extrema	La evidencia que favorece a una actividad sobre la otra, es absoluta y totalmente clara
2,4,6,8	Valores Intermedios	Valores De Interpolación
Recíprocos	$A_{ij} = 1/A_{ji}$	Inverso multiplicativo, análisis con respecto a A_j

Fuente: Cepal.org, 2010, Metodología Multicriterio para la priorización y evaluación de proyectos.

Principio 3. La Consistencia Lógica. Tiene relación con el grado de dispersión de los juicios del actor. Dada la ausencia de valores exactos para la escala, la mente humana no está preparada para emitir juicios 100% consistentes (que cumplan las relaciones de transitividad y proporcionalidad).

La Transitividad de las Preferencias: Esta implica que el orden de las preferencias por los elementos de un conjunto tenga un orden coherente y no contradictorio.

Si C1 es mejor que C2 y C2 es mejor que C3 entonces se espera que C1 sea mejor que C3.

La Proporcionalidad de las Preferencias: Implica que exista un orden cuantificable entre los elementos de un conjunto y que tal orden se mantenga entre las distintas posibles comparaciones.

Si C1 es 3 veces mejor que C2 y C2 es 2 veces mejor que C3 entonces se espera que C1 sea mejor que C2 y consecuentemente mejor que C3.

Es necesario cierto grado de consistencia en la fijación de prioridades para los elementos o actividades con respecto a algún criterio para obtener resultados válidos en el mundo real.

El AHP mide la inconsistencia global de los juicios mediante la Proporción de Consistencia.

La Proporción de Inconsistencia: Es el resultado de la relación entre el Índice de Consistencia y el Índice Aleatorio. El valor de esta proporción de consistencia no debe superar el 10%, para que sea evidencia de un juicio informado.

Si ocurriera el caso de que la proporción de consistencia es mayor a 10%, entonces hay que volver a revisar los juicios ingresados en la matriz de comparaciones a pares y solucionar la inconsistencia (buscando consensos entre el o los agentes).

Índice de Consistencia: Es una medida de la desviación de la consistencia de la matriz de comparaciones a pares. La forma de obtenerlo es a través del máximo valor propio de la matriz de comparaciones. En casos donde pueda existir inconsistencia en los juicios, el valor propio tiende a ser mayor que el rango de la matriz.

Dónde:

$$CI = \frac{\lambda_{Max} - n}{n - 1}$$

λ : es el máximo valor propio de la matriz de comparaciones a pares.

n: es el número de criterios.

Índice Aleatorio: Es el índice de consistencia de una matriz recíproca aleatoria, con recíprocos forzados, del mismo rango de escala de 1 hasta 9. Saaty ya definió esta matriz (aunque puede ser calculada por el investigador) la que sirve para hacer los cálculos de la proporción de consistencia.

Tabla 6. Tabla de Índices Aleatorios

		Índice aleatorio								
Tamaño de la Matriz	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Índice Aleatorio	0	0.58	0.9	1.12	1.24	1.32	1.41	1.45	1.49	

Fuente: Cepal.org, 2010, Metodología Multicriterio para la Priorización y Evaluación de Proyectos, basado en: Saaty, T (1980): Theanalytichierarchyprocess. McGraw-Hill, New York.

Debido a que la naturaleza de las variables incluidas es diferente entre ellas, es necesaria una transformación de estos valores a una escala homogénea, donde las variables puedan ser interpretadas como valores positivos. En este proceso se normalizarán los datos en una escala del 1 al 10 aplicando las siguientes formulas⁸⁴:

Fórmula 1:

$$9 * \left(\frac{\text{Puntaje de la muestra} - \text{muestra minima}}{\text{Muestra máxima} - \text{Muestra mínima}} \right) + 1$$

Fórmula 2:

$$-9 * \left(\frac{\text{Puntaje de la muestra} - \text{muestra minima}}{\text{Muestra máxima} - \text{Muestra mínima}} \right) + 10$$

Para datos con valores de interpretación positiva se utiliza la fórmula 1, donde el máximo valor de la normalización representa el mejor valor y el dato menor correspondiente al peor valor. Para datos con valores de interpretación negativa se utiliza la fórmula 2, donde el máximo valor de la normalización representa el peor valor, y el dato menor representa el mejor valor.

Dado que el índice será medido en una escala del 1 al 10 la interpretación del mismo se hará de la siguiente forma:

⁸⁴ García, A (2011, Octubre 4). “Técnicas de normalización de indicadores, de TradingSys”. Extraída el 22/VI/2010 desde http://www.tradingsys.org/index.php?option=com_content&task=view&id=173

Tabla 7. Rangos y Categorías del Desarrollo

Rango	Categoría	Definición
0<= Índice<= 2	Municipio con Desarrollo Nulo	Existe una mala articulación y concertación entre los actores locales, y la canalización y ejecución de los planes de desarrollo, no solventan las necesidades básicas sentidas en el territorio.
2.1<= Índice<= 4	Municipio con Desarrollo Bajo	La articulación y concertación entre los actores locales, así como la canalización y ejecución de los planes de desarrollo, responden a un número muy reducido de las necesidades básicas sentidas en una localidad.
4.1<= Índice<= 6	Municipio con Desarrollo Medio-Bajo	La articulación y concertación entre los actores locales, así como la canalización y ejecución de los planes de desarrollo, responden a un buen número de las necesidades básicas sentidas en la localidad.
6.1<= Índice<= 8	Municipio con Desarrollo Medio	Existe muy buena articulación y concertación entre los actores locales, generando una canalización y ejecución de los planes de desarrollo, capaz de solventar la mayoría de necesidades sentidas por la población.
8.1<= Índice<= 10	Municipio Desarrollado	Existe una excelente articulación y concertación entre los actores locales, por lo que se genera una eficiente canalización y ejecución de los planes de desarrollo. Ante esto, se da respuesta y solvencia a todas las necesidades sentidas en la localidad.

Fuente: Formulación propia para la medición e interpretación del índice a construir

Por último al resultado obtenido se le extraerá la media ponderada para poder obtener el resultado total de los índices y sub índices a calcular.

Fórmula para el cálculo de la media ponderada:

$$\bar{x} = \frac{\sum_{i=1}^n x_i w_i}{\sum_{i=1}^n w_i}$$

Para la determinación y análisis de la incidencia del gasto sobre el desarrollo local, se procederá a un análisis de regresión lineal mediante la utilización del software estadístico Microsoft Excel. Con este software, se va a recurrir al paquete complementario de análisis de datos que incluye. Así se determinaría el grado de correlación que existe entre cada variable estudiada en el indicador y las áreas de destino del gasto consideradas dentro del ámbito de desarrollo local, según su clasificación correspondiente.

Fórmula de regresión simple a utilizar⁸⁵:

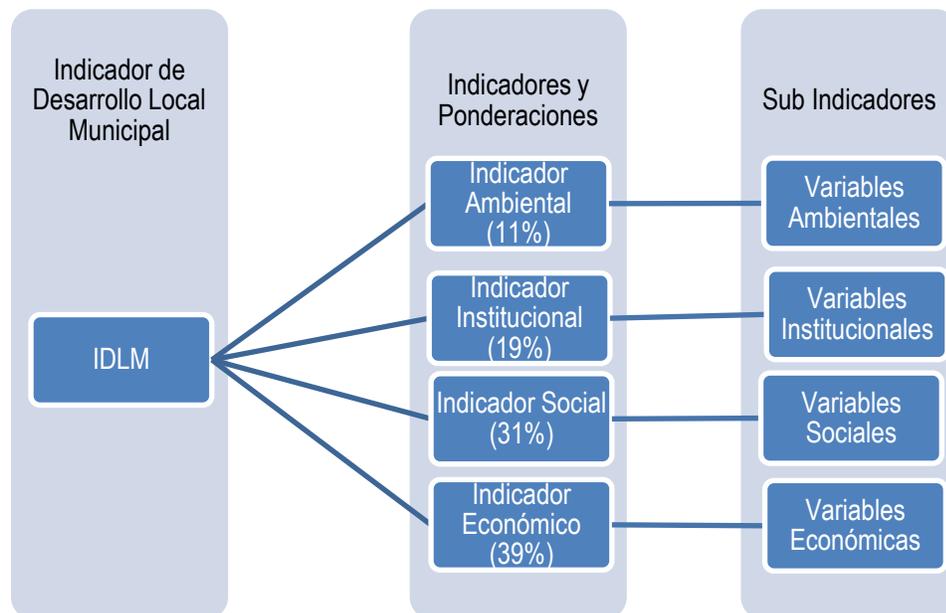
$$Y = \beta_1 + \beta_2 X$$

3.2 Indicadores de Desarrollo Local

La investigación tiene como base un enfoque de desarrollo local y se presenta un índice calculado a partir de la información disponible. Dicho indicador abarca diferentes aspectos que propenden al alcance del desarrollo local. También se tiene en cuenta que el desarrollo va más allá de la simple medición del crecimiento económico, incluyendo aspectos como la educación, recreación, seguridad, etc. Cabe destacar que si bien es cierto el desarrollo no es simplemente crecimiento económico, tiene implícito una base de carácter material.

El Índice de Desarrollo Local (IDL) que aquí se presenta, está sustentado en 4 pilares principales: Económico, social, ambiental e institucional.

Figura 2. Jerarquía del Indicador General de Desarrollo Local



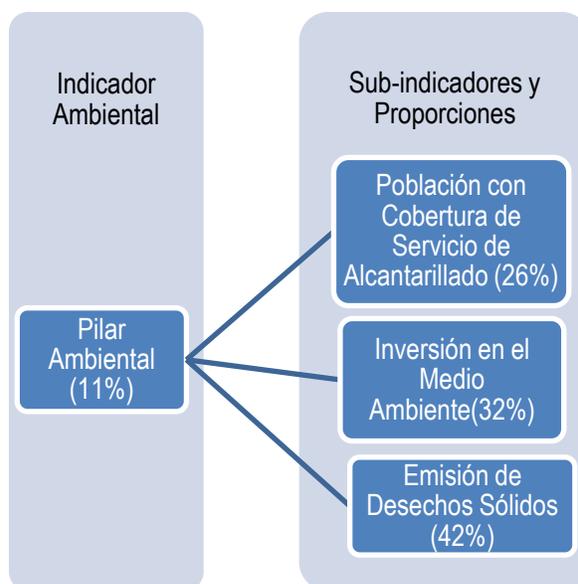
Fuente: Elaboración propia, utilizando la metodología AHP.

85 Gujarati, D. (1997). *Econometría Básica* México DF: McGraw-Hill/Interamericana Editores.

Cada uno de estos pilares se desagrega en diferentes variables las cuales cuentan con ponderaciones diferentes, determinadas a partir de comparaciones a pares producto del uso de la metodología AHP⁸⁶.

El análisis de estas variables permite obtener un valor por cada pilar y así determinar el nivel de desarrollo por cada área que compone al indicador general. De igual manera, cada uno de los pilares contribuye en diferente proporción al valor del índice general, el cual mide el nivel de desarrollo local para el municipio de Santa Tecla para el período 2007-2013.

Figura 3. Jerarquía del Indicador Ambiental



Fuente: Elaboración propia, utilizando la metodología AHP.

Sub Indicadores Ambientales:

1. Población con Cobertura de Alcantarillado: Este indicador mide en términos de porcentajes el grado de cobertura del servicio de alcantarillado con el que cuenta la población del municipio. Contar con este servicio evita que los desechos generados se viertan en alcantarillas y no al medio ambiente directamente. Aparte de que contribuye a evitar la contaminación de recursos naturales como el agua y el aire. Para su normalización se usó un valor Máximo de 100% y un mínimo de 0%.

Indicador= $(\text{Población con acceso a servicio de alcantarillado} / \text{Población total municipal}) * 100$

Normalización = Valor máximo: 100%, valor mínimo.: 0%

⁸⁶ Las comparaciones a pares y el cálculo del Indicador General se muestran en el Anexo 2.

2. Inversión en el Medio Ambiente: Este indicador mide los esfuerzos por parte de la municipalidad, en el cuidado y protección del medio ambiente. Este indicador se calcula tomando el monto destinado para el medio ambiente dividido entre el total de la inversión sectorial. Considerando como valor máximo el 5% destinado a inversión en el medio ambiente del presupuesto de la inversión sectorial (indicador positivo).

Indicador= (Monto destinado al medio ambiente / Inversión sectorial) x 100

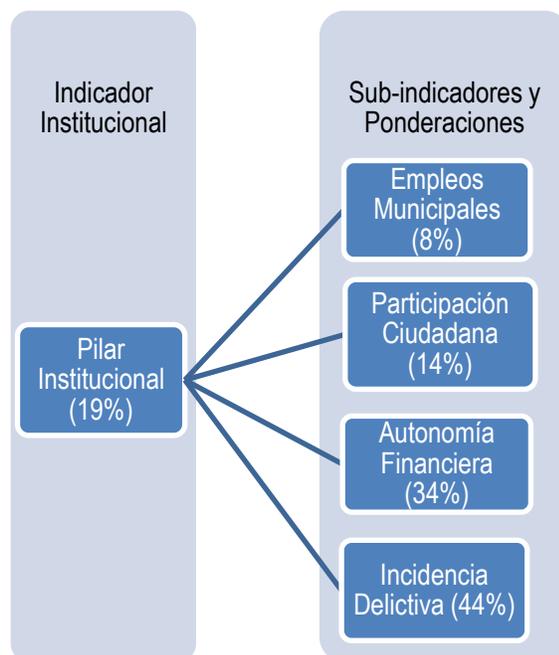
Normalización = Valor máximo: 5%; valor mínimo: 0%

1. Emisión de Desechos Sólidos Per cápita: Este indicador, mide el nivel de emisión de desechos sólidos expresados en emisión de desechos anuales per-cápita de acuerdo a la información general de emisión total de desechos del municipio, dividido entre la población total municipal. Su normalización se realizó con un valor máximo de 0.6 tonelada y un valor mínimo de 0.1 ton. El valor máximo se estimó tomando en consideración que de acuerdo a un estudio realizado por la microempresa Alsol de España en 2012, en los países industrializados como Estados Unidos y España se genera más de 600 kg de desechos sólidos anuales por individuo. El valor mínimo de la normalización es de 0.1 ton en vez de 0.0, dado que es imposible la no generación de desechos sólidos. (indicador negativo)

Indicador = (Cantidad de Desechos Sólidos / población total municipal)

Normalización= Valor máximo: 0.6 ton anual per-cápita valor mínimo: 0.1 ton per-cápita

Figura 4. Jerarquía del Indicador Institucional



Fuente: Elaboración propia, utilizando la metodología AHP.

Sub-Indicadores Institucionales.

1. Cantidad de Empleados Administrativos Municipales: Este indicador construido a partir de la información proporcionada por la Alcaldía municipal. Se estima de la siguiente forma: número de empleados con que cuenta la Alcaldía entre el total de la población del municipio por mil. El resultado mide el número de empleados por cada mil habitantes del municipio. Este indicador en particular sugiere que entre menos empleados municipales tenga para el desarrollo de la gestión, mejor se encontrará el municipio, siguiendo una lógica de austeridad, en donde un menor número de empleados logra prestar de manera eficiente los servicios que demanda la población.

Para su normalización se utilizó un valor máximo de 15 empleados por cada mil habitantes y un mínimo de 3. El valor máximo se estimó tomando en consideración la metodología del Índice de Desarrollo Municipal del municipio de Jalisco, México, en donde se asigna un valor máximo de 50. Sin embargo, tomando en consideración las diferencias poblacionales y territoriales del municipio analizado, se adjudicó un valor máximo de 15 y un mínimo de 3 por cada mil habitantes (Indicador negativo).

2. Participación Ciudadana: Este indicador mide el grado de participación ciudadana en aspectos políticos referente al municipio. Al mismo tiempo que refleja el grado de representación que perciben y el apoyo de los habitantes hacia las propuestas presentadas por los diferentes contendientes electorales. Cabe destacar que para los años en los que no existe datos, dado que no se realizaron elecciones, se realizó una progresión geométrica para obtener un dato estadístico, siguiendo la tendencia de los datos disponibles.(indicador positivo)

Indicador: $(\text{Participación ciudadana} / \text{personas enlistadas en el padrón electoral}) \times 100$

Normalización: Valor máximo: 100%; valor mínimo.: 0%

Indicador: $(\text{Empleados administrativos de la municipalidad} / \text{Población total municipal}) \times 1000$

Normalización: Valor máximo: 15 empleados por cada mil habitantes; valor mínimo.: 3 Empleado por cada mil habitantes.

1. Autonomía Financiera: Mide el esfuerzo tributario del municipio, a través de los ingresos que éste genera bajo sus propias estrategias de recaudación. El indicador está expresado en términos de porcentajes, considerando un valor máximo de 80% dado que los ingresos de una Alcaldía son diversos y no provienen en su totalidad de los impuestos que recauda. Sin embargo entre más ingresos propios logre generar, menos incurrirá en financiamiento con pasivos para el desarrollo de la gestión, el valor mínimo es de 0% para su normalización, (Indicador positivo)

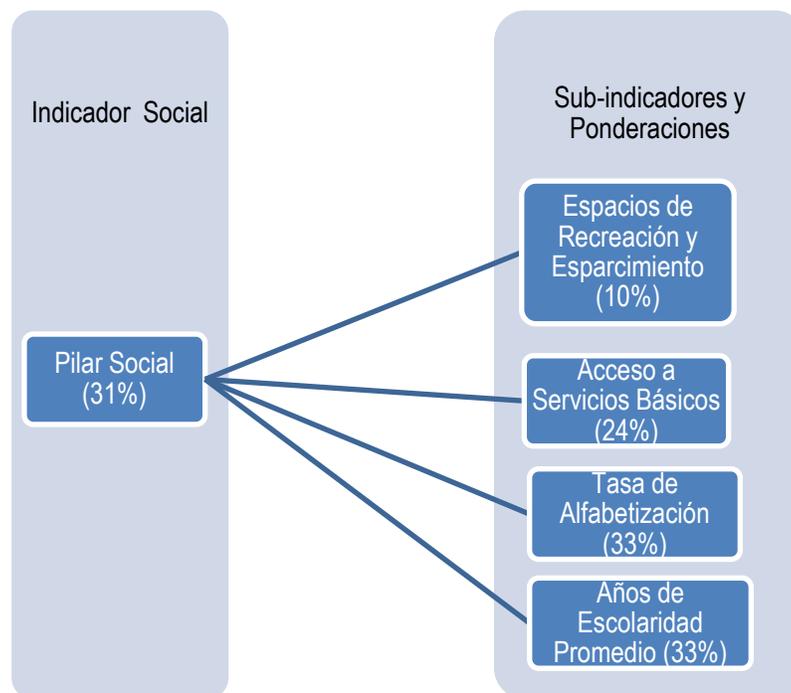
Indicador: $(\text{ingresos propios} / \text{ingresos totales del municipio}) \times 100$

Normalización: Valor máximo: 80%; valor mínimo.: 0%

1. Incidencia Delictiva Municipal: Este indicador muestra el número de delitos comunes denunciados por cada mil habitantes. Para su normalización se toma un valor máximo de 30 por cada mil habitantes y un mínimo de cero, lo cual indica que entre más cercano a cero esté el dato, mejor se encontrará el municipio (Indicador negativo). Indicador: $(\text{Total de delitos denunciados} / \text{población total municipal}) \times 1000$ habitantes.

Normalización: Valor máximo: 30 delitos por cada mil ha valor mínimo: 0 por cada mil habitantes.

Figura 5. Jerarquía del Indicador Social



Fuente: Elaboración propia, utilizando la metodología AHP

Sub-Indicadores Sociales.

1. Cantidad de Recreación y Esparcimiento: Este indicador mide el número de espacios públicos recreativos que existen dentro del municipio. En este indicador se incluyen espacios deportivos, turísticos, culturales y artísticos (indicador positivo).

Indicador= (Cantidad de espacios de recreación públicos/población total del municipio) * 1000 hab.

Normalización= Valor máximo: 1 espacio público por cada mil habitantes y un valor mínimo: 0

1. Acceso a Servicios Básicos: Este indicador incluye el promedio de acceso a luz eléctrica y acceso al agua. Muestra la cobertura de servicios básicos con los que cuentan los habitantes de la localidad. (indicador positivo)

Indicador = (Población que dispone acceso a luz eléctrica y agua / población total del municipio) x 100.

Normalización Valor máximo: 100% valor mínimo.: 0%

1. Años de Escolaridad Promedio: Este indicador muestra el promedio de los años de educación que poseen los habitantes del municipio (indicador positivo).

Indicador= Años de escolaridad promedio del municipio

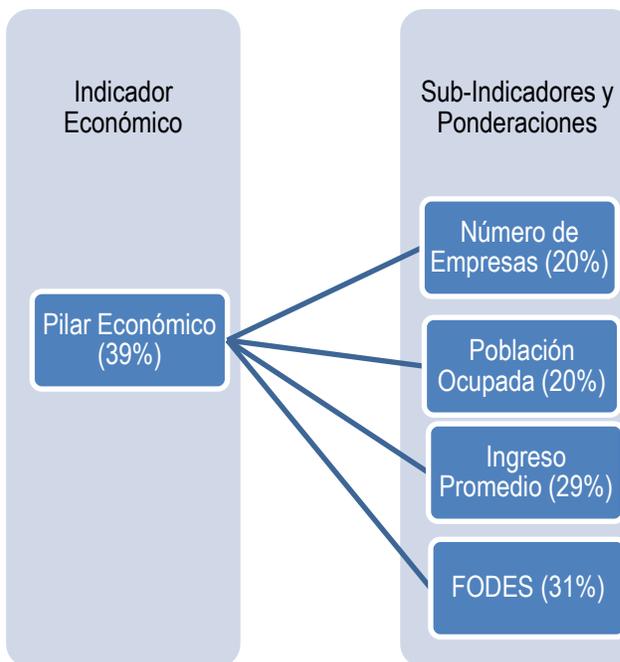
Normalización= Valor máximo: 17 años de escolaridad (se incluyen los 9 de educación básica, 3 de bachillerato y 5 años de educación superior.) y valor mínimo: 0

1. Tasa de Alfabetización: Este indicador mide el porcentaje de la población que sabe leer y escribir dentro del municipio (indicador positivo).

Indicador = Porcentaje de personas que saben leer y escribir

Normalización: Valor máximo: 100% valor mínimo.: 0%

Figura 6. Jerarquía Indicador Económico



Fuente: Elaboración propia, utilizando la metodología AHP.

Sub-indicadores Económicos:

1. Número de Empresas: Este indicador está expresado como el número de empresas existentes por cada mil habitantes dentro del municipio. El comportamiento de este indicador en diferentes años se puede observar la progresividad o regresividad del desarrollo empresarial dentro del municipio. Este indicador está relacionado con los ingresos del municipio y con las finanzas, ya que entre mayor número de empresas se localicen, mejorarían los ingresos locales y municipales, principalmente reflejado en impuestos para la Alcaldía y empleos directos e indirectos para los habitantes. Empleos que se traducirían en ingreso en concepto de salarios.
(Indicador positivo)

Indicador= (Número de empresas del municipio/ población municipal) x 1000 habitantes

Normalización= Valor máximo: 100 empresas por cada 1000 habitantes, valor mínimo: 0

1. Población Ocupada: Este indicador expresa en términos porcentuales, el nivel de empleo de los habitantes del municipio que se encuentran dentro de la población económicamente activa.
(Indicador positivo)

Indicador= (Población ocupada/ PEA municipal) x 100

Normalización= Valor máximo: 100 %, valor mínimo: 0%

1. Ingreso Promedio Anual de los Habitantes: Este indicador muestra un promedio general del poder adquisitivo de los habitantes del municipio. Para los valores de la normalización se utilizó como valor máximo, el valor de la canasta de mercado para cada año correspondiente. Es importante mencionar que se decidió utilizarla dado que incluye además de los precios de alimentación básica, los precios de servicios como salud, educación, transporte, entre otros. El valor mínimo utilizado es de cero (indicador positivo).

Indicador= Ingreso per pe cápita municipal anual de los habitantes

Normalización= Valor máximo: Valor de la canasta de mercado para cada año correspondiente; valor mínimo: cero ingreso

1. **FODES:** Es el fondo para el desarrollo social, por ser fondos cuyo destino son obras tangibles para la población tiene un impacto directo en el desarrollo local. Este fondo está destinado para incidir de manera positiva sobre los habitantes del municipio, por lo cual se ha considerado dentro del cálculo del indicador el valor per-cápita del FODES, teniendo así el equivalente de lo que se invierte por cada habitante (indicador positivo).

Indicador: Monto en concepto de FODES que recibe la Alcaldía municipal / Población de Santa Tecla

Normalización: Valor máximo: Promedio del FODES per cápita del AMSS y valor mínimo: cero.

3.3 Análisis de Resultados del Índice de Desarrollo Local para el Municipio de Santa Tecla (2007-2013).

3.3.1 Resultados del Indicador Ambiental⁸⁷.

Tabla 5. Consolidado del Indicador Medio Ambiental, Resultados del Indicador 2007-2013

Sub- Indicador	%	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Promedio
Población con Alcantarillado	26%	9.66	9.67	9.14	9.13	9.00	9.02	9.09	<u>9.24</u>
Inversión en Medio Ambiente	32%	N/A	N/A	4.99	3.10	2.54	1.99	2.47	<u>3.02</u>
Emisión de Desechos Per Cápita	42%	6.24	6.31	7.08	6.97	6.41	7.00	6.54	<u>6.65</u>
<u>Índice Ambiental</u>		5.45	5.48	6.95	6.29	5.85	5.92	5.90	<u>5.98</u>

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados obtenidos del cálculo del sub-indicador

De acuerdo a los resultados obtenidos en el Indicador Ambiental general para el municipio de Santa Tecla puede observarse que durante el período estudiado, se ha mantenido dentro de la categoría de municipio con desarrollo bajo con un puntaje promedio de 5.98.

⁸⁷ Las comparaciones a pares y el cálculo del Indicador Ambientales se muestran en el anexo 2

El año con menor puntuación corresponde al año 2007 con 5.45 puntos. Mientras que el año con mayor puntaje corresponde al año 2009, con un total de 6.29 puntos. Este año se vio influenciado principalmente por el registro de la inversión en el medio ambiente como parte de la inversión sectorial. Sin embargo para los siguientes períodos, se observa la disminución de dicha inversión, lo que impacta negativamente en el indicador, ocasionando la disminución en el puntaje para los siguientes períodos.

Población con Cobertura de Alcantarillado

Los datos utilizados para este sub-indicador corresponden al total de la población que cuenta con el servicio de alcantarillado expresado en términos porcentuales, la premisa de análisis para la normalización, parte de una cobertura máxima del 100% siendo el valor más alto posible para determinar el nivel de desarrollo, mientras que un nivel nulo de desarrollo estaría representado por una cobertura cercana o igual al 0%.

Este sub indicador se ubica dentro del indicador ambiental, dado que la población que cuenta con servicio de alcantarillado contribuye a la no contaminación medio ambiental del municipio, al no depositar a cielo abierto los desechos que se vierten en las alcantarillas, evitando la contaminación de acuíferos, suelo, y propagación de plagas y enfermedades.

En términos generales pudo observarse que la población que cuenta con una cobertura del servicio de alcantarillado es superior al 90% en la mayoría de períodos a excepción de 2011 y 2012, ambos con un registro del 89%, siendo el dato menor, referente a la cobertura de alcantarillado. Con respecto al valor más alto, este corresponde a los dos primeros períodos, 2007 y 2008, con un valor del 96% para ambos años, en los años siguientes puede apreciarse una disminución hasta el 90%, influenciado principalmente por los cambios poblacionales, año con año, a pesar de ello la cobertura es bastante amplia para todos los años⁸⁸.

El resultado promedio obtenido para el período de estudio en este sub indicador, ubican al municipio de Santa Tecla en la categoría de municipio desarrollado en la cobertura del servicio de alcantarillado. La población con que cuenta con este servicio incide positivamente a la no contaminación de los suelos, recursos hídricos, aire y el medio ambiente en general⁸⁹.

88 La Población con cobertura de Alcantarillados puede observarse en el Anexo 3.1.

89 Los resultados del Sub Indicador Población con Cobertura de Alcantarillados se puede observar en el Anexo 3.1.1

Inversión en el Medio Ambiente

Los datos utilizados para esta variable corresponden a la proporción de la inversión sectorial que la municipalidad destina a la protección, reconstrucción y preservación del medio ambiente. Recoge los esfuerzos de la alcaldía municipal enfocados en proyectos como: concientizar a la población a través de campañas, proyectos de reciclaje los desechos sólidos, así también como la reducción del impacto negativo de la contaminación de suelos, entre otros. Se toma como monto máximo de asignación un porcentaje equivalente al 10% del total de la inversión sectorial destinado al área medio ambiental, siendo el valor máximo incluido en la normalización de esta variable. En cuanto al valor opuesto o mínimo se toma un porcentaje equivalente al 0%, que denotaría un nivel de desarrollo nulo

Puede apreciarse que para los dos primeros años no existe registro, al menos no proporcionado por la municipalidad en los informes de rendición de cuentas. Sin embargo para los años posteriores puede observarse los diferentes puntajes que corresponden al grado de inversión realizada por cada año⁹⁰.

Los resultados del indicador, reflejan claramente una poca asignación en la parte de inversión que se destina para el medio ambiente. Los montos destinados han sido proporcionalmente inferiores al 10% del total de la inversión sectorial, ubicándose este sub indicador en la categoría de municipio con desarrollo bajo; lo cual deja en evidencia claramente que queda mucho por hacer en este sub indicador en específico, y solo será posible mediante una mayor participación y priorización de proyectos enfocados a la preservación del área medio ambiental⁹¹.

Emisión de Desechos Sólidos

Los datos para el análisis de esta variable corresponden a la cantidad en toneladas de desechos sólidos que produce una persona en el municipio anualmente.

De acuerdo a los datos proporcionados por la municipalidad, pudo observarse que la emisión de desechos sólidos anuales por habitantes ronda en un 0.3 ton, lo cual equivale a 300 kilogramos producidos anualmente por persona. El dato más alto observado corresponde a los años 2007 y 2008, con un 0.35 ton, mientras que el dato más bajo corresponde para el año 2009, con un total de 0.29 ton. Es importante evidenciar que a pesar de que entre períodos pudo observarse pequeñas variaciones, tomando en cuenta el crecimiento poblacional desde 2007 hasta 2013, se logró constatar que la emisión de desechos anuales

⁹⁰ Los montos de Inversión en el Medio Ambiente, pueden observarse en el Anexo 3.2

⁹¹ Los resultados del sub indicador Inversión en el Medio Ambiente pueden se observan en el Anexo 3.2.1

por persona, se ha mantenido para los últimos 5 años que comprende el período de estudio, por debajo de los 350 kilogramos⁹².

El resultado en cuanto al nivel de desarrollo obtenido para el período de estudio en este sub indicador, ubica al municipio en la categoría de desarrollo medio, con un puntaje total promedio de 6.65, cabe destacar que esta variable se ve influenciada por una parte por las variaciones en el crecimiento poblacional, y por los cambios en los patrones de consumo de los habitantes, de igual manera se ven involucradas las empresas ubicadas dentro del municipio que generan distintos tipos de desechos producto de sus labores diarias⁹³.

Por su parte la alcaldía enfoca sus esfuerzos en la concientización y capacitación para el manejo de desechos sólidos de modo integral, partiendo de la separación de estos desde los hogares, escuelas, etc. Así mismo juega un papel determinante en cuanto a la recolección de estos desechos y la disposición final de los mismos, siendo la entidad que tiene a cargo la ejecución de dichas funciones.

3.3.2 Resultados del Indicador Institucional.

Tabla 6. Consolidado del Indicador Institucional, Resultados del Indicador 2007-2013

Sub- Indicador	%	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Promedio
Empleados Municipales	8%	7.45	7.45	7.69	7.47	7.26	6.11	6.11	<u>7.08</u>
Participación Ciudadana	14%	5.85	6.31	6.22	6.31	6.31	5.88	7.13	<u>6.29</u>
Autonomía Financiera	34%	8.74	8.51	8.78	9.21	6.08	8.06	9.85	<u>8.46</u>
Incidencia Delictiva	44%	3.21	4.01	5.59	5.81	6.40	6.70	7.03	<u>5.54</u>
<u>Índice Institucional</u>		5.80	6.14	6.93	7.17	6.35	7.00	7.93	<u>6.76</u>

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos del cálculo del sub-indicador

92 La Emisión de Desechos Sólidos Per-cápita, puede observarse en el Anexo 3.3

93 Los resultados del sub indicador Emisión de Desechos Sólidos, pueden observarse en el Anexo 3.3.1.

Los resultados demuestran que Santa Tecla se ubica en la categoría de municipio con desarrollo medio en lo que corresponde al indicador institucional con un puntaje global promedio de 6.76 para el período de estudio. El sub indicador mejor evaluado dentro de esta área corresponde a la autonomía financiera, la cual refleja datos muy cercanos al 80% de ingresos propios, del total de ingresos de la municipalidad⁹⁴.

Así mismo la variable con mejor puntaje corresponde a la incidencia delictiva, sin embargo cabe destacar la progresiva mejora que presenta en todos los años que comprende el período de estudio, impactando positivamente en la mejora del puntaje general del área social año con año.

Cabe destacar que la alcaldía se involucra directamente en los diferentes procesos dirigidos al desarrollo institucional dentro del municipio, aspecto que no puede ser menospreciado, dado que del funcionamiento de las instituciones depende la estabilidad política y social del municipio.

Empleados Municipales

Este sub-indicador expresa el número de empleados municipales por cada mil habitantes, con respecto a la población total del municipio. La variable en particular es analizada con una lógica de austeridad, es decir, que entre menos empleados municipales posea el municipio, mayor será grado de desarrollo con relación al sub-indicador en cuestión. Esto es que al tener un mayor número de empleados en planilla, requiere una mayor asignación de fondos que se deben destinar a remuneración para estos empleados. Ya que evidentemente reduce la cantidad de fondos disponibles para la asignación de proyectos enfocados al desarrollo del municipio.

Los resultados de este sub-indicador se ubican en la categoría de desarrollo medio. Sin embargo puede apreciarse las variaciones entre los diferentes periodos, lo que denota el aumento del número de empleados que laboran directamente en la municipalidad, reflejándose en una tendencia decreciente en el puntaje a partir del año 2009, dicha tendencia se repite para el período 2012, para luego mantenerse sin variaciones en puntaje para el período 2013 con respecto al anterior. Aunque los dos últimos años posean el mismo puntaje, el número de empleados municipales no se mantuvo, hubo un pequeño incremento pasando de 1,107 en 2012 a 1,113 para el año 2013⁹⁵.

94 Las comparaciones a pares y el cálculo del Indicador Institucional se muestran en el Anexo 4

95 El número de Empleados Municipales Per-cápita se puede observar en el Anexo 4.1 y los resultados de la evaluación de este en el Anexo 4.1.1

Participación Ciudadana

Esta variable refleja el grado de participación de los ciudadanos del municipio de Santa Tecla, medido a través de la participación en los eventos electorales. Sin embargo para los años en que no hubo elecciones, se procedió al cálculo de una progresión geométrica, evaluando la tendencia de la serie de datos, a manera de obtener un resultado para estos años y poder evaluar la variable.

Este sub indicador se ubica en la categoría de municipio con desarrollo medio con un puntaje total de 6.29. Se pudo observar que para la mayoría de los años de estudio la tendencia permaneció relativamente constante, teniendo como dato menor un 54% correspondiente a 2007 y 2012. Como dato mayor se obtuvo un 68% correspondiente al año 2013⁹⁶.

Las variaciones observadas corresponden al número de votantes con relación al número de personas en edad de votar inscritas en el padrón electoral, partiendo en 2007 con un total de 53,846 personas inscritas, dato que incrementó progresivamente hasta llegar a un total de 77,840 para el año 2013.

Los esfuerzos impulsados por la municipalidad en temas referente a la participación e inclusión ciudadana han tenido un efecto positivo dentro de la población, permitiendo la instauración de distintos mecanismos, como las mesas sectoriales, que participan activamente en los procesos de transformación, orientados al desarrollo del municipio.

Autonomía Financiera

La Autonomía Financiera permite identificar la eficiencia, capacidad y efectividad de la municipalidad en la administración de los recursos propios que proceden de impuestos y tasas municipales. Además de ser una evaluación de que tan efectivas son las estrategias que esta toma para recaudación de dichos ingresos y el poco endeudamiento que esto genera.

Los valores presentados fueron obtenidos a partir de la relación de ingresos provenientes de impuestos y tasas municipales, con respecto al ingreso total de la municipalidad. Se puede apreciar que se obtuvo un

⁹⁶ El porcentaje de Participación Ciudadana en el municipio, puede observarse en el Anexo 4.2; los resultados en la evaluación de este en el Anexo 4.2.1

valor mínimo de 45% y un máximo de 79%, correspondiente a los períodos de 2011 y 2013 respectivamente⁹⁷.

En términos generales se observa variaciones discretas para los períodos comprendidos entre 2007 y 2010, cambiando notoriamente con un decrecimiento para el período 2011, año en el que se obtuvo un ingreso propio de \$10,905,212 y un ingreso total de \$24,164,584.

Aunque en términos monetarios los ingresos propios aumentaron con respecto al año anterior 2010, donde se obtuvo un total de \$10,015,128, el decrecimiento porcentual estuvo influenciado por el incremento en el ingreso total de la municipalidad. Paso a ser de \$13,723,806 en 2010, a un total de \$24,164,584 para el año 2011. De ahí que evidentemente se explican los cambios en los porcentajes entre períodos, dado al aumento de otro tipo de ingresos como las transferencias corrientes y el financiamiento con pasivos.

Cabe destacar que este es el único sub-indicador del rubro institucional, que se ubica dentro de la categoría de municipio desarrollado, influenciado positivamente por las priorización de la utilización de fondos propios para la ejecución de proyectos, así mismo destaca la efectividad de la recaudación interna, manteniéndose muy cercano en todos los períodos a un nivel de ingresos propios del 80%.

Incidencia Delictiva

Esta variable denota que tan seguro es el municipio y como esto afecta el nivel de vida de la población. Para medir esta variable se toma el número de actos delictivos del municipio que se reportan a la Policía Nacional Civil y donde consideran delitos como: hurto, lesiones, robos, homicidios, robos de carro, extorsiones, hurto de vehículos, violaciones. Esta variable también evalúa la capacidad de la alcaldía para mantener un clima de armonía que favorezca tanto a la seguridad social y el crecimiento económico del municipio.

Al analizar los datos se pudo apreciar una tendencia decreciente en el número de delitos comunes cometidos en el municipio por cada mil habitantes para cada período observado. El dato más alto se

⁹⁷ La Autonomía Financiera la Alcaldía de Santa Tecla, puede observarse en el Anexo 4.3; los resultados en la evaluación de esta, en el Anexo 4.3.1.

encuentra en el año 2007 con un total de 23 delitos⁹⁸. El dato más bajo el del 2013 con un total de 10, una notable reducción del 56% entre ambos períodos.

A nivel general el municipio se ubica en la categoría de municipio con desarrollo medio bajo, alcanzando un puntaje de 5.54, sin embargo cabe destacar el comportamiento de los puntajes con tendencia creciente, lo cual denota que está próximo a poder alcanzar la categoría de municipio con desarrollo medio, esto debido a las diferentes propuestas y proyectos puestos en marcha por parte de la autoridad local en conjunto con otras instituciones, lo que ha permitido la reducción significativa de los índices de inseguridad dentro del municipio, propendiendo a la construcción de una cultura de paz que favorece no sólo a las familias, sino también al sector empresarial.

3.3.3 Resultados del Indicador Social

Tabla 7. Consolidado del Indicador Social, Resultados del Indicador 2007-2013

AÑO	%	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Promedio
Espacios Recreativos	10%	4.77	5.24	5.04	5.03	5.09	5.06	5.17	<u>5.06</u>
Acceso a Agua y Energía	24%	9.43	9.46	8.95	9.98	8.89	8.94	9.04	<u>9.24</u>
Años de Escolaridad Promedio	33%	5.83	6.04	6.29	6.08	6.34	6.28	6.15	<u>6.14</u>
Tasa de Alfabetismo	33%	9.48	9.58	9.69	9.65	9.61	9.55	9.59	<u>9.59</u>
<u>Índice Social</u>		7.80	7.96	7.94	8.10	7.92	7.89	7.89	<u>7.93</u>

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados obtenidos del cálculo del sub-indicador

En lo que a lo social respecta, este pilar mide las condiciones sociales y culturales que posee la población del municipio a través de cuatro variables las cuales son: El indicador social, está compuesto por cinco sub-indicadores que a continuación se presentan con sus respectivas ponderaciones⁹⁹.

⁹⁸ El nivel de Incidencia Delictiva en el municipio de Santa Tecla, puede observarse en el Anexo 4.4; los resultados en la evaluación de este sub indicador en el Anexo 4.4.1

⁹⁹ Las comparaciones a pares y el cálculo del Indicador Social se muestran en el Anexo 5.

El resultado global de este indicador se ubica en la categoría de municipio con desarrollo medio, sin embargo cabe destacar, que es el indicador mejor evaluado dentro del IDLM, ubicándose muy cercano a la categoría de municipio desarrollado con un resultado de 7.93.

La priorización por parte de la alcaldía de proyectos realizados en el área social, ha permitido incidir de manera positiva en el cambio de los puntajes tendientes a la mejora de los diferentes sub-indicadores, siendo su participación de forma más directa en lo concerniente a las variables que comprenden espacios recreativos y la cobertura de los servicios básicos como agua y electricidad, tanto en el área urbana como rural, destinando buena parte del presupuesto a la atención de estos aspectos.

Con respecto a las variables que comprenden los aspectos de educación promedio y tasa de alfabetización, la alcaldía tiene una participación más indirecta, dado que no es el proveedor directo de estos servicios, sin embargo se constató que se brindó apoyo mediante proyectos enfocados a la reducción de la tasa de analfabetismo y el apoyo con becas escolares a alumnos sobresalientes de escasos recursos, aspectos que impactan positivamente en pequeñas proporciones.

Espacios de Recreación y Esparcimiento

Es una de las variables que recoge la parte intangible del nivel de desarrollo del municipio, pues se identifica los lugares y espacios que la población de Santa Tecla posee para su recreación y aumento de su nivel de conocimiento cultural. Entre los espacios que se han considerados están: parques y zonas verdes con juegos infantiles, canchas de fútbol, básquetbol y vóleibol, el Palacio Tecleño, la biblioteca de la municipalidad. También se han considerado espacios como paseos y avenidas en las cuales se encuentran restaurantes y sitios de música en vivo, piscinas y el centro cultural del municipio¹⁰⁰.

Santa Tecla posee al menos un espacio de recreación por cada mil habitantes. El valor más alto se observó en el año de 2008 con un total de 0.46 de espacios recreativos por cada mil habitantes. Este dato evidencia la relativa escasez de espacios públicos destinados al esparcimiento, sin embargo cabe destacar que aquí se excluyen los espacios de carácter privado dado que estos cuentan con los principios de rivalidad y de exclusión.

Esta variable se ubica dentro de la categoría de municipio con desarrollo medio bajo con un puntaje de 5.06, sin embargo es importante destacar esfuerzos importantes para la mejora de las condiciones de los

¹⁰⁰ El número de Espacios de Recreación existente en el período 2007-2013 en el municipio, pueden observarse en el Anexo 5.1. Los resultados de la evaluación de este sub indicador se observa en el Anexo 5.1.1.

espacios existentes y la provisión de nuevos espacios por parte de la municipalidad. Poseen una influencia positiva para la mejora de la calidad de vida de los habitantes, forman parte de la infraestructura y la belleza visual con la que cuenta el municipio.

Acceso a Servicios Básicos

Esta es la variable que precisa las condiciones sociales de la población. El acceso a servicios primarios de agua y energía, tiende a mejorar el nivel de vida de las personas y genera un desarrollo integral en las familias.

El porcentaje de la población con acceso a servicios básicos como energía eléctrica y agua es mayor en los primeros dos años de estudio. El 2007 muestra que el 93.7% de la población contaba con energía eléctrica y agua. El mayor porcentaje de población con servicios de agua y energía se encontró en el 2008 con un 94.04% del total de personas. Para los demás años el porcentaje de población con acceso a agua y energía eléctrica se mantuvo arriba del 87%¹⁰¹.

Este sub-indicador se ubica dentro de la categoría de municipio desarrollado, siendo el segundo mejor puntaje dentro del área social con un total de 9.24, lo que permite inferir que el municipio cuenta con una amplia cobertura de servicios básicos, tanto en la zona urbana como rural, representando un aspecto destacable en el desarrollo del municipio.

Años Promedio de Escolaridad.

Para la evaluación y análisis de esta variable se utilizó un total de 17 años, los cuales comprenden 9 años de estudio de educación básica, 3 años de educación media y 5 universitaria, a partir de esta consideración, se llevó a cabo la normalización, lo que permitió obtener los resultados para cada año de estudio.

El puntaje de este sub indicador se ubica en la categoría de municipio con desarrollo medio con un total de 6.14, cabe mencionar que el promedio de años de estudio de Santa Tecla para el período de la investigación, se ubica en 9.17 años de estudio, dato que se sitúa por encima del registrado para 2013 en el AMSS el cual fue de 8.6, y de igual forma se ubicó por encima del promedio de país para el 2013 el cual fue de 6.6, a pesar de las observaciones anteriores, el nivel de estudios promedio dentro del municipio

¹⁰¹ El porcentaje de la Población con Acceso a Servicios Básicos en el período 2007-2013, puede observarse en el Anexo 5.2. Los resultados de este sub indicador en el Anexo 5.2.1

aún se ubica por debajo de la educación bachiller o técnica y más aún de la educación superior o universitaria¹⁰².

Tasa de Alfabetismo.

La tasa de alfabetismo es el porcentaje que resulta de dividir a las personas que pueden leer y escribir entre el total de personas en estudio. Existe una relación directamente proporcional entre alfabetización y desarrollo local, debido a que a mayor población con capacidad para leer y escribir, mayor probabilidad tiene de ser esta empleada y responder a las exigencias del mercado. Una población alfabeto tendrá mayor apertura a incrementar los niveles de culturización dado a la accesibilidad que se crea al conocimiento con el saber y leer.

Desde el año 2007 al 2013, la tasa de alfabetismo en el municipio de Santa Tecla ha mantenido un alto nivel de alfabetización, el menor porcentaje registrado de población que sabe leer y escribir en el estudio ha sido del 94%, de un total de 121,908 personas, o sea que 114.594 sabían leer y escribir para el año 2007, el año en el que mayor porcentaje de población alfabeto se encontró fue el 2009 con un porcentaje de 97% de un total de 131.506 personas¹⁰³.

Este sub indicador se ubica en la categoría de municipio desarrollado, siendo el mejor evaluado dentro del área social, y dentro del IDLM en general, con un puntaje promedio de 9.59, permitiendo inferir que Santa tecla es un municipio alfabetizado. Cabe destacar los esfuerzos por parte de la alcaldía para contribuir a la reducción del analfabetismo, impulsando proyectos como el denominad: Cero analfabetismo, ejecutado desde 2009, dirigido principalmente a personas mayores que no saben leer ni escribir.

102 Los Años de Escolaridad Promedio del Municipio del período 2007-2013, pueden observarse en el Anexo 5.3. Los resultados de la evaluación de este sub indicador en el Anexo 5.3.1

103 La Tasa de Alfabetismo del período 2007-2013 en el municipio de Santa Tecla, puede observarse en el Anexo 5.4. Los resultados de la evaluación de este sub indicador en el Anexo 5.4.1

3.3.4 Resultados del Indicador Económico.

Tabla 8. Consolidado del Indicador Económico, Resultados del Indicador 2007-2013

Sub- Indicador	%	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Promedio
Número de Empresas	20%	6.69	7.58	7.50	7.79	7.65	8.33	9.01	<u>7.79</u>
Población Ocupada	20%	9.53	9.53	9.72	9.29	9.71	9.44	9.37	<u>9.51</u>
Ingreso Promedio	29%	3.16	3.48	3.28	3.05	2.87	2.86	3.00	<u>3.10</u>
FODES	31%	5.73	5.66	5.42	6.38	7.27	5.30	5.67	<u>5.92</u>
Índice Económico		5.95	6.20	6.08	6.29	6.58	6.04	6.32	<u>6.21</u>

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados obtenidos del cálculo del sub-indicador

Número de Empresas

El sub indicador número de empresas, específicamente aquellas que se encuentran dentro del municipio, es el indicador que evidencia el nivel de empleabilidad dentro del municipio, estas empresas, aparte de generar empleos para la población del municipio, generan al mismo tiempo dinamismo a la actividad económica, y por consiguiente evitan que la población tenga que migrar hacia otros lugares para poder ser empleadas¹⁰⁴.

Este sub indicador se ubica en la categoría de desarrollo medio con un puntaje promedio de 7.79, muy cercano a la categoría de municipio desarrollado¹⁰⁵. En términos generales puede observarse que el municipio cuenta con una cantidad promedio en el periodo de estudio de 74 empresas por cada mil habitantes, evidenciando que el municipio de Santa Tecla es atractivo para las empresas, para el análisis de esta variable se tomó un estudio desarrollado en Italia sobre los distritos industriales donde según Marcolini Pietro países desarrollados poseen en promedio de 90 a 100 empresas por cada mil habitantes.¹⁰⁶

Los años 2012 y 2013 son donde más número de empresas se registran en el municipio por cada mil habitantes, siendo 81 y 89 respectivamente. Esta mejora concuerda con un aumento del 20% de la

¹⁰⁴ Las comparaciones a pares y el cálculo del Indicador Económico se muestran en el Anexo 6

¹⁰⁵ El Número de Empresas por cada mil habitantes en el período 2007-2013 del municipio de Santa Tecla, puede observarse en el Anexo 6.1. Los resultados de la evaluación de este sub indicador en el Anexo 6.1.1

¹⁰⁶ Marcolini Pietro (2000). Foro de experiencia internacional sobre políticas para la empresa media, FUNDES 23 y 24 mayo.

inversión en seguridad y convivencia del municipio durante estos años, y la creación de una partida para la inversión en Desarrollo Económico Local a partir del 2011, que correspondió a un promedio del 7% de la inversión territorial total de estos años. De igual forma estos datos tienen coherencia con otros sub indicadores encontrados en el municipio, como por ejemplo la disminución en la incidencia delictiva dentro del municipio y los altos niveles en el nivel educativo de las personas que viven en Santa Tecla, lo que provoca incentivos para que empresas existentes y nuevas se ubiquen en el municipio.

Población Ocupada

Este sub indicador refleja la parte de la Población Económicamente Activa que se encuentra Ocupada, lo que permite ver el nivel de absorción que el mercado laboral del municipio es capaz de generar.

Este sub indicador se ubica en la categoría de municipio desarrollado con un puntaje promedio para el período de estudio de 9.51¹⁰⁷. Al analizar la evolución de los porcentajes de la población ocupada en Santa Tecla en el periodo de estudio se pudo observar que se ha mantenido con una tasa promedio de ocupación del al 95%. Estos niveles de ocupación de la población activa es un reflejo de una situación positiva en la actividad económica que vive el municipio, además permite obtener una visión general del mercado de trabajo.

Sin embargo cabe destacar que esta población comprende la población inactiva, como el caso particular de los estudiantes universitarios o técnicos, que aun estando dentro de la población económicamente activa, no están buscando empleo debido a que se dedican a actividades propiamente formativas en el área de educación.

Cabe destacar que a pesar que la alcaldía no puede incidir de manera directa en la creación de empleos dentro del sector privado, juega un papel clave en la generación de las condiciones necesarias para la generación de nuevos empleos por parte de las empresas que se ubican dentro del municipio, esto principalmente impulsado por la inversión privada que se atrae al municipio por parte de la alcaldía.

Ingreso Promedio

Es el sub indicador que permite determinar el poder adquisitivo con que cuentan las personas del municipio y si estas pueden cubrir sus necesidades básicas, siendo estas la alimentación, salud,

¹⁰⁷ El porcentaje de la Población Ocupada en el período 2007-2013 del municipio, puede observarse en Anexo 6.2. Los resultados en la evaluación de este sub indicador en el Anexo 6.2.1.

educación, recreación y esparcimiento. Existiendo una relación proporcional entre el nivel de ingreso y la capacidad de cubrir una canasta de bienes y servicios. Así entre mayor sea dicho ingreso se alude a un mayor nivel de desarrollo del municipio.

El puntaje promedio obtenido para el período de estudio ubica a este sub indicador en la categoría de desarrollo bajo, con un total de 3.10. Sin embargo esto se ve influenciado principalmente por factores externos como las regulaciones del salario mínimo determinado a partir de una canasta básica alimentaria que no comprende la inclusión de servicios¹⁰⁸.

Para el período analizado se utilizó la canasta de mercado, la cual comprende además del componente alimenticio, servicios como la educación, transporte, salud, etc. Evidente mente se pudo constatar que el ingreso promedio de la población representa solamente un tercio de la canasta de mercado, estando en un rango que va desde los \$290 a los \$340 en el período observado.

FODES

El FODES es un fondo que se emplea en la ejecución de obras tangibles para la población, que tiene el objetivo de generar un impacto directo en el desarrollo local. Este fondo se utiliza para incurrir de manera positiva sobre los habitantes del municipio.

El puntaje de esta variable se ubicó en la categoría de municipio con desarrollo medio bajo¹⁰⁹.

Con un puntaje global de 5.92. En el primer año del periodo de estudio, a la alcaldía de Santa Tecla contó con una asignación de un FODES por un monto de \$915,273 dólares, al establecer la relación con respecto a la población total del municipio, se observa que de este monto se destina \$7.51 a cada habitante. Para los años siguientes el monto per-cápita presento variaciones significativas.

En el año 2011 el monto per-cápita fue de \$12.55, siendo este el mayor en los siete años de estudio. El segundo mayor monto asignado se dio en el último año de estudio con \$11.08 para cada habitante. Para los demás años en estudio, el valor se ubicó entre \$8 y \$10 dólares por persona. Cabe destacar que a pesar de ser un fondo regulado por el ISDEM en cuanto a la asignación, la alcaldía juega el papel principal

108 El Ingreso Promedio de la población en el período 2007-2013, puede observarse en el Anexo 6.3. Los resultados de la evaluación de este sub indicador en el Anexo 6.3.1.

109 Los montos de asignación del FODES de la Alcaldía en el período 2007-2013, pueden observarse en el Anexo 5.4. Los resultados en la evaluación de este sub indicador en el Anexo 5.4.1.

de administrador de estos fondos dentro del municipio, pudiendo ejercer a la vez un papel complementario referente a estos fondos para la ejecución de distintos proyectos enfocados al desarrollo local.

3.3.5 Resultados del Índice General de Desarrollo Local

Tabla 9. Consolidado del Índice General del Desarrollo Local, Elaborado con la Metodología AHP, Años 2007-2013

Pilares	%	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Promedio
Indicador Ambiental	11%	5.45	5.48	6.95	6.29	5.85	5.92	5.90	<u>5.98</u>
Indicador Institucional	19%	5.80	6.14	6.93	7.17	6.35	7.00	7.93	<u>6.76</u>
Indicador Social	31%	7.80	7.96	7.94	8.10	7.92	7.89	7.89	<u>7.93</u>
Indicador Económico	39%	5.95	6.20	6.08	6.29	6.58	6.04	6.32	<u>6.21</u>
Índice de Desarrollo Local	100%	6.44	6.65	6.91	7.02	6.87	6.78	7.07	<u>6.82</u>

Fuente: Elaboración propia con base de cálculos de cada indicador

Después de analizar cada sub indicador y analizar el comportamiento de cada indicador por año, se da paso a estudiar el indicador general del Desarrollo Local. En la tabla siguiente se observa que durante los siete años de estudio, el municipio de Santa Tecla alcanzó la categoría de Municipio con desarrollo medio con un puntaje promedio total de 6.82.

Los indicadores que más contribuyeron al alcance de la categoría de municipio con desarrollo medio en Santa Tecla fueron el indicador Social y el Institucional, siendo los indicadores que mejores resultados obtuvieron en los siete años de estudio siendo de 7.93 y 6.76 respectivamente. De igual manera es posible observar que los indicadores que cuentan con un menor puntaje corresponden al económico y al ambiental con un puntaje promedio de 6.21 y 5.98 respectivamente.

3.4 Clasificación del Gasto Municipal de Santa Tecla según los indicadores del IDLM 2007-2013.

A continuación se presenta el consolidado de los montos totales de inversión ejecutados para cada año y divididos en los diferentes rubros que conforman el IDLM

La municipalidad divide los distintos rubros del gasto en tres diferentes tipos de inversiones, las cuales se desglosan de la siguiente forma: inversión territorial, inversión sectorial y la inversión transversal. A partir de esta división que realiza la alcaldía, se obtuvo mediante una reclasificación los montos destinados según los rubros correspondientes al IDLM.

El detalle de todos los proyectos y programas ejecutados, se presentan en la sección de anexos, ahí ha de encontrarse los nombres y montos específicos destinados para cada año.

Tabla 10. Consolidado de los Montos de Asignación del Gasto según los componentes del IDML (En US\$)

Rubro/Área	Montos						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Ambiental	477.168	858.141	1.427.469	757.734	3.124.791	2.009.415	1.759.443
Institucional	171.844	216.063	226.226	558.353	619.576	1.060.146	1.972.004
Social	2.318.660	3.759.018	2.622.095	3.172.723	8.442.001	6.839.614	5.846.809
Económico	280.217	340.215	300.802	320.591	503.730	685.331	403.886
Total	3.249.896	5.175.445	4.578.601	4.811.411	12.692.109	10.596.518	9.984.155

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de los informes de rendición de cuenta de la alcaldía municipal de Santa Tecla 2007-2013.

La diferencia que se presenta entre el gasto descrito en la tabla anterior con el gasto total presentado en el gráfico 4, radica en que en este último, el gasto total refiere a la suma entre el gasto de inversión en distintas áreas (económico, social, institucional, etc.) más el gasto correspondiente al funcionamiento de la institución (salarios, alquiler, etc.). Por ejemplo para el año 2013 el gasto en inversión fue de \$9,984,155 y el gasto en funcionamiento de la institución \$9,186,745, lo que totaliza los \$19,170,900 del gasto total. Esto es así dado a que la alcaldía contabiliza algunos gastos dentro del gasto corriente, y que para motivos de esta investigación se hizo una re clasificación de este gasto dependiendo del área final del proyecto y así que se presenta como consolidado de los montos de asignación del gasto según los componentes del IDML

Tabla 11. Consolidado de la Inversión según los componentes del IDLM (En %)

Porcentajes de la inversión.							
Rubro/Área	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Ambiental	14.69	16.59	31.2	15.76	24.62	18.97	17.63
Institucional	5.29	4.18	4.9	11.6	4.88	10.00	19.75
Social	71.39	72.65	57.3	65.97	66.52	64.56	58.57
Económico	8.63	6.58	6.6	6.67	3.98	6.47	4.05
Total	100						

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de los informes de rendición de cuenta de la alcaldía municipal de Santa Tecla 2007-2013

Los montos y divisiones de la inversión que se presentan a continuación corresponden a la asignación efectuada por la municipalidad.

Inversión Territorial:

Esta inversión está desagregada según las zonas geográficas delimitadas por la municipalidad, comprende diversos proyectos que atienden diferentes áreas. Algunos de los proyectos que se ejecutan son: adoquinado de calles, construcciones de aceras, mantenimiento de canchas, organización de festivales, bacheos, mantenimiento de zonas verdes, mejora de caminos, instalación de alumbrado público, ferias agro empresariales, proyectos empresariales, formación en habilidades emprendedoras, entre otros.

Las zonas en las que se distribuye esta inversión son las siguientes:

Zona norte, sur, oriente, poniente, cantones, comunidades y el centro histórico; los montos son asignados y presupuestados según las necesidades identificadas en cada zona. Sin embargo los montos finales ejecutados varían considerablemente según el tipo de proyecto que se desarrolla dentro de cada zona, dando prioridad a aquellas de mayor concentración poblacional.

Tabla 12. Detalle de Inversión Territorial para el Municipio de Santa Tecla, Período 2007-2013

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
CENTRO HISTÓRICO	No detallado	2.007.207	295.402	584.155	812.747	798.407	1.275.234
ZONA NORTE	No detallado	304.103	85.060	39.810	62.212	77.840	24.338
ZONA SUR	No detallado	24.157	93.601	18.581	3.321.029	1.287.312	1.170.872
ZONA ORIENTE	No detallado	208.947	107.283	8.054	881.378	46.525	22.934
ZONA PONIENTE	No detallado	35.457	57.180	118.551	294.832	244.567	25.598
ZONA CANTONES	No detallado	144.233	161.692	40.792	44.500	806.692	229.837
COMUNIDADES	No detallado	No detallado	37.844	No detallado	998.191	385.870	1.667.614
TOTAL	2.574.586	2.724.104	838.062	809.943	6.414.889	3.647.213	4.416.427

Fuente: Informe de rendición de cuentas elaborado por la gerencia de gestión tributaria de la alcaldía municipal de Santa Tecla, (2007-2013).

Inversión Sectorial:

A diferencia de la territorial que se divide por zonas geográficas, este tipo de inversión se desagrega en rubros o sectores que requieren atención para el bienestar y desarrollo del municipio. Estos rubros son: niñez, adolescencia y juventud, prevención y seguridad ciudadana, educación y cultura, recreación y deportes, salud, género, desarrollo económico local y medio ambiente.

Dentro de cada sector se formulan distintos proyectos y se ejecutan de acuerdo a la planificación que realiza la municipalidad, en algunos casos y para ciertos proyectos, los fondos son re asignados durante la gestión, con la finalidad de situarlos en los proyectos que son considerados de mayor relevancia.

Tabla 12. Detalle de Inversión Sectorial para el Municipio de Santa Tecla, Período 2007-2013 (En USD\$)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Convivencia y Seguridad	32.037	40.888	90.284	395.528	389.383	193.526	1.020.000
Género	126.227	62.577	34.608	12.840	185.409	352.126	40.740
Cultura y Educación	102.941	149.140	209.759	87.068	122.323	294.373	107.001
Niñez y Juventud				274.835	82.963	300.166	176.016
Recreación y Deporte	12.000	114.500	107.360	103.796	265.131	1.574.157	249.220
DEL					15.393	299.959	89.466
Salud	38.907	44.510	58.362	61.516	54.724	184.582	38.695
Participación Ciudadana	24.000	112.597	180.436	149.983	210.229	100.719	23.050
Medio Ambiente			36.096	292.104	23.058	36.800	29.000
Total	336.112	524.212	716.905	1.377.670	1.348.613	3.336.408	1.773.188

Fuente: Informe de rendición de cuentas elaborado por la gerencia de gestión tributaria de la alcaldía municipal de Santa Tecla, (2007-2013).

Inversión Transversal:

Aquí se agrupan proyectos que benefician de forma general a la población del municipio, se centra sobre todo en la prestación de ciertos servicios, las categorías que se ubican dentro de esta inversión se han ido modificando de un período a otro, por lo que es posible observar que ciertas categorías de inversión no

aparezcan en períodos anteriores. Sin embargo de las que se observan más recurrente son: disposición final de desechos sólidos, prestación de servicio de alumbrado público y red vial general; las nuevas categorías como espacios de convivencia, desarrollo institucional, ciudad digital y tecnología, entre otras, se presentan aquí en la categoría denominada Otros. Esta inversión se destina tomando en consideración la zona rural y urbana.

Tabla 13. Detalle de la Inversión Transversal para el Municipio de Santa Tecla, Período 2007-2013 (En USD\$)

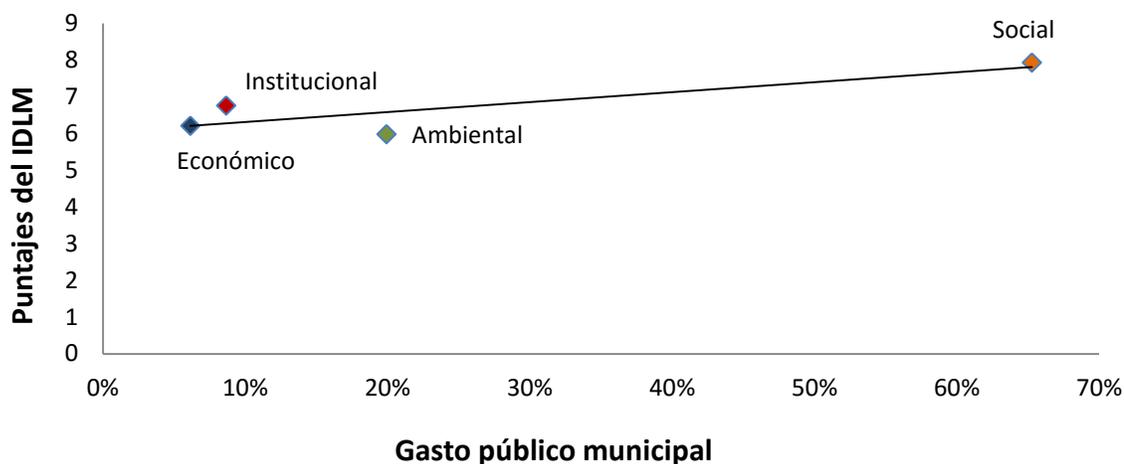
	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013
Desechos sólidos	No detallado	832.073	1.409.893	757.734	3.101.733	1.929.460	1.734.985
Red vial	358.527	376.954	646.350	808.250	944.858	428.901	378.344
Alumbrado público	91.900	705.026	867.450	959.797	880.000	860.630	995.601
Alcantarillas	No detallado	26.066	No detallado	No detallado	No detallado	43.154	24.456
Otros	No detallado	29.505	No detallado	No detallado	No detallado	348.728	618.094
Total	450.427	1.969.624	2.923.693	2.525.781	4.926.591	3.610.873	3.751.480

Fuente: Informe de rendición de cuentas elaborado por la gerencia de gestión tributaria de la alcaldía municipal de Santa Tecla, (2007-2013).

3.5 Relación entre el Gasto Municipal y el Indicador de Desarrollo Local, Según Áreas del Indicador, Promedio del Período 2007-2013.

En la siguiente tabla se muestran los porcentajes de asignación del gasto municipal según áreas de desarrollo y los puntajes obtenidos en los indicadores que conforman el IDLM, se puede observar el resultado para cada año que comprende el período de estudio. A partir de la información aquí presentada se extraen los promedios y se procede al cálculo de la regresión para el período de estudio en general, los resultados son mostrados a continuación.

Gráfico 4. Regresión Lineal entre Gasto Municipal e Índice de Desarrollo Local, Período 2007-2013



Fuente: Elaboración propia con base de cálculos obtenidos en la investigación

Tabla 14. Gasto Público Municipal e Indicadores de Desarrollo Local, Promedio para el período 2007-2013.

Promedio general 2007-2013		
Rubro/Área	Gasto Público Municipal	Puntajes del IDLM
Ambiental	20%	5.98
Institucional	9%	6.76
Social	65%	7.93
Económico	6%	6.21

Fuente: Elaboración propia con base de cálculos obtenidos en la investigación

La regresión presentada se obtuvo a partir del cálculo de los promedios del gasto e indicador por cada rubro para el período comprendido desde 2007 hasta 2013, se estima tomando como variable dependiente el desarrollo local, y como variable independiente el gasto público, se parte de la premisa que el gasto público incide positivamente sobre el desarrollo local del municipio.

En base a la clasificación del gasto por proyectos y agrupados según rubros de inversión, se obtiene en términos porcentuales las áreas que poseen mayor peso y mayor atención por parte de la municipalidad.

Los resultados obtenidos demuestran una relación directamente proporcional entre el gasto y el desarrollo local, es decir que a mayor gasto focalizado, mayor será la incidencia de este en el desarrollo del municipio, esto es posible observarlo en el gráfico de dispersión con una línea de tendencia positiva, el indicador de Pearson¹¹⁰ obtenido para esta regresión es de 0.85, un valor cercano a uno que demuestra un fuerte relacionamiento entre las variables de estudio.

Es posible evidenciar que la incidencia del gasto ha sido mayor en el área social, dado a la priorización de proyectos que se enfocan en este rubro, aspecto que es posible sustentar con los resultados del indicador y los diferentes proyectos ejecutados durante el período de estudio, en segundo lugar se ubica el área ambiental, sin embargo en la parte del gasto los montos incluyen el gasto destinado a la recolección y disposición final de desechos sólidos, siendo proporcionalmente mayor a la inversión destinada a la protección y reconstrucción del medio ambiente, por lo cual es posible inferir que la mayor asignación al área medioambiental es ejecutada en el rubro de los desechos sólidos, por lo que la incidencia del gasto ha sido menor en la conservación medio ambiental en comparación a la incidencia del gasto en el área social.

Con respecto al área institucional, está ocupa el tercer lugar de priorización del gasto, dentro de este rubro se pudieron observar importantes avances en los temas de mecanismos de participación ciudadana, seguridad, inclusión y desarrollo institucional como tal, el impacto ha sido positivo, reflejándose en evidentes mejoras en los diferentes años que comprende el estudio.

En cuanto al área económica, esta ha sido la que menor porcentaje de asignación ha recibido en comparación al resto de las áreas, de igual forma los resultados del IDLM demuestran que este rubro es uno de los que posee menores puntajes obtenidos, sin embargo se reconoce que está influenciada por diferentes factores tanto externos como internos del municipio, uno de ellos es la legislación salarial vigente en lo que se refiere a la fijación de salario mínimo, la medición de la pobreza mediante un indicador poco confiable como la canasta básica alimentaria, factores del sector privado, entre otros. Las funciones de la municipalidad han estado enfocadas en la creación de las condiciones básicas para la

¹¹⁰En estadística, el **coeficiente de correlación de Pearson** es una medida de la relación lineal entre dos variables aleatorias cuantitativas. el coeficiente de correlación de Pearson como un índice que puede utilizarse para medir el grado de relación de dos variables siempre y cuando ambas sean cuantitativas.

atracción de nuevas inversiones, aspecto que ha sido clave para el incremento del número de empresas de diferentes sectores; comercial, servicios, y fabril.

Gasto Municipal e Indicadores de Desarrollo Local, Año 2007

En este primer año de estudio, el área social es la que recibe un mayor porcentaje de asignación del gasto. En esta área se observa un porcentaje del 71% de un total ejecutado de \$3, 247,888. En cuanto a este sector, la comuna realizó una inversión en proyectos de espacios de convivencia y de recreación por un monto de \$128,778. También generando espacio para recreación y esparcimiento, la Alcaldía realizó la construcción del parque San José por un monto de \$215,881. Por otro lado realizó la introducción y mejoramiento del servicio de agua potable en caseríos y cantones por \$189,000. Con respecto a la educación, la alcaldía invirtió en un programa de becas por \$85,850, beneficiando a más de doscientos jóvenes del municipio. En total, para este año, la comuna ejecutó una inversión de \$2, 318,660 en el área Social¹¹¹.

El segundo lugar del gasto total ejecutado corresponde para el área Ambiental, con un porcentaje de 14.69%. La Alcaldía realizó una inversión en la compra de camiones recolectores de basura por un valor de \$271,650, esta inversión se llevó a cabo con el fin de dar mayor cobertura de población en la recolección de desechos sólidos. Además, invirtió en la prevención temprana de riesgos y en el mantenimiento del sistema de drenajes por un monto de \$114,314.

Con respecto a la prevención de riesgos, la comuna de Santa Tecla lanzó una campaña de prevención de Dengue en conjunto con el equipamiento de máquinas de fumigación. Además de estos programas, la comuna realizó el mantenimiento sostenible de zonas verdes con participación ciudadana, brindado además de materias primas y herramientas a las comunidades por un monto de \$27,043. En total, la Alcaldía de Santa Tecla, realizó una inversión de \$477,167 en el área Ambiental para el año 2007.

El tercer área de atención correspondió al económico, con un porcentaje de participación del 8.63%. Durante este año se realizaron proyectos de capacitación para la realización de una red de voluntariado juvenil y capacitación para la obtención de empleo por un valor de \$95,000. Así mismo se llevó a cabo la construcción de espacios destinados a la comercialización y apoyo al sector agrícola del municipio por \$55,204. Al mismo tiempo, la comuna ejecutó dos proyectos con los cuales beneficiaron a las mujeres

¹¹¹ El detalle de la asignación de los montos de inversión ejecutados por la Alcaldía por área del Indicador General para este año 2007, pueden ser vistos en el Anexo 7

emprendedoras: Las Mujeres Transformamos las Ciudades y Desarrollo Integral de Mujeres Tecleñas, por un monto de \$64,581 y \$4,338 respectivamente. El total de inversión ejecutada en el área económica fue de \$280,216.

Por último se observa el área institucional con una baja participación de apenas 5.29%. En esta área se observan proyectos enfocados a la participación ciudadana, seguridad pública, e inversión en políticas para el municipio. En esta área el total de gasto ejecutado fue de \$171,844. De este gasto, la mayor proporción se destinó a los proyectos enfocados a la participación ciudadana, y a la remodelación y equipamiento de las instalaciones del Cuerpo de Agentes Municipales por un monto de \$24,000 y \$29,000. Se precisa recalcar que el monto anterior fue dado más que todo a la construcción de mesas sectoriales de trabajo.

Con respecto a la correlación, el resultado de la regresión para el año 2007 muestra una relación con pendiente positiva entre las variables Gasto Público y Desarrollo Local. El coeficiente de correlación de Pearson obtenido para este año fue de 0.95, un resultado muy cercano al valor de uno, lo que indica una alta incidencia del gasto público sobre la variable desarrollo local, siendo una incidencia positiva, reflejándose en los datos del indicador calculado para este año.

Gasto Municipal e Indicadores de Desarrollo Local, Año 2008

Para el año 2008, al igual que el año anterior, el área Social es la que recibe un mayor porcentaje de asignación del gasto con un porcentaje de 72.65%. Para este año la Alcaldía ejecutó proyectos de educación por un monto de \$230,799. Además de ellos, proyectos como introducción de servicios básicos en la comunidad Las Palmeras y El Tanque, por \$49,610. Del mismo modo, la comuna realizó obras sociales de esparcimiento, entre estos podemos mencionar la construcción de parques, así como el mantenimientos de los parques ya existentes. Aunado a estos proyectos, la Alcaldía invirtió en megas obras de contribución social por un valor de \$2,191,345.

El segundo lugar según el porcentaje destinado fue para el área Ambiental con un porcentaje de 16.59%. Este gasto fue destinado a la recolección y tratamiento de desechos sólidos y la ejecución de programas de prevención de riesgos, limpieza de Alcantarillas y cunetas por un monto de \$858,140.

El tercer área de atención correspondió al económico, con un porcentaje de participación de 6.58%. Durante este año se realizaron proyectos de ordenamiento, inversión en capacitación para la obtención de empleo, pequeñas obras comerciales, entre otras como la inversión en el mercado Dueñas. Todo por un

monto total de \$340,214. En el último lugar en la asignación se tuvo el área institucional con una baja participación de apenas 4.18%. En esta área la Alcaldía realizó proyectos enfocados a la participación ciudadana los cuales se desarrollaron por un valor igual a \$112,597. De la misma manera, la Alcaldía invirtió en la seguridad pública e igualdad de género por un monto de \$40,888.00 y \$62,577 respectivamente¹¹².

El resultado de la regresión para este año 2008 mostró una relación con pendiente positiva entre las variables del gasto público y desarrollo local. El coeficiente de correlación de Pearson obtenido para este año fue de 0.88, un valor muy cercano a uno. En consecuencia, se deduce que existe una fuerte relación entre las variables, y se puede inferir también que para el año 2008 el gasto público tuvo una alta incidencia sobre el desarrollo local del municipio. Sin embargo es posible observar la disminución del coeficiente de Pearson con respecto al año anterior debido a la disminución de la atención en el área económica ante la priorización de proyectos de carácter social y ambiental; no obstante la incidencia sigue siendo alta.

Gasto Municipal e Indicadores de Desarrollo Local, Año 2009

Para este año se ejecutó mayor inversión territorial, con la cual se estuvo abarcando a todas las zonas geográficas del municipio por un monto total de \$676,372; monto asignado al área Social. También para este año, se siguieron realizando programas para incentivar a la población estudiantil mediante la distribución de becas por un monto total de \$153,780. Además del programa de becas, la Alcaldía le dio seguimiento al programa de “Analfabetismo Cero” por un monto de \$31,989. Del mismo modo, la Alcaldía ejecuto proyectos encaminados a incentivar lo cultural y el deporte, como la creación de espacios públicos. De esta manera, por todo el gasto, en el área social, la Alcaldía ejecutó un monto total de \$2,622,094¹¹³.

El segundo lugar según el porcentaje destinado corresponde para el área Ambiental, con un porcentaje de 31.20%. Este aumento significativo, fue influenciado principalmente por un incremento del gasto destinado a la recolección y tratamiento de desechos sólido en sus diferentes fases. La asignación del gasto en el área ambiental se dividió en \$1,409,893 para la recolección y tratamiento de los desechos sólidos y \$24,096 para programas de reforestación.

¹¹² El detalle de la asignación de los montos de inversión ejecutados por la Alcaldía por área del Indicador General para este año 2008, pueden ser vistos en el Anexo 8.

¹¹³ El detalle de la asignación de los montos de inversión ejecutados por la Alcaldía por área del Indicador General para este año 2009, pueden ser vistos en el Anexo 9.

Después del área Ambiental, el monto de asignación fue para el área económica con un porcentaje de participación del 6.60%. Para este año se destaca la ejecución de proyectos en áreas comerciales como paseo el Carmen por un monto de \$78,000, la creación del consejo de desarrollo local por \$9,300 y la promoción al desarrollo juvenil por \$80,300. El total de inversión en esta área fue de \$ 300,802.

Por último el área institucional mantiene su baja participación de apenas 4.90%. En esta área se observan proyectos enfocados a la participación y seguridad ciudadana, mesas sectoriales y propuestas locales de gobernabilidad, entre otros. Toda la inversión ejecutada fue por un monto de \$ 226,226.

Al correr la correlación para este año, el resultado muestra una relación con pendiente positiva entre las variables gasto público y desarrollo local. El coeficiente de correlación de Pearson obtenido para este año fue de 0.86. Con este resultado se indica la existencia de una relación positiva entre las variables y al acercarse el dato al valor de uno es posible inferir que para el año 2009, el gasto incidió de manera positiva y significativamente sobre el desarrollo local del municipio.

Gasto Municipal e Indicadores de Desarrollo Local, Año 2010

Para el año 2010 en el área Social el porcentaje de asignación del gasto fue de 65.97%. En este año se mantuvo el apoyo a la educación con una inversión de \$87,068 en programas de becas. Así mismo, con un monto de \$274,835 llevaron a cabo programas de protección y creación espacios de recreación para la niñez y adolescencia. El gasto total ejecutado por parte de la Alcaldía en este año fue de \$3,172,723. Es de re este gasto se destinó casi un 20% en la introducción de agua y energía eléctrica en comunidades que no contaban con estos servicios básicos¹¹⁴.

Con un porcentaje de 15.76% del gasto total el segundo lugar correspondió para el área Ambiental. En este año, todo el gasto en el área ambiental fue destinado a la recolección de los desechos sólidos. Se precisa establecer que el gasto en la recolección de los desechos sólidos se redujo en un % -46.91 con respecto al año anterior. Esto fue dado a que se asignó mayor porcentaje del gasto al área Social.

Con un 11.60% del gasto total, la tercera área de atención correspondió al Institucional. De acuerdo al informe de rendición de cuentas del municipio, se siguieron realizando importantes inversiones en el área de seguridad pública, prevención de violencia, así como proyectos enfocados en la participación

¹¹⁴ El detalle de la asignación de los montos de inversión ejecutados por la Alcaldía por área del Indicador General para este año 2010, pueden ser vistos en el Anexo 10.

ciudadana. El gasto total ejecutado en el área Institucional para este año se vio triplicado con relación al ejecutado en el año anterior. Para este año fue de \$558,352.

Por último el área económico recibió solamente un 6.67% de asignación. No obstante en este año se destacaron los proyectos de emprendedurismo con enfoque de género y de desarrollo económico local. En total, ambos proyectos se realizaron por un monto de \$320,591.

El resultado de la regresión para el año 2010, al igual que los años anteriores, muestra una relación con pendiente positiva entre las variables gasto público y desarrollo local. El coeficiente de correlación de Pearson obtenido para este año es de 0.87, el cual indica la existencia de una relación significativa y positiva entre las variables. De acuerdo a lo anterior, se puede deducir que para el año 2010, el gasto municipal incidió de manera positiva y significativamente sobre el desarrollo local del municipio de Santa Tecla.

Gasto Municipal e Indicadores de Desarrollo Local, Año 2011

Para el año 2011 el gasto total se triplico con relación al año anterior, esto fue dado a que la inversión en el área Social se vio incrementada junto con la inversión destinada al área Ambiental. En total la Alcaldía ejecutó un gasto público municipal de \$12.690.098¹¹⁵.

Al área Social se le fue asignado un 66.52% del gasto total. Para este año el informe del rendimiento de cuentas destaca la realización de festivales de puertas abiertas, intervención de zonas verdes, construcción de parques residenciales, remodelación de canchas de futbol y otros proyectos de recreación y esparcimiento por un monto de \$995.758. Así mismo, se mantuvo el programa de Becas por \$63.000 y se le dio mayor apoyo a la educación y cultura con un monto de \$122.323,00. También, la Alcaldía incidió en la recreación y el deporte, con un monto de \$265.131.

En total, la Alcaldía ejecutó una inversión de \$8.442.001 en el área Social.

El segundo lugar según el porcentaje destinado corresponde para el área ambiental, con un porcentaje de 24.62%. Para este año en particular además de la inclusión del monto destinado a los desechos sólidos destacan proyectos de saneamiento ambiental y de educación ambiental En total, se ejecutó en el área Ambiental un monto de \$3.124.791.

¹¹⁵ El detalle de la asignación de los montos de inversión ejecutados por la Alcaldía por área del Indicador General para este año 2011, pueden ser vistos en el Anexo 11.

La tercera área de atención correspondió al área Institucional, con una participación equivalente del 4.88%. En esta área, además de proyectos enfocados a la participación ciudadana y seguridad ciudadana, se observa una especial inclusión del gasto destinado al fortalecimiento y participación del sector juvenil. Del total de \$619,576, se destinó \$599,612 a los proyectos de participación y seguridad ciudadana y \$19,963 a los de fortalecimiento y participación del sector juvenil.

En el último lugar, el área Económico recibió solamente un 3.97% de asignación. En este año se destacaron los proyectos de género, plan de formación laboral comunitaria para jóvenes y el plan de facilitadores laborales para jóvenes realizados por un monto de \$26,034. Así mismo, un monto de \$272,926 fue ejecutado en la zona del Paseo El Carmen a fin de dar mayor apertura comercial.

El resultado de la regresión para el año 2011 muestra una relación con pendiente positiva entre las variables gasto público y desarrollo local. Para este año el coeficiente de correlación de Pearson obtenido fue de 0,78. Si bien es cierto, este valor es menor a los que se han encontrado en los años anteriores, indica la existencia de una alta incidencia y una relación positiva entre la variable independiente y dependiente.

Gasto Municipal e Indicadores de Desarrollo Local, Año 2012

Para este año, el área Social siguió siendo el área que mayor asignación percibió; un porcentaje de participación del 64.56% con respecto al gasto total. En esta área se destacan proyectos como inversión en espacios públicos y la construcción de ciclo vía por un monto de \$633,636. Se realizó también la inversión en infraestructura para el acceso a servicios básicos de las comunidades y mejoras en la red vial y peatonal por \$2,747,609. De igual forma a los años anteriores, la Alcaldía siguió dando apoyo a la educación mediante becas escolares, para este año asignó un monto de \$62,500. En este año es de rescatar también la inversión destinada al sector de la juventud y la niñez, así como el apoyo al deporte, ambas inversiones se realizaron por un monto total de \$1,599,157¹¹⁶.

Con una disminución del 18% con respecto al año anterior, la Alcaldía de Santa Tecla realizó una inversión de \$ 6.839.613 en el área Social.

¹¹⁶ El detalle de la asignación de los montos de inversión ejecutados por la Alcaldía por área del Indicador General para este año 2012, pueden ser vistos en el Anexo 12.

Al igual que en los años anteriores, el segundo lugar correspondió al área Ambiental. En este año se invirtió un monto total de \$2,009,415, significando así con él una asignación del 18.97% del gasto total. Este gasto se destinó en su mayoría a la disposición final de desechos sólidos.

Al área Institucional se le asignó un 10,01% del gasto total. En este año se destacaron proyectos como: Inversión en seguridad con enfoque de género por un monto de \$278,707, prevención de la violencia con especial atención al sector juvenil por una inversión de \$122,988 y el fortalecimiento de mesas sectoriales por una inversión de \$5,000. En este año la Alcaldía dio prioridad a la seguridad y a la reducción de la incidencia delictiva, este fue un aspecto incluido como parte de la inversión transversal ejecutada. Dentro de esta inversión transversal se llevó a cabo el proyecto denominado seguridad y tecnología, el cual estuvo orientado entre otros aspectos a la instalación de cámaras de video y vigilancia dentro del municipio. La finalidad de este proyecto fue el combate de actos delictivos y brindar mayor seguridad en el municipio. En total, al área Institucional se le asignó un monto total de \$1,060,145.

El último lugar en la asignación del gasto le correspondió al área económica con un 6.47%. Para este año se ejecutaron proyectos importantes como: formación de habilidades emprendedoras, ejecutados con un monto de \$6,100, iniciativas económicas de emprendedurismo, con un costo de \$107,300 y el desarrollo de la zona turística comercial del paseo Concepción, con una inversión de \$164,771.

Así mismo se desarrollaron iniciativas económicas con enfoque de género y fortalecimiento de las capacidades productivas del sector MYPES del municipio. Ambas se realizaron con una inversión de \$221,045.

El total de inversión realizada por parte de la Alcaldía en el área Económica fue de \$685,330.

Al realizar la correlación, el coeficiente de Pearson obtenido para este año fue de 0.8. Con este resultado, se denota una alta incidencia y una alta relación entre el gasto público municipal ejecutado y el nivel de desarrollo local alcanzado.

Gasto Municipal e Indicadores de Desarrollo Local, Año 2013

Para el año 2013 es posible observar una asignación del gasto menos concentrada respecto a períodos anteriores. En este año un punto importante es que se dio mayor asignación al área Institucional y el área Ambiental paso a ocupar el tercer lugar en el monto de asignación.

El área Social fue siempre donde mayor asignación del gasto se realizó. En esta área se ejecutó un gasto de \$5,846,809 correspondiendo al 58.57% del gasto total. En este año se desarrollaron proyectos orientados a la educación, así como la continuación del programa de becas escolares. Estos proyectos se realizaron por un monto de \$198,001. Con el programa de becas es de precisar que se beneficiaron 270 jóvenes del municipio¹¹⁷.

Así mismo, se realizó una inversión enfocada en el fortalecimiento del centro de atención integral y centros de desarrollo infantil. También se realizaron festivales de la juventud en conjunto con actividades de deporte.

Para este año, como ya se precisó anteriormente, el área Institucional tomó el segundo lugar en el monto de asignación con un 19,76% del total del gasto. En esta área destaca principalmente la inclusión como parte de la inversión transversal, la partida de desarrollo institucional con una inversión de \$335,498. De igual forma al año anterior, se desarrollaron proyectos enfocados en la seguridad ciudadana, participación ciudadana y especial atención a la participación del sector juvenil, como parte de la prevención de la violencia. El total de gasto ejecutado fue \$1,972,004.

Con una inversión de \$1,759,442, el área Ambiental tomó el tercer puesto en los montos de asignación; este valor significó un 17.63% del gasto total. Para este año no hubo variación alguna con respecto a los años anteriores, la mayoría del gasto fue ejecutado en la recolección y disposición final de los desechos sólidos.

En cuarto lugar es posible observar el área Económica, con una participación equivalente al 4.05%. Para este año también se desarrollaron proyectos de emprendurismo en el área de las comunidades. Entre estos proyectos se tuvieron el desarrollo de granjas avícolas y crianza de iguanas por un monto de \$39,765. Dichos proyectos se desarrollaron de manera inclusiva dirigidos especialmente a mujeres y jóvenes.

De igual forma se encuentra el proyecto denominado 7 emprendimientos juveniles, enfocados en el área de turismo como parte de las iniciativas económicas. Este proyecto se desarrolló con una inversión de \$51,976. Así mismo la Alcaldía realizó un programa de iniciativas productivas y de emprendedurismo con

¹¹⁷ El detalle de la asignación de los montos de inversión ejecutados por la Alcaldía por área del Indicador General para este año 2013, pueden ser vistos en el Anexo 12.

enfoque de género que tuvieron un costo de \$40,740. En total para esta área se realizó una inversión de \$403,885.

El indicador de Pearson obtenido para la regresión presentada para 2013, es de 0.64. En este año es posible observar una significativa disminución respecto a períodos anteriores. Sin embargo la relación que denota el gasto público con respecto al desarrollo local, sigue siendo positiva, lo cual se observa en la gráfica de dispersión y la respectiva línea de tendencia correspondiente a este año. Además es posible inferir que la incidencia para este último año de análisis es relativamente menor en comparación a períodos anteriores, sin embargo sigue siendo significativa.

Un aspecto destacable para este período es la mejora en la asignación de las áreas, ambiental, institucional y económica, aunque el área social continua siendo la más atendida.

De acuerdo a las necesidades identificadas por la municipalidad, el desarrollo de proyectos de inclusión, de emprendimiento, prevención de riesgos y recolección de desechos sólidos juegan un papel muy importante para la mejora de las condiciones y el desarrollo de un municipio.

CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

4.1 Conclusiones.

Luego del desarrollo del contenido teórico y de la aplicación del tema de desarrollo local medido con un indicador que comprende el desarrollo de distintas áreas, es posible concluir: que el desarrollo visto desde una dimensión local es integral e involucra a diversos actores internos y externos a la localidad de que se trate, en este caso correspondiente al municipio de Santa Tecla. El estudio del aporte de todas las partes que se involucran en los procesos de desarrollo sería de mucho beneficio para determinar el grado en que cada parte debe actuar, pero es algo casi imposible de concretar, sin embargo al identificar a los actores o instituciones que pueden tener más peso en la incidencia del desarrollo de la localidad y los instrumentos con los que estos intervienen, es posible identificar brechas en las que se pueden formular estrategias claras dirigidas a la mejora de diferentes áreas que abarca el tema de desarrollo, siendo las aquí comprendidas, la ambiental, institucional, social y económica.

El trabajo de investigación presentado, permitió determinar el nivel de desarrollo del municipio de Santa Tecla para el período comprendido desde 2007 hasta 2013, así mismo fue posible determinar la incidencia que el gasto público municipal como principal instrumento de maniobra de la alcaldía ejerció, sobre el proceso de desarrollo local en dicho período.

Los resultados obtenidos ubicaron al municipio de Santa Tecla para el período de estudio en la categoría de municipio con desarrollo medio, fue posible identificar con la ayuda del indicador construido haciendo uso de la metodología AHP, los distintos niveles de desarrollo en cada una de las diferentes áreas y sus variables, lo que abre la pauta para la formulación de futuras estrategias enfocadas a la mejora de los indicadores y por ende a la mejora del nivel de desarrollo dentro del municipio.

Cabe mencionar que al realizar el relacionamiento con respecto al gasto público para determinar la incidencia mediante una regresión lineal simple, fue posible identificar las áreas que recibían mayor atención reflejado en una mayor asignación del gasto, así mismo los resultados obtenidos reflejaron un indicador de Pearson con un valor de 0.85, un valor que se sitúa cercano a uno y que denota un alto relacionamiento entre las variables gasto público e IDLM, esto pudo ser observado mediante el gráfico de dispersión incluido en el capítulo III, de la investigación, el cual demuestra una relación con tendencia positiva que denota un relacionamiento directamente proporcional, es decir, que a mayor gasto público destinado a las diferentes áreas del IDLM mayor será el nivel de desarrollo que ha de alcanzarse.

Se concluye de manera general que fue posible dar cumplimiento a los objetivos propuestos para el desarrollo de la investigación, dado que dentro de la investigación se comprobó la existencia de una positiva y alta incidencia del gasto público municipal sobre el desarrollo local para el período de estudio. De igual forma con respecto a los objetivos específicos enfocados en cada área fue posible dar cumplimiento a dichos planteamientos así como la comprobación de las hipótesis, esto con ayuda del relacionamiento individual de cada área de desarrollo mostrada en la regresión calculada para el período que comprende la investigación.

Cabe mencionar que a partir de la identificación del tipo de gasto según los componentes del IDLM se logró determinar las áreas que reciben una mayor asignación así como los diferentes proyectos que se ejecutaron para cada año, permitiendo la interpretación de cómo estos diferentes proyectos incidieron sobre cada área, y los montos específicos para cada uno de ellos.

Como última conclusión general, puede decirse que mediante este estudio se abre la posibilidad de aplicar una nueva metodología para la construcción y posterior monitoreo de diferentes indicadores con los que se puede medir los niveles de desarrollo a nivel municipal por áreas específicas, construido a partir de información que puede ser generada y registrada por la entidad local facilitando el proceso de formulación y puesta en marcha de diversas estrategias, teniendo en cuenta los rubros a priorizar, con el objetivo principal de generar un impacto positivo en los niveles de desarrollo.

El desarrollo local debe ser abordado desde un punto de vista integral, tomando en consideración cada una de sus partes así como los actores involucrados en el proceso. En el primer capítulo del trabajo, se presentaron diversos postulados teóricos que abordan la temática de desarrollo local. Esto con la intención de dar un panorama amplio de la temática, de tal forma que le permita al lector entender el contenido de los capítulos posteriores.

En el capítulo dos se presentó una reseña histórica de los procesos de desarrollo a nivel de país en El Salvador, para luego presentar el diagnóstico del municipio de Santa Tecla, lo cual permitió tener un panorama de los sucesos históricos que acontecieron en torno al desarrollo del país. Así mismo la información referente al municipio, permitió tener una idea clara y general del municipio, como se encuentra organizado, las divisiones territoriales, así como la presentación de un presupuesto general correspondiente al año 2011.

En el tercer capítulo se procedió a la presentación de la metodología empleada, la cual se encuentra ampliada en el apartado correspondiente a los anexos de la investigación. Se presentaron los datos obtenidos en cada sub indicador para luego integrar cada indicador correspondiente. Seguido de esto, se presentó la consolidación de los resultados para conformar el Índice de Desarrollo Local para el Municipio de Santa Tecla.

Ampliando las diferentes conclusiones obtenidas de la se presenta a continuación las siguientes:

Con respecto al Indicador Ambiental:

El porcentaje de personas que poseen cobertura de servicios de alcantarillado supera en la mayoría de los años del período de 2007-2013 el 90%, permitiendo así evitar la contaminación de suelos y mantos acuíferos. Esto representa un aspecto positivo dentro del municipio, dado que la municipalidad ha sabido responder a la demanda del incremento poblacional.

Los montos destinados al cuidado, protección y/o preservación del medio ambiente, no son suficientes para asegurar un desarrollo local contemplando la preservación del medio ambiente, los montos destinados como parte de la inversión sectorial para proyectos ambientales, en su mayoría fueron focalizados para algunos años, lo que creo una brecha amplia entre lo presupuestado y lo realmente ejecutado, siendo para todos los períodos un valor inferior al 10% del total de la inversión sectorial.

A pesar que los montos destinados fueron superior al 10% como parte del total de la inversión, incluyendo la inversión transversal, según la división del gasto público presentada para el indicador, estos montos están conformados en gran proporción por el destinado a la recolección y disposición final de desechos sólidos, reflejando así la ejecución de un gasto correctivo que es indiscutiblemente necesario en cualquier municipio; sin embargo, el aporte que este ofrece, no está orientado en ningún momento a la reconstrucción medio ambiental, si no solamente al manejo de desechos generados por los habitantes.

Con respecto al Indicador Institucional:

Se observa una participación ciudadana superior al 50% de la población para todos los períodos, este sub indicador sirve como parámetro para interpretar el involucramiento y la confianza depositada en las propuestas de gobierno para la mejora y el desarrollo del municipio. A través de una progresión geométrica, siguiendo la tendencia de los datos, fue posible estimar el valor correspondiente para los años en los que no se presentaron elecciones de gobierno local, estos valores obtenidos permitieron interpretar

la tendencia y evolución del municipio, reflejando una creciente participación ciudadana, lo cual representa un punto positivo dentro del municipio, dado que el desarrollo como tal requiere la mayor participación posible de todos sus actores.

Con respecto a los empleados per-cápita, se pudo observar un incremento en el tiempo de las personas empleadas para cubrir las demandas de los servicios prestados por la municipalidad, lo cual responde a factores del cambio poblacional, modernización, entre otros factores. Sin embargo, es importante tener en cuenta que un incremento de empleados genera demanda de pago de salarios, de igual forma un número inadecuado y superior al óptimo per cápita podría presentar un obstáculo para la ejecución coordinada de la prestación de servicios por parte de la municipalidad.

La generación de ingresos propios se encuentra para todos los períodos muy cercana al 80%, siendo un aspecto positivo, dado que permite una planificación de los diferentes proyectos a ejecutar durante cada año y una disminución de los montos que se incurriría en concepto de financiamiento externo. Sin embargo, se reconoce la necesidad de fuentes de financiamiento externas, para proyectos que son de gran impacto, como el caso de la mega obra ejecutada dentro del municipio.

La incidencia delictiva municipal dentro del municipio disminuyó en el período; los esfuerzos realizados por la Alcaldía en coordinación con otras instituciones de seguridad estatal, así como privados, han sido eficientes, pues es posible observar una mejora progresiva del sub indicador correspondiente a este aspecto, medido a través de los delitos comunes registrados dentro del municipio (extorsión, robos y asesinatos.). Para poder concebir el desarrollo es necesaria la protección y el aseguramiento de las libertades de los habitantes de la municipalidad.

Con respecto al Indicador Social

Si bien los espacios de recreación y esparcimiento son los que poseen una menor ponderación dentro del indicador social, representan un aspecto importante para el desarrollo integral de los habitantes. Se pudo observar el empeño de la Alcaldía a través de los años estudiados, en incrementar el número de espacios disponibles así como la mejora de los existentes. Se observaron inversiones mayoritariamente en el ámbito deportivo, sin embargo también se prestó atención a espacios culturales, permitiendo el disfrute y desarrollo de una cultura de paz como lo denomina la municipalidad, estos esfuerzos han permitido la inclusión de niños y jóvenes en el aprendizaje de las artes plásticas y musicales.

Representa un aspecto positivo como prevención de violencia, además como parte de la inclusión de los habitantes en los procesos de transformación, asegurando los espacios para la expresión de los mismos.

De igual manera el desarrollo de plazas, paseo Concepción y paseo El Carmen, han facilitado el surgimiento de pequeños comerciantes, teniendo un impacto positivo directamente en el área económica

El acceso a servicios básicos como agua y luz, representan un aspecto de suma importancia para cualquier población. Se pudo observar una excelente cobertura de estos servicios dentro del municipio, además de los diferentes esfuerzos por llevarlos cada vez más a toda la población, específicamente a las zonas rurales y comunidades. El desarrollo de este tipo de proyectos, permite el aseguramiento de ciertas necesidades de los habitantes del municipio, como el aseo, alimentación, entre otros.

Con respecto a la tasa de alfabetización se observaron resultados positivos y satisfactorios. Sin embargo con respecto a los años de escolaridad, se observa una deficiencia, quedando el dato promedio por debajo de los años que comprende la educación técnica y universitaria, la cual representa un elemento importante para el desarrollo del potencial y del capital humano del municipio, pero es posible evidenciar en este aspecto un esfuerzo por parte de la Alcaldía, al otorgar becas escolares para niveles de educación media y secundaria, generando un impacto positivo en el desarrollo de las aptitudes del grupo beneficiado con estos proyectos.

Con respecto al Indicador Económico

Tal como se analizó a lo largo del documento, si bien es cierto que el desarrollo como tal en cualquiera de sus abordajes incluye diferentes ámbitos, posee intrínseco una base material.

El número de empresas dentro del municipio representa una fuente de ingresos hacia diferentes agentes: las familias, las empresas como tal y el gobierno local. El municipio de Santa Tecla se encuentra estructurado principalmente por empresas de giro comercial, sin embargo el número de empresas de servicios, así como fabriles han ido cobrando importancia en el tiempo. Los esfuerzos desarrollados por la Alcaldía en la atracción de capital de inversión representan un aspecto importante dentro del municipio, dado que a través de diferentes instrumentos como las regulaciones, tasas, etc, permite crear parte de las condiciones esenciales para el desarrollo del tejido empresarial.

Mediante los resultados obtenidos en este sub-indicador, fue posible observar el incremento del número de empresas que se ubican dentro del municipio y que están registradas, si bien no toda la población del

municipio labora en las empresas de la zona, no deja de presentar beneficios, al generar estos ingresos para la municipalidad.

La población ocupada, representa más del 90% de laPEA. Los esfuerzos de la municipalidad para tener impacto sobre este sub-indicador son importantes, al desarrollar proyectos de emprendedurismo con enfoque inclusivo de género, ejecutados principalmente en comunidades y zonas rurales. De igual manera el apoyo al sector agrícola y el sector de pequeños comerciantes, brindado por la Alcaldía genera un impacto positivo en el ingreso de las familias que se benefician de ello.

Referente al ingreso promedio se observaron resultados alarmantes del indicador, puesto que de todos los sub-indicadores que integran el indicador económico, este es el que menor puntaje obtuvo, ubicándolo en la categoría de municipio con desarrollo bajo. Sin embargo se reconoce que esto responde principalmente a las regulaciones estatales del gobierno central, así como también responde a las características económicas del país en general, evidenciando un ingreso promedio, deplorable muy por debajo del valor de la canasta de mercado, la que a diferencia de la canasta básica, no se enfoca solamente en los requerimientos alimenticios mínimos necesarios para vivir, si no que amplía la cesta que la integra, incluyendo incluso el valor de los servicios.

El FODES, como fondo destinado al desarrollo de un municipio, presentó pocas variaciones a través del tiempo, ya que que este fondo es asignado por una institución tercera (ISDEM) en base a ciertos criterios (Población, equidad, pobreza y extensión territorial), representa un instrumento muy importante de la municipalidad para ejecutar proyectos de inversión que propendan al desarrollo. La inclusión y análisis de este componente como sub-indicador, permite observar la posición de la asignación municipal con respecto al promedio del Área Metropolitana de San Salvador, generando un parámetro para determinar el grado de complementariedad necesaria para cubrir la brecha resultante.

Con respecto al Índice de Desarrollo Local

El indicador elaborado permite tener un parámetro del nivel de desarrollo generado dentro del municipio y su evolución en el tiempo, a partir del análisis de sus distintos componentes, teniendo en cuenta que la información incluida para su cálculo es información correspondiente a datos del municipio en general.

Los resultados obtenidos en el indicador general son satisfactorios, pues muestran una progresiva mejora del puntaje en la mayoría de períodos, permitiendo identificar una línea de tendencia creciente. Si bien el municipio para todos los períodos, se encuentra en la categoría de municipio con desarrollo medio, es

posible identificar pequeñas variaciones que son significativas cuando se habla de desarrollo local, puesto que es la combinación de distintos elementos que se interrelacionan para alcanzar el desarrollo.

De igual manera se reconoce que hay aspectos que se pueden mejorar para poder seguir teniendo avances y finalmente alcanzar la categoría de municipio desarrollado, aspectos que serán tratados en el siguiente apartado correspondiente a las recomendaciones sugeridas.

4.2 Recomendaciones

Las recomendaciones que a continuación se detallan, son producto de la observación realizada por parte de los investigadores a los resultados de cada Indicador y Sub Indicador dentro del Índice de Desarrollo Local

Indicador Ambiental

La municipalidad debe de seguir acciones encaminadas a la mejora de los Sub Indicadores con resultados no tan favorables como en el Indicador Ambiental. Si bien es cierto el municipio presenta resultados favorables en cuanto al indicador general, de forma desagregada hay sub indicadores a los cuales se les deben de prestar mayor atención dado a los resultados pocos satisfactorios.

En cuanto a la mejoras del Indicador Ambiental, se precisa:

- En primer lugar, generar mayor participación dentro de la mesa Medio Ambiente y Agricultura de los diferentes actores sociales, sean estos líderes comunales, parroquiales, pastores, directores de escuelas, etc.
- La construcción de un banco de datos de los recursos ambientales del municipio como: la cantidad de mantos acuíferos, el número de explotaciones de estos y la cobertura boscosa, ya que la Alcaldía no lo posee.
- Así también se hace necesario la realización de un estudio que determine la situación real y las condiciones en la que se encuentran ríos, quebradas y mantos acuíferos. Esto con la finalidad de tener datos actualizados.

- Una vez teniendo el conocimiento del estado ambiental del municipio, la Alcaldía de Santa Tecla puede ejecutar diferentes programas a fin de incidir positivamente en las condiciones reales de este. Para ello la Alcaldía puede llevar a cabo: Talleres, foros y exposiciones magistrales realizadas a partir de alianza con el Ministerio de Medio Ambiente, Universidades y organizaciones ambientalistas, programas de reciclaje, etc.
- Promover proyectos y festivales en las instituciones educativas del municipio, a fin de crear espacios de participación en el cual la comunidad educativa participe en la formulación de proyectos o trabajos ambientales, como propuestas de reciclaje, disminución de la emisión de desechos sólidos desde los hogares, escuelas, campañas de limpieza, entre otros.
- Buscar financiamiento para los proyectos y trabajos que podrían surgir de la recomendación anterior. Estos se podrían ejecutar con apoyo del sector privado y el sector público.
- Dictar y hacer cumplir leyes municipales que garanticen una eficiente gestión del riesgo ambiental, de tal manera que se asegure la factibilidad en la realización de cualquier proyecto privado y social.
- Con respecto al tratamiento de los desechos sólidos, la Alcaldía puede dictar leyes y normativas con la intención de regular la cantidad de desechos sólidos emitidos por las empresas.
- La alcaldía de Santa Tecla debe de enfocar sus esfuerzos en generar un impacto positivo en el Medio Ambiente por lo que debe de reconsiderar la focalización de la inversión en la recolección de desechos sólidos.

Indicador Institucional

- En cuanto a lo Institucional, Santa Tecla debe mantener la Autonomía Financiera alta que lo caracterizó en el período de estudio. Por lo que se recomienda la búsqueda de firmas de convenios y alianzas con el sector privado y organismos internacionales, esto con el fin de generar mayor asignación de fondos y tener mayor margen de maniobra con los fondos propios.

Con respecto a la participación ciudadana:

- Crear mecanismos de concientización en la población de la importancia de la participación ciudadana para comunicar mediante sus líderes, las problemáticas que requieren ser atendidas en el municipio para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
- Continuar con los proyectos de inclusión de los distintos sectores: niñez y juventud, mujeres, organizaciones sociales, etc. Con el fin de establecer mesas de dialogo que permitan generar propuestas de beneficio para el desarrollo del municipio.

En cuanto a la Autonomía Financiera:

- Santa Tecla debe de incentivar a que haya en el municipio una cultura de pago de las tasas municipales tanto para las personas naturales como las jurídicas.
- La Alcaldía debe de buscar el fortalecimiento en el sistema de recaudación de ingresos municipales y debe de ejecutar acciones que permita la recuperación de impuestos de aquellos que se encuentren en mora, como por ejemplo: extender los periodos de pago sin cargo de mora.
- La Alcaldía debe de realizar informes de rendiciones de cuenta más detallados y más desagregados con el fin de que la población conozca en que han sido ejecutados sus impuestos.
- La Alcaldía debe de buscar otras formas de pago como el servicio social. Es decir, aquellos que se encuentren en impago, realicen trabajos sociales en beneficio de la municipalidad. Esto con el fin de saldar la deuda que se tenga.
- Así mismo la comuna de Santa Tecla puede elaborar un sistema de registro de los contribuyentes de acuerdo a la cantidad de población en coordinación del departamento de catastro de la Alcaldía. De tener el registro, debe considerar mantenerlo actualizado de acuerdo a los desplazamientos demográficos que puedan darse por año.
- Dar facilidades de pago de acuerdo a la capacidad que tengan los moradores, mediante la posibilidad de saldar la deuda a través de planes de pago con cuotas accesibles.

Para la reducción de la incidencia Delictiva:

- Se sugiere en este trabajo que la Alcaldía debe focalizar sus esfuerzos en identificar los diferentes comportamientos delictivos por zona territorial. Identificando también el componente histórico socio-cultural de cada territorio, para la reducción del número de delitos, la comuna de Santa Tecla mediante la Consejería de Convivencia y Seguridad Ciudadana, debe realizar acuerdos con el sector privado en conjunto con actores sociales como Iglesias, Escuelas, Ong's y líderes comunales con el fin de construir una cultura de paz.
- La comuna debe incentivar también el abordaje de temas de gran peso social como el sexismo, mediante la educación en equidad de género. Además se debe doblar los esfuerzos para reducir la violencia contra la mujer y para generar oportunidades de empoderamiento a las mismas.
- Debe de generar fortalecimiento a la institucionalidad del municipio mediante la incidencia en todas las dependencias de la alcaldía, así como el fortalecimiento de las directivas comunales y ADESCOS.
- Debe de generar mayor organización y participación juvenil, mediante la creación de equipos de liderazgo, esto con el fin de dinamizar la concertación entre actores sociales y dar oportunidad a la población juvenil en la formulación de propuestas.

- **Indicador Social.**

El área social es la que recibe mayor atención por parte de la alcaldía, dado que la mayor parte del presupuesto se destina a este rubro. Sin embargo existen ciertas recomendaciones a destacar, como por ejemplo propender a una desconcentración de la asignación hacia una sola área de desarrollo, permitiendo la inclusión del resto de ellas.

Con respecto al acceso a los servicios básicos.

- Se recomienda no descuidar y continuar con los esfuerzos para ampliar la cobertura de estos hacia las zonas rurales que aún no cuentan con los servicios.

- Continuar con el establecimiento de convenios con ONG's y cooperación internacional para la ejecución de estos proyectos.

Con respecto al nivel de educación:

Santa Tecla es de los municipios con los promedios altos en los años de escolaridad en comparación al promedio del AMSS y nacional. No obstante se considera en este estudio que un municipio desarrollado debe de tener una escolaridad promedio de grado superior.

- Se recomienda generar mayores oportunidades que permitan a la población estudiantil el alcance de la educación superior mediante becas y financiamiento.
- Fortalecer las competencias de la población, generando espacios para la cualificación y tecnificación.
- La alcaldía debe generar la creación de convenios con el sector privado y llevar acciones para generar incentivos a las empresas mediante exenciones en el pago de algunos impuestos y tasas municipales, a cambio que las empresas financien parcial o total, la educación superior a estudiantes.
- La Alcaldía puede promover el trabajo conjunto en cuanto a la identificación de las necesidades en el mercado laboral, detallando las características y los perfiles de los profesionales que se están requiriendo. Una vez identificados estos perfiles, incitar a la población a estudiar carreras afines para cumplir con estas necesidades, de tal manera que el mercado se vea beneficiado en cuanto la calidad de la mano de obra.

Con respecto a la recreación.

- Se recomienda continuar con la apertura de más espacios y festivales culturales con la participación de Iglesias, Escuelas, y directivas comunales. Con estos actores se puede crear los espacios en los cuales la población encuentre esparcimiento y recreación sana.

- Se debe identificar cuáles son las fortalezas y oportunidades con las que cuenta cada comunidad, desarrollando a su vez, habilidades y aptitudes en la población. Dentro de estas fortalezas podrían encontrarse grupos de baile, teatro, música, etc.
- Promover cine-foros culturales mediante la utilización de espacios físicos ya sean de escuelas, de iglesias o de directivas comunales.
- Otra de las alternativas que podría realizar la Alcaldía es de promover eventos como: Clases de aeróbicos, danza y baile. También abrir espacios para más escuelas de karate y talleres de música y pintura tanto para niños, jóvenes y adultos, especialmente en aquellos territorios donde no se cuente con ningún espacio de recreación.

Indicador Económico.

Uno de los principales retos que presenta la comuna es la de generar el mayor empleo en el municipio y mejorar la capacidad adquisitiva de sus habitantes.

- Para lograr dinamismo, la Alcaldía debe enfocar esfuerzos en lograr competitividad en el municipio. Esto mediante la atracción de nuevas empresas nacionales e internacionales, además de promover la inversión de las ya existentes dentro del municipio.
- Puede realizar acciones colectivas entre las empresas orientadas a promover el aprendizaje de conocimiento técnico, que pueda ser empleado para la mejora de las condiciones no sólo de las empresas en cuanto a la cualificación de su mano de obra, sino también de los individuos en la mejora de sus ingresos.
- El encadenamiento productivo es otro fin que puede buscar la alcaldía, mediante el incentivo en la inserción de las microempresas en el proceso productivo de otras de mayor tamaño.
- Se considera necesario la creación de mercados comunitarios a fin de generar espacios de comercialización para los micro-empresarios y pequeños emprendedores.

- Crear una cartera que permita el acceso al crédito con tasas de interés bajas, promoviendo con esto mayor inversión local.

En cuanto a mejorar la capacidad adquisitiva, la Alcaldía de Santa Tecla, puede:

- Fomentar la realización de proyectos comunitarios autos sostenibles. En los años de estudio se observó el apoyo generado por la alcaldía a algunos proyectos de emprendedurismo en la zona rural, como la creación de granjas de iguanas y granjas avícolas. No obstante se observa en este tipo de proyectos un potencial que la alcaldía debería de explotar, generando el apoyo y la asistencia técnica a fin de que se vuelvan proyectos sostenibles en el tiempo.
- Crear programas que promuevan un mayor acceso a bienes y servicios necesarios como alimentación y salud.

BIBLIOGRAFÍA:

Acevedo, C. (2003). La Experiencia de Crecimiento Económico en El Salvador durante el siglo XX, en: *Series de Estudios Económicos y Sociales*. Washington DC, USA, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

A. Schuschny& Humberto Soto. (2009). Ponderación usando procesos de jerarquía analítica, en: *Diseño de indicadores de desarrollo sostenible*. CEPAL

Alcaldía municipal de Santa Tecla (1986). De la Hacienda Pública Municipal, Artículo 72 en Código Municipal. Santa Tecla, El Salvador.

Alcaldía municipal de Santa Tecla (1986). Conceptos Generales, Artículo 3 en *Código Municipal*. Santa Tecla, El Salvador

Alcaldía Municipal de Santa Tecla (2003). Impacto y resultados del proceso PEP. En *Plan Estratégico Participativo*, (pp. 60). Santa Tecla, El Salvador.

Alcaldía Municipal de Santa Tecla (2009). Ordenanzas Para la Participación Ciudadana, (pp. 3), Santa Tecla, La Libertad, El Salvador.

Alcaldía Municipal de Santa Tecla (2012). *Estado de Situación Financiera 2012*. Santa Tecla, La Libertad, El Salvador.

Alcaldía Municipal de Santa Tecla (2015). *Transparencia Ciudadana*. Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, Recuperado: 12 de julio de 2015, ver en: <http://www.santatecladigital.gob.sv/body/politicas.php?id=2a>.

Alcaldía municipal de Santa tecla, (2008), *Diagnóstico Ambiental Participativo y Plan de Acción Ambiental Municipal del Municipio de Santa Tecla 2008*. Santa Tecla, EL Salvador, Unidad Ambiental Municipal.

Alcaldía Municipal de Santa Tecla, PNUD y Generalitat Valenciana (2010). *Política Municipal para la Equidad de Género*, Santa Tecla, La Libertad, EL Salvador.

Andrés A. García. (2011). *Técnicas de normalización de indicadores, de TradingSys*. Recuperado: 22 de junio de 2015, ver en: http://www.tradingsys.org/index.php?option=com_content&task=view&id=173.

Asociación de Desarrollo Económico y Social. ADES Santa Marta (2015). *Historia de la Asociación de Desarrollo Económico y Social, ADES Santa Marta*. Recuperado: 2 de septiembre de 2015, ver en: <http://adessantamarta.sv/objetivos-institucionales.html>

B deivi, C Nyasha, O Ángel, R Wendy, V Liz, (2014). *Desarrollo sustentable*, Recuperado: 6 de julio de 2015, Ver en: <http://uptparia.edu.ve/documentos/DESARROLLO%20SUSTENTABLE.pdf>

Banco interamericano de desarrollo (BID) Rafael, (2010). *La alternativa local, descentralización y desarrollo económico*, (pp.46). Rafael de la Cruz, Carlos Pineda, Caroline Poschl (Ed). BID.

Banco Mundial (2015). El Salvador; Panorama General, recuperado: 10 de agosto de 2015, ver en: <http://www.bancomundial.org/es/country/elsalvador/overview> .

Barrera, Zaira., Méndez, José Luis., Martínez, Rodolfo. & Montoya, José. (2008). *Modelos de Acumulación de Capital y Estructura Laboral en El Salvador 1900 -2007*. (Tesis de Pregrado). (PP. 24-28). San Salvador, Universidad Centro Americana José Simeón Cañas, UCA.

Bird, R. M. (1971). "Wagner's Law of Expanding State Activity", *Public Finance*, 26(1), Traducido al castellano en J. R. ÁLVAREZ RENDUELES (sel. e intr.), *La dinámica del gasto público*. Madrid, España, Instituto de Estudios Fiscales. Madrid.

Blanchard, Olivier y Pérez, Daniel, (2000). *Macroeconomía: Teoría y política económica con aplicaciones a América Latina*, (pp.566). 6ta edición, Prentice Hall, Buenos Aires.

Boisier, S. (1993), "Desarrollo regional endógeno en Chile. ¿Utopía o necesidad?", en *Ambiente y desarrollo*, Vol. IX-2, CIPMA, Santiago de Chile.

Boisier, S. (1999) El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico, en *Estudios Sociales*, (pp. 99. Santiago de Chile, Chile.

Bulmer-Thomas, V. (1987). *The Political Economy of Central America since 1920*. USA, Cambridge: Cambridge University Press.

Carlos Fresneda. (2012). Somos lo que desechamos, Elaborado por ALSOL \ Integral, Recuperado: 28 de agosto de 2015, ver en: www.alsol.es/somos_desechamos.pdf

Consultores para el Desarrollo Empresarial, COPADES (2010). Notas sobre la Actualización de la Canasta de Mercado: Nuevo Patrón de Consumo. San Salvador, consultado el 20 octubre de 2015 <http://www.copades.com.sv/uploaded/content/category/414739416.pdf>

Damodar N. Gujarati. (1997). *Econometría Básica*,(pp. 55). Quinta Edición, México, McGraw-Hill/Interamericana Editores.

Debraj Ray (1998). *Economía del desarrollo*. Barcelona, editorial Antonio Bosch.

Diego Salcedo. (2005). *Una definición operativa del desarrollo local para El Salvador*, San Salvador, UCA editores.

Dirección General de Estadística y Censo (DIGESTYC). (2015) Índice de Precios al Consumidor, Boletín N° 64. EL Salvador.

DYGESTYC (2005). “VII CENSOS ECONOMICOS 2005, Directorio Económico Nacional”, cuadros 1, 5 y 6. Ciudad Delgado, El Salvador, DYGESTYC

E. Hernández, (2008). Blog de economía política, Recuperado: 28 de agosto del 2015, Ver en: <http://economia-politica.blogspot.com/2008/01/sistema-y-modelo-econmico.html>

Escobar, B. (2013). Falacia del Crecimiento, en: *Economía Hoy*. (pp. 2-3). San Salvador, El Salvador, Universidad Centro Americana de El Salvador (UCA).

Félix Jiménez (2010). *Crecimiento económico, enfoques y modelos*. Perú, Pontificia universidad católica del Perú

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (2014). Historia del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local. Recuperado: 11 de julio de 2015, ver en: http://www.fisd.l.gob.sv/institucion/marco-institucional/historia#.VaCLYV9_Oko.

Francisco Alburquerque. (2004). El enfoque del desarrollo económico local, en: *Cuaderno de capacitación No. 1. Serie: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad Programa AREA - OIT en Argentina - Italia Lavoro (Ed)*, Buenos Aires, Argentina, Organización Internacional del Trabajo.

Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el Desarrollo. REDES (2015). Sitio web de REDES, visión y misión. Recuperado: 2 de septiembre de 2015, ver en: <http://redes.org.sv/la-fundacion/vision-mision>

FUNDE, FUNDAMUNI, FUNDAUNGO & FUSAI (2006). Financiamiento para el Desarrollo Local en El Salvador, en *Análisis del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES)*. San Salvador, El Salvador.

Garafoli, G. (1995). "Desarrollo económico, organización de la producción y territorio", en A. Vázquez-Barquero y

Garafoli (Ed.) *Desarrollo Económico Local en Europa*, Colegio de Economistas de Madrid, Colección. Economistas Libros, Madrid, España.

García, Manuel Jaén. (2002). *La Ley de Wagner, Un análisis sintético*. Almería, España. Instituto de Estudios Fiscales.

Gobierno de El Salvador (2008). Plan Quinquenal 2009-2014. San Salvador, El Salvador, Recuperado: 4 de septiembre de 2015, ver en: <http://www.marn.gob.sv/phocadownload/PQD.pdf>.

Gobierno de El Salvador (2013). Plan Quinquenal 2014-2019, recuperado: 4 de septiembre de 2015, ver en: <http://www.marn.gob.sv/phocadownload/PQD.pdf>.

Gro Harlem, (1995). Comisión mundial sobre medio ambiente y desarrollo, Nuestro futuro común: *Informe de Burtland*, (pp.20). ONU.

Gustavo Arriola Quan. (2007). Programa del Informe Nacional de Desarrollo Humano. *Textos para las nuevas generaciones*, (pp. 49). Guatemala, PNUD

Héctor Lindo-Fuentes (2002). *La economía de El Salvador en el siglo XIX*, Dirección de Impresos y Escritos , San Salvador, El Salvador, CONCULTURA

Igor Nedelkovski. (2010). *Application of AHP based DSS for strategic planning of local sustainable development*, Bitola, Macedonia, PDH University St. KlimentOhridski,

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal ISDEM (2010). *Historia del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal*. Recuperado: 7 de septiembre de 2015, ver en: http://www.isdem.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=414&Itemid=84.

Juan Francisco Pacheco & Eduardo Contreras. (2010). *Metodología Multicriterio para la Priorización y Evaluación de Proyectos*, Santiago de Chile, CEPAL

Leonardo Meza. (1995). *Medio ambiente y desarrollo*, (pp. 17). México, fundación Friedrich Ebert.

Luis Chesney Lawrence (1993). *Lecciones sobre desarrollo sustentable*, (pp.40-44).Venezuela, fundación de educación ambiental.

Luis Miguel Lejarriaga, (2009). *Crecimiento económico y medio ambiente*, (pp 95). España, ICE.

Madoery, Oscar y Vázquez Barquero, Antonio (Ed.). (2001). *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local*. Rosario, Argentina, editorial Homo Sapiens

Marcolini Pietro (2000). Foro de experiencia internacional sobre políticas para la empresa media, FUNDES 23 y 24 mayo

Morales, Edgar. (2009). *Metodologías de Estimación de Ingresos Corrientes del Sector Publico*. Recuperado: 26 de Agosto de 2015 ver en: http://www.hacienda.gov.do/politica_legislacion_tributaria.

Moreno, R (2004). Apartado de Inversiones, en: *¿Porque decimos no al TCL? Análisis Crítico del Texto Oficial*, (pp. 11-16). San Salvador, El Salvador, SINTI TECHAN.

OCDE.(1996). *Redes de empresas y desarrollo local*, USA, publicaciones LEED.

PNUD (1993). *Informe Sobre Desarrollo Humano*, (pp. 11). Madrid, España, CIDEAL.

PNUD (2005). Manual de los objetivos del desarrollo del milenio, con enfoque de derechos humanos, en: *Informe nacional de desarrollo humano*, (pp. 11), Guatemala, SNUG.

PNUD, FUNDAUNGO. (2009). “*Almanaque 262, Estado de Desarrollo Humano en los Municipios de El Salvador 2009*”, primera edición. San Salvador, PNUD

Reyes, Giovanni E. (2002). Comercio y Desarrollo: Bases Conceptuales y Enfoque para América Latina y el Caribe, consultado el 28 de agosto del 2015, link: “<http://www.zonaeconomica.com/teorias-desarrollo>”

RTI International y USAID El Salvador (2011). Midiendo la Gobernabilidad Económica Local para Crear un Mejor Entorno Empresarial. En *Índice de Competitividad Municipal 2011*, (pp. 7-16). El Salvador, P. 7-16, San Salvador.

Sanchis Palacio Joan Ramón. (2010). Las estrategias de desarrollo local, en: *Aproximación metodológica desde una perspectiva socio-económica e integral*. España, Universidad de Valencia.

Sen Amartya. (1983). *Los bienes y la gente*, En: Comercio Exterior, vol. 33. núm. 12. México.

SIEG (2012). *Metodología del índice de desarrollo municipal (IDM)*, (pp. 10). Jalisco, México, Consejo estatal de población

Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local (2013). *Plan de Competitividad Municipal del Municipio de Santa Tecla 2012 – 2016* (pp. 21)- La Libertad, El Salvador.

Tania María., Asturias, Rebeca., Aguilar, Virginia.& Callejas, Yessica (2010). Las Políticas de Ajuste Estructural en El Salvador, en: *Impacto sobre la Inversión y Distribución (1990- 2010)*. (Tesis de Pregrado). (PP. 48-60). San Salvador, Universidad Centro Americana José Simeón Cañas UCA.

Thomas L. Saaty (1980). *The analytic Hierarchy Process*. New York, USA, McGraw-Hill,.

Tim, H. (1961): "Das Gesetz der wachsenden Staatsausgaben", *Finanzarchiv, Heft 2*, (pp. 201-247), Traducido al castellano en J. R. ÁLVAREZ RENDUELES (sel. e intr.) *La dinámica del gasto público*. Madrid, España, Instituto de Estudios Fiscales. Madrid

United Nations Conference on Trade and Development. (2015). Capítulo 11, Inversión, en: Tratado de libre comercio con El Salvador-USA, Recuperado de: 10 de agosto de 2015, ver en:<http://investmentpolicyhub.unctad.org/Download/TreatyFile/2732>

Vázquez Barquero, Antonio.(1995). Desarrollo Económico Local y Descentralización, en: *Aproximación a un Marco Conceptual*. CEPAL. Chile.

ANEXOS.

Anexo 1: Calculo del Indicador General y sus ponderaciones.

Actores	Descripción
Consejerías	La Alcaldía cuenta con once consejerías las cuales están conformadas por los concejales de la municipalidad y con las jefaturas administrativas relacionadas con la temática que cada una aborda. Son presididas por un concejal titular.
Gerencias	Éstas surgen de la necesidad de tener de tener un trabajo descentralizado al interior del municipio.
Comités Zonales	Son espacios de participación ciudadana que aglutinan las organizaciones de vecinos, articuladas por zonas y vinculadas con el resto del municipio a través del Consejo Ciudadano de Desarrollo Local (CCDL), en el cual participan dos delegados de cada directiva municipal
Mesas sectoriales	En el municipio hay 10 mesas ciudadanas que están activas. Cada una de ella está conformada entre 10 a 25 personas civiles o representantes institucionales. Los criterios para su conformación están regulados a través de la Ordenanza de Participación Ciudadana de Santa Tecla.
Consejo Ciudadano de Desarrollo Local (CCDL)	Articula toda la organización ciudadana del municipio y está legitimado a través de la Ordenanza de Participación Ciudadana de Santa Tecla
Departamento de Cooperación	Gestiona proyectos, cualifica el personal/técnico de proyectos y mantiene relaciones diplomáticas con diversos actores a nivel nacional e internacional.
Cooperación Internacional	Instituciones internacionales que colaboran con la planificación y con el financiamiento de las políticas y programas a favor del alcance del Desarrollo Local.
Sector Productivo	Con este sector se articulan las acciones en caminadas a la mejora y a la introducción de innovación tanto en los métodos de producción como la organización gerencial. Con el fin de generar mayor dinamismo y crecimiento económico dentro de la

	municipalidad.
ONG'S	Estas organizaciones no gubernamentales apoyan a través de la disposición de conocimientos empíricos acerca de las condiciones de los territorios (Problemas y potencialidades). También mediante su capacidad de movilización para la participación de las comunidades. Algunos de estas organizaciones juegan un rol de asesores técnicas, ya que tienen la posibilidad de contribuir mediante sus conocimientos técnicos.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2: Calculo del Indicador General y sus ponderaciones.

Comparaciones a pares:

Después de la construcción del indicador general y de determinar la jerarquía de los componentes de éste, se incorporaron las preferencias de los investigadores, mediante los juicios incluidos en la matriz de comparaciones pareadas. Está es una matriz cuadrada donde $A = (a_{ij})$ refleja la dominación relativa de un elemento o variable componente del indicador general, frente a otro. En particular, a_{ij} representa la dominación de la alternativa i sobre la j .

Calculo de Ponderaciones						
Variabes	Ambiental	Institucional	Social	Económico	Totales	Ponderaciones
Ambiental	1	½	½	1/3	2.33	11%
Institucional	2	1	1/3	½	3.83	19%
Social	2	3	1	½	6.50	31%
Económico	3	2	2	1	8.00	39%
Totales	8.00	6.50	3.83	2.33	20.67	100%

Después de las comparaciones a pares, sigue el cálculo de Consistencia Lógica, mediante el Índice de Consistencia IC:

Ésta es una medida de la desviación de la consistencia en los juicios o criterios tomados en la matriz de comparaciones a pares del indicador general. Se obtiene a través del máximo valor propio de la matriz de

comparaciones. En casos donde pueda existir inconsistencia en los juicios, el valor propio tiende a ser mayor que el rango de la matriz.

El máximo valor propio de la matriz o el Y máximo, se determina a partir de la suma vertical de los juicios dados a cada componente o variable del indicador general en la matriz de comparaciones a pares. A

Cálculo de a Consistencia Lógica					
					Ponderaciones
Sumatoria De Los Pesos	8.00	8.50	3.83	2.08	0.10
continuación, se multiplica el valor de la suma vertical de cada componente o variable por su ponderación dada en la matriz de comparaciones a pares:					0.16
					0.29
					0.45

La sumatoria de la variable o del componente Ambiental es igual a **8**, y el resultado de multiplicarlo por su ponderación es 0.83. El mismo procedimiento toma para los demás componentes del indicador general; el valor máximo que se obtiene es de **4.23**.

Cálculo de Y máx.	0.83	1.36	1.11	0.93	4.23
-------------------	------	------	------	------	-------------

Una vez determinado el Y máx, el valor de la inconsistencia se determina a partir de la relación que se da entre el Y máx menos "n" o el número de componentes o variables con el que cuenta el indicador general y "n" menos 1. Para este caso el Índice de Inconsistencia Lógica es igual a 0.077.

	Y máx.	N	Total IC
$IC = (Y \text{ máx.} - n)/(n-1)$	4.23	4	0.077

Una vez obtenido el Y máx, se obtiene la Proporción de Inconsistencia que no es más que el resultado de la relación entre el Índice de Consistencia y el Índice Aleatorio que es el índice de consistencia de una matriz recíproca aleatoria, con recíprocos forzados, del mismo rango de escala de 1 hasta 9. Esta matriz

del Índice Aleatoria ya ha sido determinada por Saaty en la metodología y depende del número de elementos o variables que se comparan. Asume los valores siguientes:

Índice de Inconsistencia Lógica									
Tamaño de la Matriz	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Índice Aleatorio	0.00	0.58	0.90	1.12	1.24	1.32	1.41	1.45	1.49

Proporción de Consistencia:

	IC	RI	Total RC
RC= CI/RI	0.077	0.9	0.086

Se hace hincapié en que el valor de esta proporción de consistencia no debe superar el 10% para que sea evidencia de un juicio informado

El resultado de la relación de consistencia obtenido es de 0.08605, lo cual equivale a un 8.605%. Teniendo en cuenta que para que los datos puedan ser usados y comprobar que las ponderaciones han sido asignadas eficientemente, se debe cumplir la condición siguiente $RC < RI$, siendo la proporción de inconsistencia establecida de 10%, tenemos: $(8.605\% < 10\%) \rightarrow$ por lo tanto se cumple la condición, por lo cual se concluye que las ponderaciones han sido asignadas eficientemente.

Anexo 3: Cálculo de Ponderaciones Ambientales:

Comparaciones a pares:

Después de la construcción del Indicador Ambiental y de determinar la jerarquía de los componentes de éste, se incorporaron las preferencias de los investigadores, mediante los juicios incluidos en la matriz de comparaciones pareadas. Está es una matriz cuadrada donde $A = (a_{ij})$ refleja la dominación relativa de un elemento o variable componente del Indicador Ambiental, frente a otro. En particular, a_{ij} representa la dominación de la alternativa i sobre la j .

Cálculo de Ponderaciones					
Ambientales	Población con Alcantarillado	Inversión en Medio Ambiente	Emisión de Desechos Sólidos	Total	Ponderaciones
Población con Alcantarillado	1	1	1/2	2.50	26%
Inversión en Medio Ambiente	1	1	1	3.00	32%
Emisión Desechos Sólidos	2	1	1	4.00	42%
Total	4.00	3.00	2.50	9.50	100%

Después de las comparaciones a pares, sigue el cálculo de Consistencia Lógica, mediante el Índice de Consistencia IC: Ésta es una medida de la desviación de la consistencia en los juicios o criterios tomados en la matriz de comparaciones a pares del Indicador Ambiental. Se obtiene a través del máximo valor propio de la matriz de comparaciones. En casos donde pueda existir inconsistencia en los juicios, el valor propio tiende a ser mayor que el rango de la matriz.

El máximo valor propio de la matriz o el λ máximo, se determina a partir de la suma vertical de los juicios dados a cada componente o variable del Indicador Ambiental en la matriz de comparaciones a pares. A continuación, se multiplica el valor de la suma vertical de cada componente o variable por su ponderación dada en la matriz de comparaciones a pares:

Cálculo de Consistencia Lógica, Índice de Consistencia IC

Cálculo de la Consistencia Lógica				
				Ponderaciones
Sumatoria de los pesos	4.00	3.00	2.5	0.26
				0.32
				0.42

La sumatoria de la variable o del componente Población con Alcantarillado es igual a **4**, y el resultado de multiplicarlo por su ponderación es 1.05. El mismo procedimiento toma para los demás componentes del Indicador Ambiental; el valor máximo que se obtiene es de **3.05**.

Cálculo de Y máx.	1.05	0.95	1.05	3.05
--------------------------	------	------	------	-------------

Una vez determinado el Y máx, el valor de la inconsistencia se determina a partir de la relación que se da entre el Y máx menos “n” o el número de componentes o variables con el que cuenta el Indicador Ambiental y “n” menos 1. Para este caso el Índice de Inconsistencia Lógica es igual a 0.026.

	Y máx.	n	Total IC
IC= (Y máx. - n)/(n-1)	3.05	3	0.026

Una vez obtenido el Y máx, se obtiene la Proporción de Inconsistencia que no es más que el resultado de la relación entre el Índice de Consistencia y el Índice Aleatorio que es el índice de consistencia de una matriz recíproca aleatoria, con recíprocos forzados, del mismo rango de escala de 1 hasta 9. Esta matriz del Índice Aleatoria ya ha sido determinada por Saaty en la metodología y depende del número de elementos o variables que se comparan. Asume los valores siguientes:

Índice de Inconsistencia Lógica									
Tamaño de la Matriz	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Índice Aleatorio	0.00	0.58	0.90	1.12	1.24	1.32	1.41	1.45	1.49

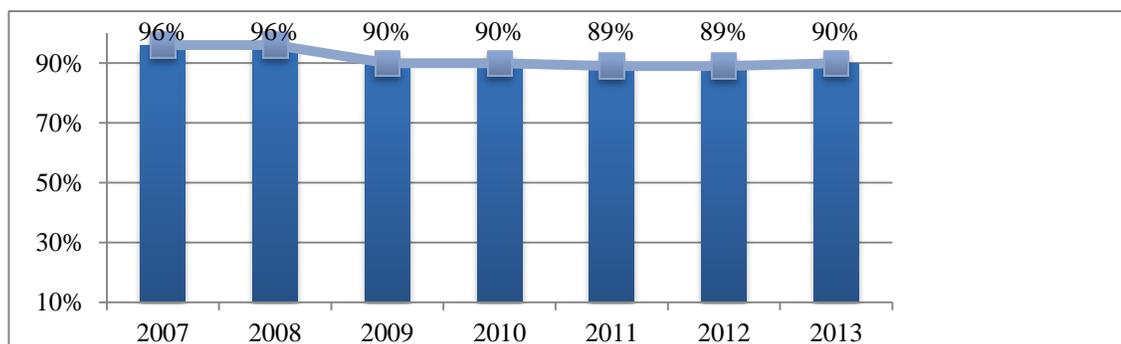
Relación de consistencia.

	IC	RI	Total RC
RC= CI/RI	0.026	0.58	0.045

Se hace hincapié en que el valor de esta proporción de consistencia no debe superar el 10% para que sea evidencia de un juicio informado

El resultado de la relación de consistencia obtenido es de 0.045, lo cual equivale a un 4.5%. Teniendo en cuenta que para que los datos puedan ser usados y comprobar que las ponderaciones han sido asignadas eficientemente, se debe cumplir la condición siguiente $RC < RI$, siendo la proporción de inconsistencia establecida de 10%, tenemos: $(4.5\% < 10\%) \rightarrow$ por lo tanto se cumple la condición, por lo cual se concluye que las ponderaciones han sido asignadas eficientemente.

Anexo 3.1: Población con Cobertura de Alcantarillado, Período 2007-2013 (Porcentajes de la Población)



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

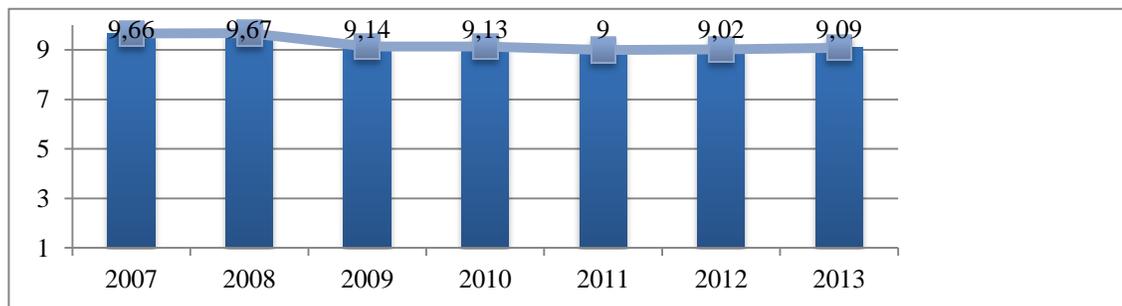
Anexo 3.1.1: Evaluación de la Población con Acceso a Servicio de Alcantarillado.

.Porcentaje Acceso a Alcantarillado.	(Población con Acceso a Alcantarillado/Población Total)*100							
	Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Población con Acceso a Alcantarillas.		117,341	118,584	118,892	119,175	119,459	120,397	122,231
Población Total		121,908	123,056	131,506	131,858	134,322	135,155	135,959
Porcentaje de Población con Acceso		96%	96%	90%	90%	89%	89%	90%

Resultados del sub-indicador.

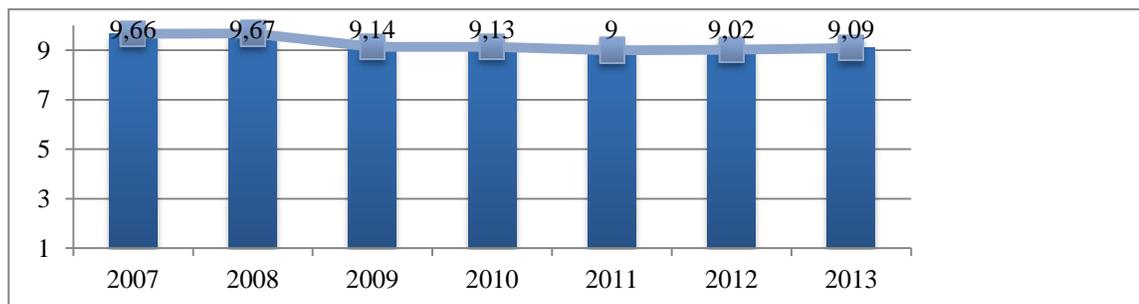
Normalización	9*(Valor Municipal-0/1-0)+1					Máx.	Mín.
	2007	2008	2009	2010	2011	1	0
Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Población con Alcantarillado	9.66	9.67	9.14	9.13	9.00	9.02	9.09

Resultados del Sub Indicador, Población con Cobertura de Alcantarillado, Período 2007-2013



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

Anexo 3.2: Inversión en el Medio Ambiente, Período 2009-2013 (Términos Porcentuales del Total de la Inversión Sectorial)



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

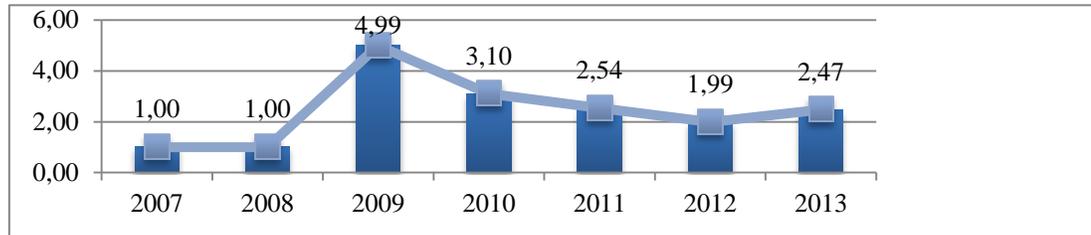
Anexo 3.2.1: Evaluación de los Montos de Inversión Destinado al Medio Ambiente.

Inversión Medio Ambiente	(Monto de Dinero Destinado a la Protección del MA/Monto de Dinero Destinado a Inversión Sectorial)*100						
	Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.							
en Medio Ambiente	0	0	\$36,096	\$32,131	\$23,058	\$36,800	\$29,000
Inversión Sectorial	\$490,016	\$479,703	\$814,833	\$1,377,674	\$1,348,616	\$3,336,412	\$1,773,188
% Gasto	0%	0%	4%	2%	2%	1%	2%

Resultados del sub-indicador.

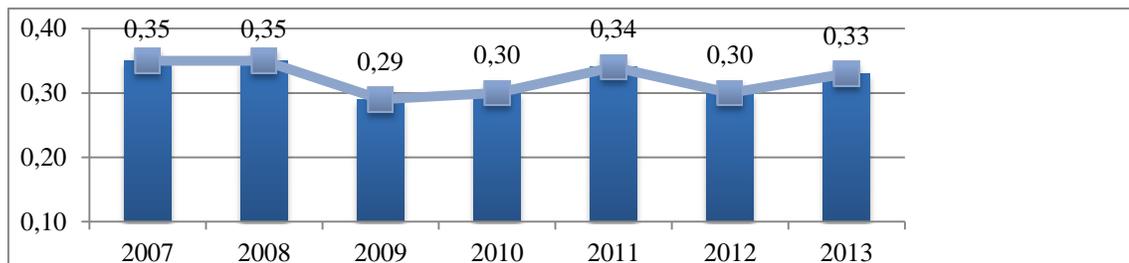
Normalización	9*(Valor Municipal-0/1-0)+1					Máx.	Mín.
	AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Inversión en Medio Ambiente	1.00	1.00	4.99	3.10	2.54	1.99	2.47

Resultados del Sub Indicador Inversión en el Medio Ambiente, Período 2009-2013



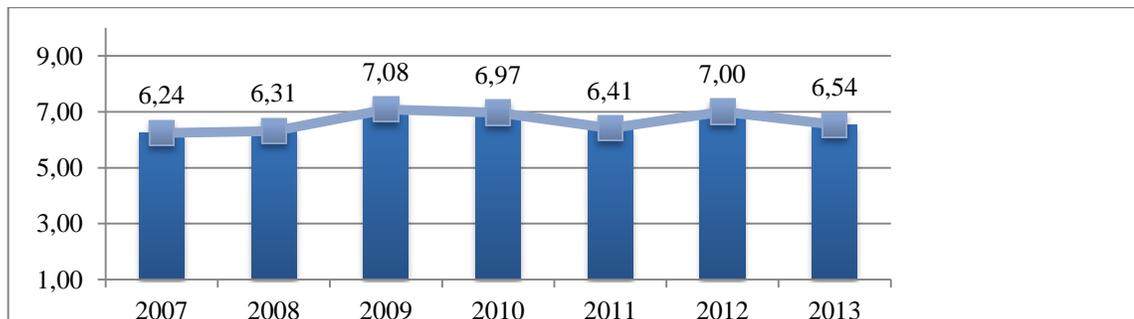
Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

Anexo 3.3 Emisión de Desechos Sólidos, Período 2007-2013 (Toneladas de Desechos)



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

Anexo 3.3.1: Resultados del Sub Indicador Emisión de Desechos Sólidos, Período 2007-2013



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

Anexo 4: Cálculo de Ponderaciones Institucionales:

Comparaciones a pares

Después de la construcción del Indicador Institucional y de determinar la jerarquía de los componentes de éste, se incorporaron las preferencias de los investigadores mediante los juicios incluidos en la matriz de comparaciones pareadas. Está es una matriz cuadrada donde $A = (a_{ij})$ refleja la dominación relativa de un elemento o variable componente del Indicador Institucional, frente a otro. En particular, a_{ij} representa la dominación de la alternativa i sobre la j

Calculo de Ponderaciones						
Institucionales	Cantidad de Empleados	Participación Ciudadana	Incidencia Delictiva	Autonomía Financiera	Total	Ponderaciones
Cantidad de Empleados	1	½	¼	1/5	2.0	8%
Participación Ciudadana	2	1	1/3	1/3	3.7	14%
Incidencia Delictiva	4	3	1	1/2	8.5	34%
Autonomía Financiera	5	3	2	1	11.0	44%
Total	12.00	7.50	3.58	2.03	25.1	100%

Después de las comparaciones a pares, sigue el cálculo de Consistencia Lógica, mediante el Índice de Consistencia IC:

Ésta es una medida de la desviación de la consistencia en los juicios o criterios tomados en la matriz de comparaciones a pares del Indicador Institucional. Se obtiene a través del máximo valor propio de la matriz de comparaciones a pares. En casos donde pueda existir inconsistencia en los juicios, el valor propio tiende a ser mayor que el rango de la matriz.

El máximo valor propio de la matriz o el λ máximo, se determina a partir de la suma vertical de los juicios dados a cada componente o variable del Indicador Institucional en la matriz de comparaciones a pares. A

continuación, se multiplica el valor de la suma vertical de cada componente o variable por su ponderación dada en la matriz de comparaciones a pares:

Cálculo de Consistencia Lógica, Índice de Consistencia IC

Cálculo de la Consistencia Lógica					
					Ponderaciones
Sumatoria de Los Pesos	12.00	7.50	3.58	2.03	0.08
La sumatoria de					0.15
la variable o del componente Cantidad de Empleados Municipales es igual a 12 , y el resultado de multiplicarlo por su ponderación es 0.932. El mismo procedimiento toma para los demás componentes del Indicador Institucional; el valor máximo que se obtiene es de 4.130					0.34
					0.44

Cálculo de Y máx.	0.932	1.095	1.213	0.891	4.130
--------------------------	-------	-------	-------	-------	--------------

Una vez determinado el Y máx, el valor de la inconsistencia se determina a partir de la relación que se da entre el Y máx menos “n” que es el número de componentes o variables con el que cuenta el Indicador Institucional y “n” menos 1. Para este caso el Índice de Inconsistencia Lógica es igual a 0.043.

	Y máx.	n	Total CI
CI= (Y máx. - n)/(n-1)	4.13	4	0.043

Una vez obtenido el Y máx, se obtiene la Proporción de Inconsistencia que no es más que el resultado de la relación entre el Índice de Consistencia y el Índice Aleatorio que es el índice de consistencia de una matriz recíproca aleatoria con recíprocos forzados, del mismo rango de escala de 1 hasta 9. Esta matriz del Índice Aleatoria ya ha sido determinada por Saaty en la metodología y depende del número de elementos o variables que se comparan. Asume los valores siguientes:

Índice de Inconsistencia Lógica									
Tamaño de la Matriz	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Índice Aleatorio	0.00	0.58	0.90	1.12	1.24	1.32	1.41	1.45	1.49

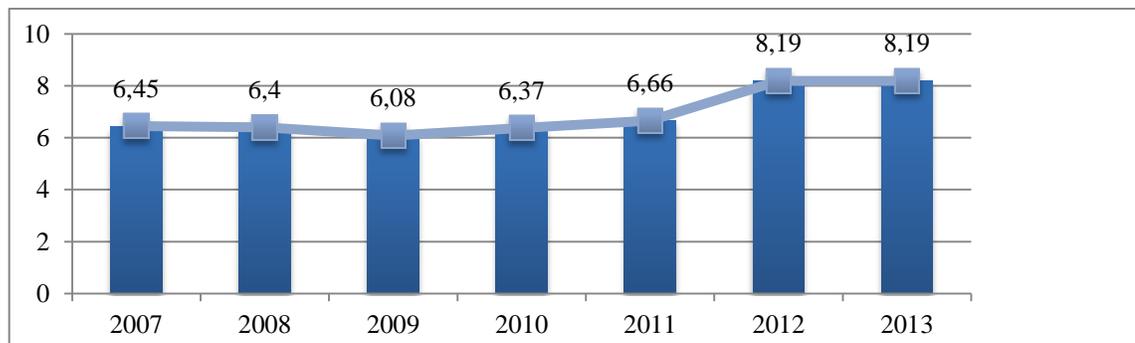
Relación de Consistencia:

	CI	RI	Total RC
RC= CI/RI	0.043	0.9	0.048

Se hace hincapié en que el valor de esta proporción de consistencia no debe superar el 10% para que sea evidencia de un juicio informado

El resultado de la relación de consistencia obtenido es de 0.048, lo cual equivale a un 4.8%. Teniendo en cuenta que para que los datos puedan ser usados y comprobar que las ponderaciones han sido asignadas eficientemente, se debe cumplir la condición siguiente $RC < RI$, siendo la proporción de inconsistencia establecida de 10%, tenemos: $(4.8\% < 10\%) \rightarrow$ por lo tanto se cumple la condición, por lo cual se concluye que las ponderaciones han sido asignadas eficientemente.

Anexo 4.1: Número de Empleados Administrativos Municipales, Período 2007-2013 (Número por cada Mil Habitantes)



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

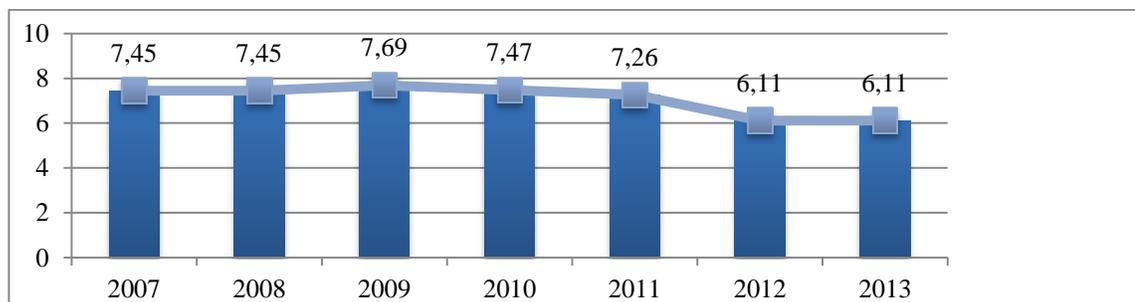
Anexo 4.1.1: Evaluación del Número Empleados Municipales per cápita

Empleados Per Cápita	(Empleados Administrativo./Población Municipio)*1000						
Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Cantidad de Empleados Municipales	786	788	799	840	894	1,107	1,113
Población Total	121,908	123,056	131,506	131,858	134,322	135,155	135,959
Empleados Perca-Pita	6.45	6.40	6.08	6.37	6.66	8.19	8.19

Resultados del Sub Indicador.

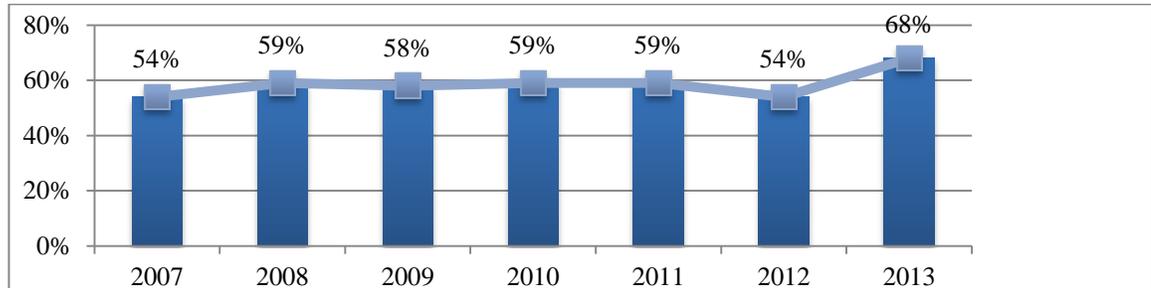
Normalización	(-9*(Valor Municipal-1/20-1)+10)					Máx.	Mín.
	2007	2008	2009	2010	2011	15	3
Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Empleados Municipales	7.45	7.45	7.69	7.47	7.26	6.11	6.11

Resultados del Sub Indicador Empleados Municipales por Cada Mil Habitantes Período 2007-2013



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

Anexo 4.2: Participación Ciudadana del Municipio de Santa Tecla, Periodos 2007-2013 (Términos de Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

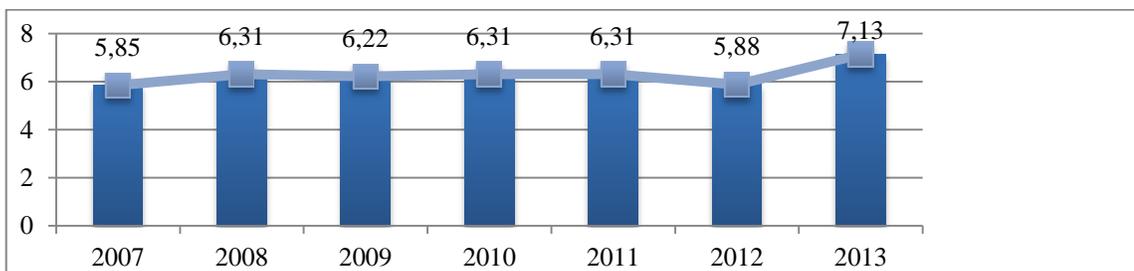
Anexo 4.2.1: Porcentaje de Participación Ciudadana.

Porcentaje de Participación Ciudadana:	(Participación Ciudadana/Población en el Padrón)*100							
	Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Cantidad de Personas Inscritas en el Padrón Electoral		99,927	102,702	102,600	109,294	110,332	111,134	114,196
Participación Ciudadana		53,846	60,594	59,533	64,483	65,096	60,276	77,840
% Participación Ciudadana		54%	59%	58%	59%	59%	54%	68%

Resultados del sub-indicador.

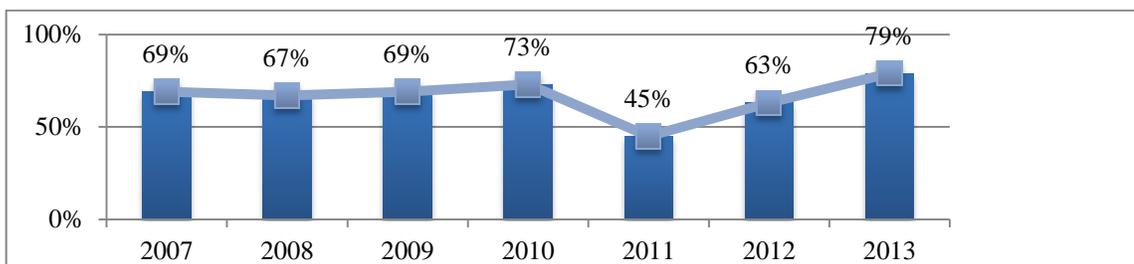
Normalización	9*(Valor Municipal-0%/100%-0%)+1					Máx.	Min.
	2007	2008	2009	2010	2011	100%	0%
Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Participación Ciudadana	5.85	6.31	6.22	6.31	6.31	5.88	7.13

Resultados del Sub Indicador Participación Ciudadana del Municipio de Santa Tecla, Período 2007-2013



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

Anexo 4.3: Autonomía Financiera, Período 2007-2013 (Términos de Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

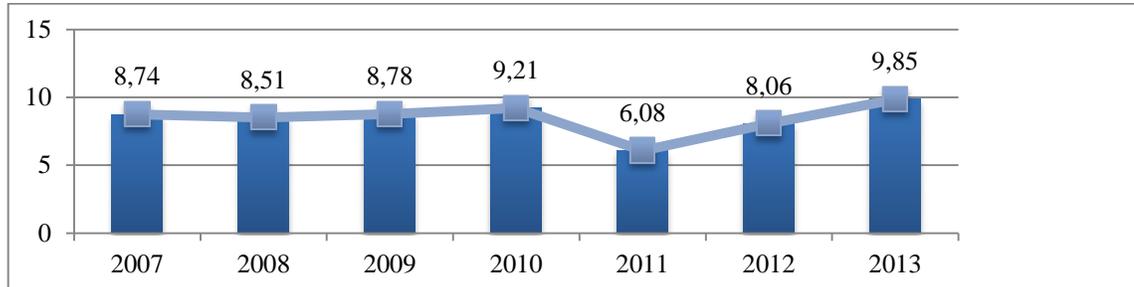
Anexo 4.3.1: Evaluación de la Autonomía Financiera (En millones de USD\$).

Porcentaje de Ingresos Propios	(Ingresos Corrientes Propios/Total De Ingresos)*100						
	AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Ingresos Propios	\$ 9.42	\$9.16	\$9.28	\$10.02	\$10.90	\$10.88	\$14.29
Ingresos Totales	\$13.69	\$13.71	\$13.42	\$13.72	\$24.16	\$17.35	\$18.16
% Ingresos Propios	69%	67%	69%	73%	45%	63%	79%

Resultados del sub-indicador

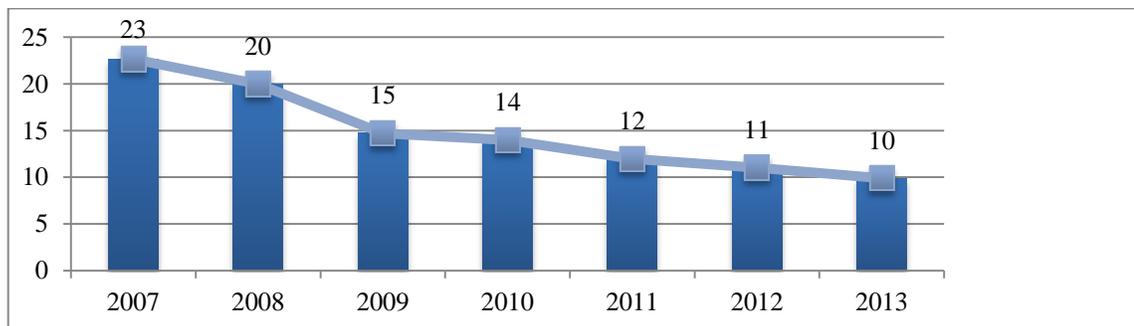
Normalización	9*(Valor Municipal-0%/80%-0%)+1					Máx.	Mín.
	Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Autonomía Financiera	8.74	8.51	8.78	9.21	6.08	8.06	9.85

Resultados del Sub Indicador Autonomía Financiera, Período 2007-2013



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

Anexo 4.4: Incidencia Delictiva, Período 2007-2013 (Número de Delitos Comunes por cada Mil Habitantes)



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

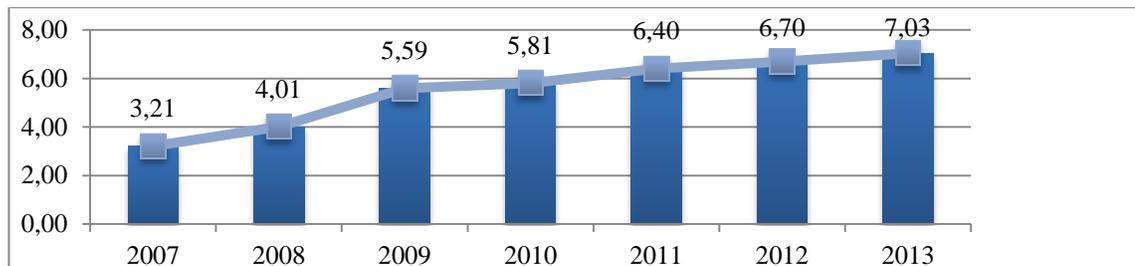
Anexo 4.4.1: Evaluación de la Incidencia Delictiva Municipal.

Incidencia Delictiva Per Cápita	(Delitos Denunciados/Población Municipio)*1000							
	Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Delitos Comunes		2761	2459	1933	1843	1610	1487	1344
Población Total		121,908	123,056	131,506	131,858	134,322	135,155	135,959
Incidencia Delictiva		22.65	19.98	14.70	13.98	11.99	11.00	9.89

Resultados del Sub-Indicador.

Normalización	9*(Valor Municipal-0/30-0)-1					Máx.	Mín.
						30	0
Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Incidencia Delictiva	3.21	4.01	5.59	5.81	6.40	6.70	7.03

Resultados del Sub Indicador Incidencia Delictiva, Período 2007-2013



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

Anexo 4: Cálculo de Ponderaciones Sociales.

Comparaciones a pares:

Después de la construcción del Indicador Social y de determinar la jerarquía de los componentes de éste, se incorporaron las preferencias de los investigadores, mediante los juicios incluidos en la matriz de comparaciones pareadas. Está es una matriz cuadrada donde $A = (a_{ij})$ refleja la dominación relativa de un elemento o variable componente del Indicador Ambiental, frente a otro. En particular, a_{ij} representa la dominación de la alternativa i sobre la j

Calculo de Ponderaciones						
Sociales Culturales	Espacios Recreación	Servicios Básicos	Años Escolaridad	Tasa Alfabetismo	Total	Ponderaciones
Espacios Recreación	1	1/3	1/3	1/3	2	10%
Servicios Básicos	3	1	1/2	1/2	5	24%
Años Escolaridad	3	2	1	1	7	33%
Tasa Alfabetismo	3	2	1	1	7	33%
Total	10	5.33	2.83	2.83	21	100%

Después de las comparaciones a pares, sigue el cálculo de Consistencia Lógica, mediante el Índice de Consistencia IC:

Ésta es una medida de la desviación de la consistencia en los juicios o criterios tomados en la matriz de comparaciones a pares del Indicador Social. Se obtiene a través del máximo valor propio de la matriz de comparaciones. En casos donde pueda existir inconsistencia en los juicios, el valor propio tiende a ser mayor que el rango de la matriz.

El máximo valor propio de la matriz o el λ máximo, se determina a partir de la suma vertical de los juicios dados a cada componente o variable del Indicador Social en la matriz de comparaciones a pares. A continuación, se multiplica el valor de la suma vertical de cada componente o variable por su ponderación dada en la matriz de comparaciones a pares:

Cálculo de Consistencia Lógica, Índice de Consistencia IC

Cálculo de la Consistencia Lógica					
					Ponderaciones
Sumatoria de los Pesos	10.00	5.33	2.83	2.83	0.10
					0.24
					0.33
					0.33

La sumatoria de la variable o del componente Espacios de Recreación es igual a **10**, y el resultado de multiplicarlo por su ponderación es 0.95. El mismo procedimiento toma para los demás componentes del Indicador Social; el valor máximo que se obtiene es de **4.11**.

Cálculo de Y máx.	0.95	1.27	0.94	0.94	4.11
--------------------------	------	------	------	------	-------------

Una vez determinado el Y máx, el valor de la inconsistencia se determina a partir de la relación que se da entre el Y máx menos "n" o el número de componentes o variables con el que cuenta el Indicador Social y "n" menos 1. Para este caso el Índice de Inconsistencia Lógica es igual a 0.037.

	Y máx.	n	Total CI
CI= (Y máx. - n)/(n-1)	4.11	4	0.037

Una vez obtenido el Y máx, se obtiene la Proporción de Inconsistencia que no es más que el resultado de la relación entre el Índice de Consistencia y el Índice Aleatorio que es el índice de consistencia de una matriz recíproca aleatoria, con recíprocos forzados, del mismo rango de escala de 1 hasta 9. Esta matriz del Índice Aleatoria ya ha sido determinada por Saaty en la metodología y depende del número de elementos o variables que se comparan. Asume los valores siguientes

Índice de Inconsistencia Lógica									
Tamaño de la Matriz	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Índice Aleatorio	0.00	0.58	0.90	1.12	1.24	1.32	1.41	1.45	1.49

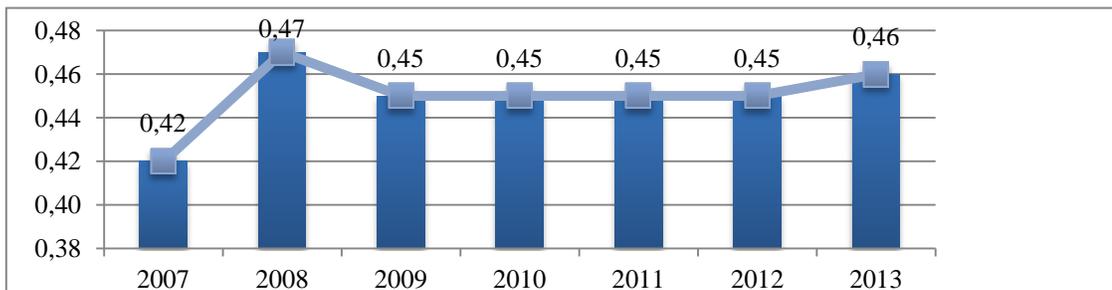
Relación de consistencia:

	CI	RI	Total RC
RC= CI/RI	0.037	0.900	0.041

Se hace hincapié en que el valor de esta proporción de consistencia no debe superar el 10% para que sea evidencia de un juicio informado

El resultado de la relación de consistencia obtenido es de 0.041, lo cual equivale a un 4.1%. Teniendo en cuenta que para que los datos puedan ser usados y comprobar que las ponderaciones han sido asignadas eficientemente, se debe cumplir la condición siguiente $RC < RI$, siendo la proporción de inconsistencia establecida de 10%, tenemos: $(4.1\% < 10\%) \rightarrow$ por lo tanto se cumple la condición, por lo cual se concluye que las ponderaciones han sido asignadas eficientemente.

Anexo 5.1: Espacios de Recreación y Esparcimiento, Período 2007-2013 (Número de Espacios por cada mil habitantes)



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

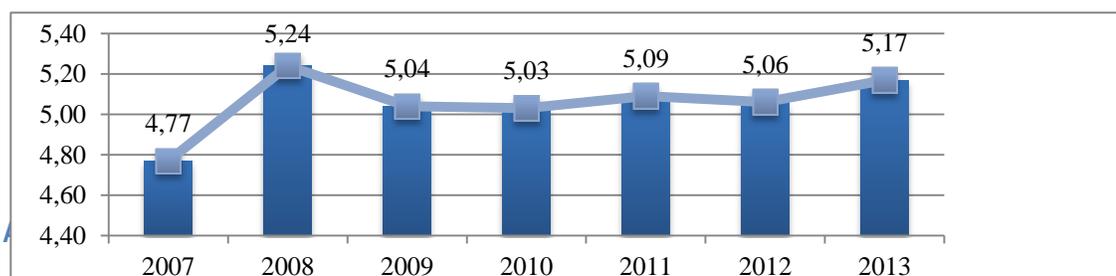
Anexo 5.1.1: Evaluación de la Cantidad de Espacios de Recreación.

Espacios de Recreación	(Cantidad de Espacios/Población Total)*1000							
	Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Número de Espacios de Recreación		51	58	59	59	61	61	63
Población Total Santa Tecla		121,908	123,056	131,506	131,858	134,322	135,155	135,959
Espacios por cada mil habitante		0.42	0.47	0.45	0.45	0.45	0.45	0.46

Resultados Obtenidos.

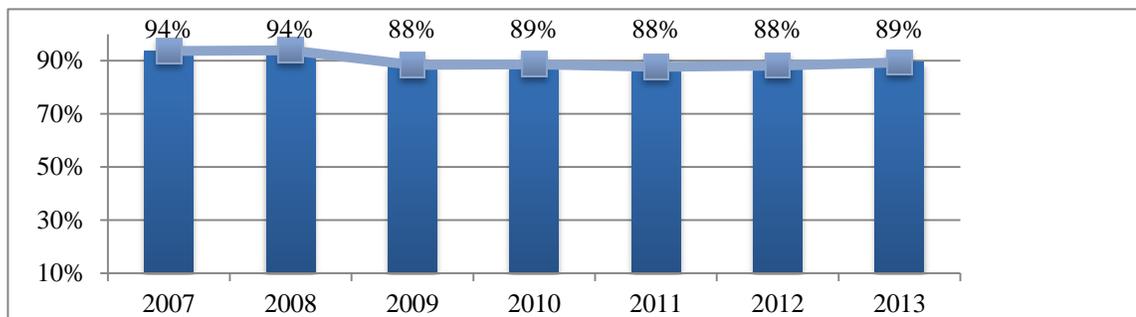
Normalización	9*(Valor Municipal-0/10-0)+1					Máx.	Mín.
	2007	2008	2009	2010	2011	1	0
Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Espacios de Recreación por cada mil habitantes	4.77	5.24	5.04	5.03	5.09	5.06	5.17

Resultados del Sub Indicador Espacios de Recreación y Esparcimiento, Período 2007-2013



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

Anexo 5.2 Población con Acceso a Servicios Básicos



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

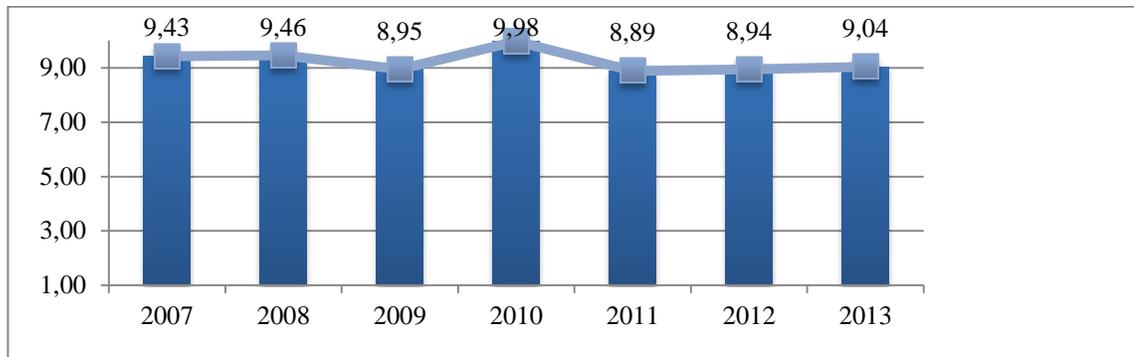
Anexo 5.2.1: Evaluación del Acceso a Servicios Básicos, Período 2007-2013

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Porcentaje Promedio de Personas con Acceso a Servicios Básicos	93.7%	94.0%	88.4%	88.7%	87.7%	88.2%	89.4%

Resultados del Sub-Indicador.

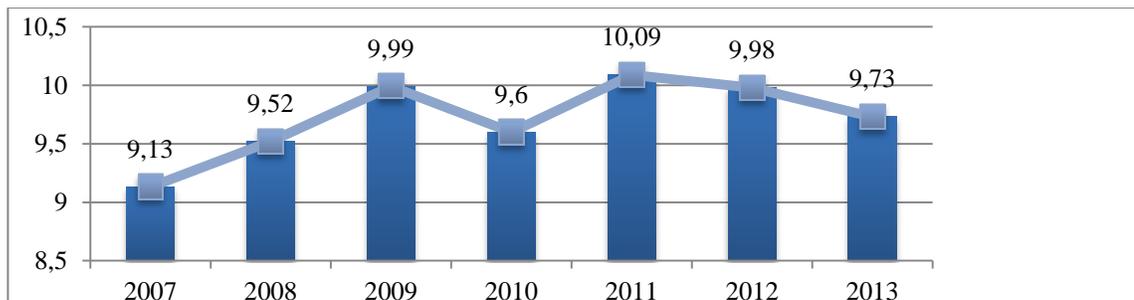
Normalización	9*(Valor Municipal-0%/100%-0%)+1					Máx.	Mín.
	2007	2008	2009	2010	2011	100%	0%
AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Servicios	9.43	9.46	8.95	8.98	8.89	8.94	9.04

Resultados del Sub Indicador Acceso a Servicios Básicos, Período 2007-2013



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

Anexo 5.3: Años de Escolaridad Promedio



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

Anexo 5.3.1: Evaluación de los Años de Escolaridad Promedio

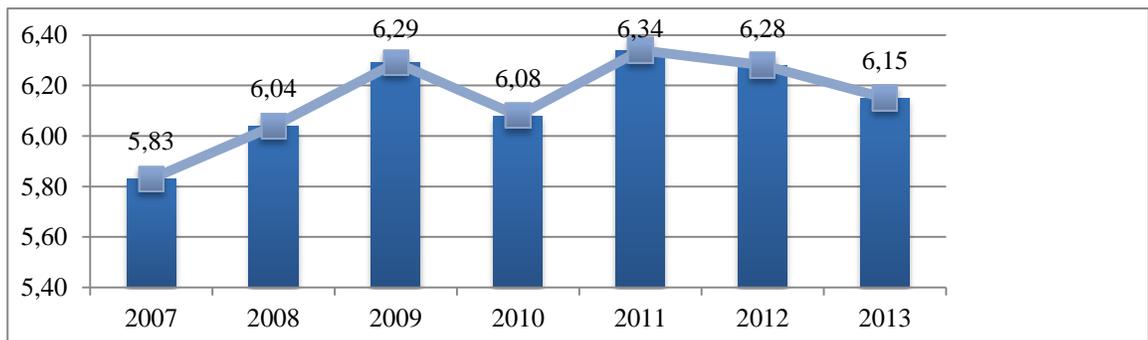
Escolaridad Promedio	Grado de Escolaridad Promedio de la Población Total							
	Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Escolaridad Promedio		9.13	9.52	9.99	9.60	10.09	9.98	9.73

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

Resultados del Sub-Indicador.

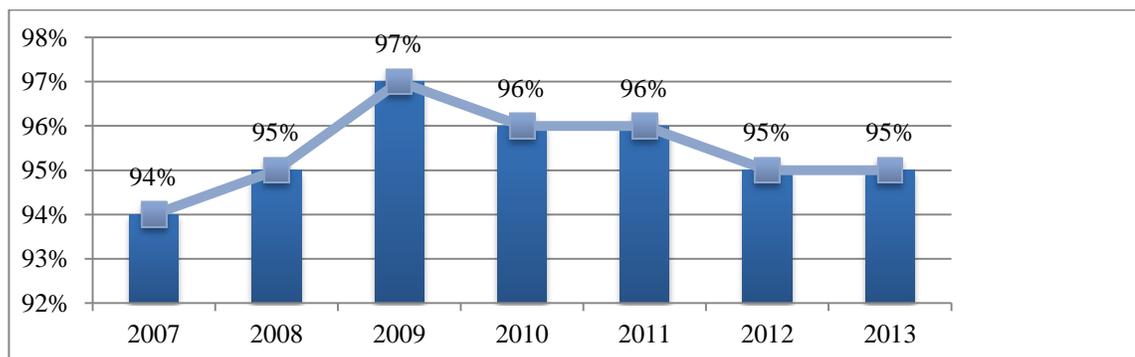
Normalización	9*(Valor Municipal-0/17-0)+1					Máx.	Mín.
	2007	2008	2009	2010	2011	17	0
Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Escolaridad Promedio	5.83	6.04	6.29	6.08	6.34	6.28	6.15

Resultados del Sub Indicador Años de Escolaridad Promedio, Período 2007-2013



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

Anexo 5.4: Tasa de Alfabetismo, Período 2007-2013 (En %)



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

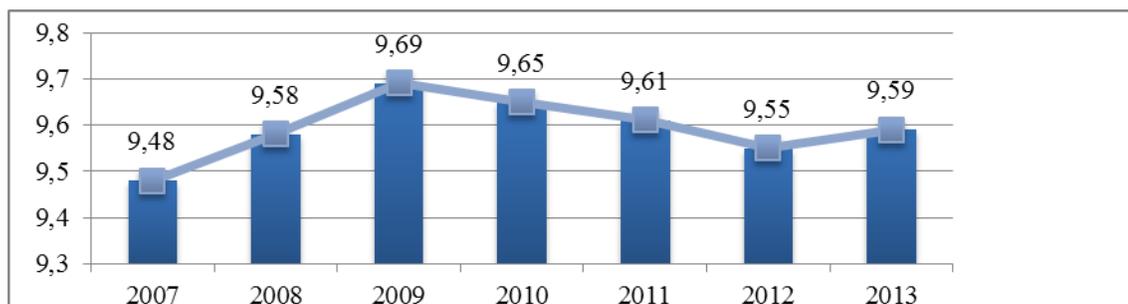
Anexo 5.4.1: Evaluación de la Tasa de Alfabetismo

Tasa de Alfabetización	Tasa de Alfabetización de la Población Total del Municipio						
Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Tasa de Alfabetización	94%	95%	97%	96%	96%	95%	95%

Resultados del Sub-Indicador.

Normalización	9*(Valor Municipal-0%/100%-0%)+1					Máx.	Mín.
	2007	2008	2009	2010	2011	100%	0%
Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Tasa de Alfabetización	9.48	9.58	9.69	9.65	9.61	9.55	9.59

Resultados del Sub Indicador Tasa de Alfabetismo, Período 2007-2013



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

Anexo 6: Cálculo de Ponderaciones Económicas

Comparaciones a pares

Después de la construcción del Indicador Económico y de determinar la jerarquía de los componentes de éste, se incorporaron las preferencias de los investigadores mediante los juicios incluidos en la matriz de comparaciones pareadas. Está es una matriz cuadrada donde $A = (a_{ij})$ refleja la dominación relativa de un

elemento o variable componente del Indicador Económico, frente a otro. En particular, a_{ij} representa la dominación de la alternativa i sobre la j

Calculo de Ponderaciones						
Económicas	Número de Empleados	Población Ocupada	FODES	Ingreso Promedio	Total	Ponderaciones
Número de Empleados	1	1	½	1	3.5	20%
Población Ocupada	1	1	½	1	3.5	20%
FODES	2	2	1	½	5.5	31%
Ingreso Promedio	1	1	2	1	5	29%
Total	5	5	4	3.5	17.5	100%

Después de las comparaciones a pares, sigue el cálculo de Consistencia Lógica, mediante el Índice de Consistencia IC:

Ésta es una medida de la desviación de la consistencia en los juicios o criterios tomados en la matriz de comparaciones a pares del Indicador Económico. Se obtiene a través del máximo valor propio de la matriz de comparaciones a pares. En casos donde pueda existir inconsistencia en los juicios, el valor propio tiende a ser mayor que el rango de la matriz.

El máximo valor propio de la matriz o el λ máximo, se determina a partir de la suma vertical de los juicios dados a cada componente o variable del Indicador Económico en la matriz de comparaciones a pares. A continuación, se multiplica el valor de la suma vertical de cada componente o variable por su ponderación dada en la matriz de comparaciones a pares:

Cálculo de Consistencia Lógica, Índice De Consistencia IC

Cálculo de la Consistencia Lógica

					Ponderaciones
Sumatoria De Los Pesos	5	5	4	3.5	0.20
La sumatoria de la variable o del componente Número de Empresas es igual a 5 , y el resultado de multiplicarlo por su ponderación es 1.00. El mismo procedimiento toma para los demás componentes del Indicador Institucional; el valor máximo que se obtiene es de 4.26 .					0.20
					0.31
					0.29

Cálculo de Y máx.	1.00	1.00	1.26	1.00	4.26
--------------------------	------	------	------	------	------

Una vez determinado el Y máx, el valor de la inconsistencia se determina a partir de la relación que se da entre el Y máx menos “n” que es el número de componentes o variables con el que cuenta el Indicador Económico y “n” menos 1. Para este caso el Índice de Inconsistencia Lógica es igual a 0.0857.

	Y máx.	n	Total CI
CI= (Y máx. - n)/(n-1)	4.257	4	0.0857

Una vez obtenido el Y máx, se obtiene la Proporción de Inconsistencia que no es más que el resultado de la relación entre el Índice de Consistencia y el Índice Aleatorio que es el índice de consistencia de una matriz recíproca aleatoria con recíprocos forzados, del mismo rango de escala de 1 hasta 9. Esta matriz del Índice Aleatoria ya ha sido determinada por Saaty en la metodología y depende del número de elementos o variables que se comparan. Asume los valores siguientes:

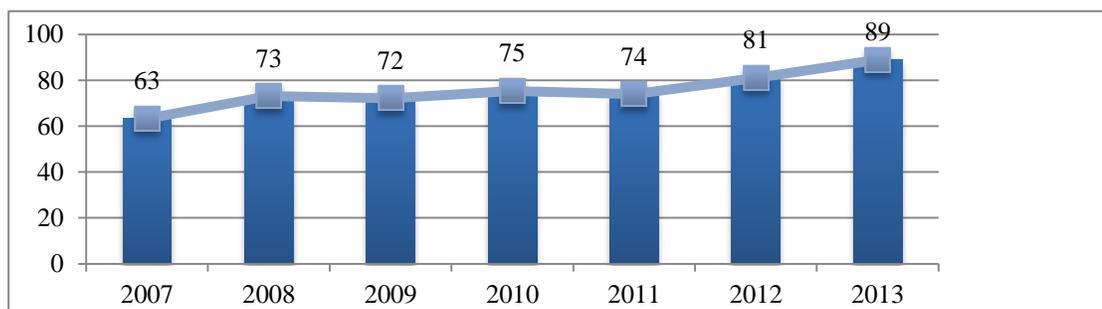
Índice de Inconsistencia Lógica									
Tamaño De La Matriz	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Índice Aleatorio	0.00	0.58	0.90	1.12	1.24	1.32	1.41	1.45	1.49

Relación de Consistencia.

	CI	RI	Total RC
RC= CI/RI	0.0857	0.90	0.095

El resultado de la relación de consistencia obtenido es de 0.095, lo cual equivale a un 9.5%. Teniendo en cuenta que para que los datos puedan ser usados y comprobar que las ponderaciones han sido asignadas eficientemente, se debe cumplir la condición siguiente $RC < RI$, siendo la proporción de inconsistencia establecida de 10%, tenemos: $(9.5\% < 10\%) \rightarrow$ por lo tanto se cumple la condición, por lo cual se concluye que las ponderaciones han sido asignadas eficientemente.

Anexo 6.1: Número de Empresas, Período 2007-2013 (Por cada Mil Habitantes)



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

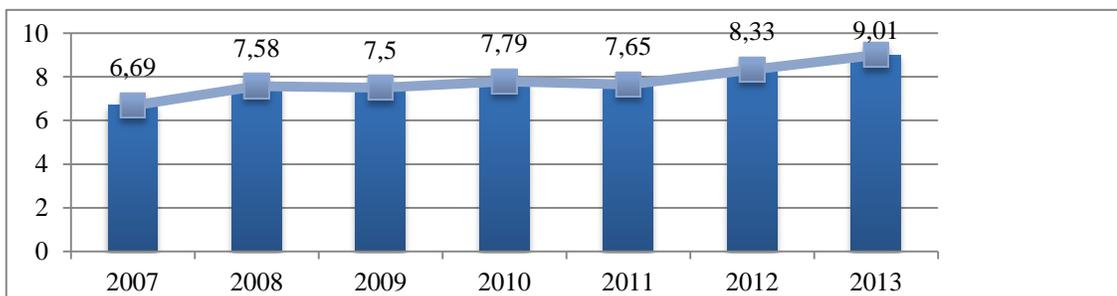
Anexo 6.1.1: Evaluación del Sub Indicador Número de Empresas

Cantidad de Empresas	(Cantidad de Empresas/Población Total Municipio)*1000							
	Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Cantidad de Empresas		7,713	9,000	9,500	9,943	9,924	11,009	12,100
Población Total Santa Tecla		121,908	123,056	131,506	131,858	134,322	135,155	135,959
Cantidad de Empresas por cada mil habitantes		63.3	73.1	72.2	75.4	74	81	89

Resultados del Sub-Indicador.

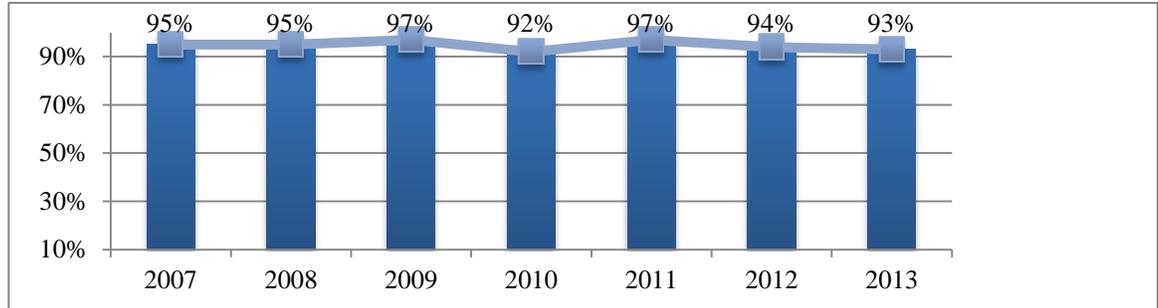
Normalización	9*(Valor Municipal-0/100-0)+1							Máx.	Mín.
								100	0
AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
Cantidad de Empresas por cada mil habitantes	6.69	7.58	7.50	7.79	7.65	8.33	9.01		

Resultados del Sub Indicador Número de Empresas, Período 2007-2013



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

Anexo 6.2: Tasa de Ocupación, Período 2007-2013 (En % de la PEA)



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

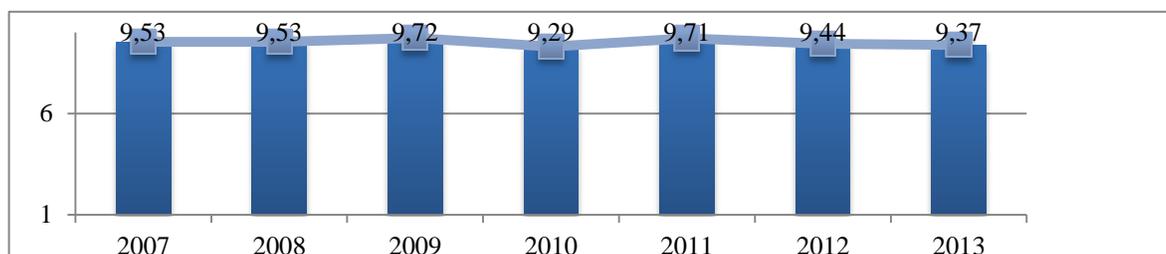
Anexo 6.2.1: Evaluación de la Tasa de Ocupación, Período 2007-2013

Población Ocupada	(Población que Tiene un Empleo /Pea)*100						
Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Población Ocupada	95%	95%	97%	92%	97%	94%	93%

Resultados del Sub-Indicador.

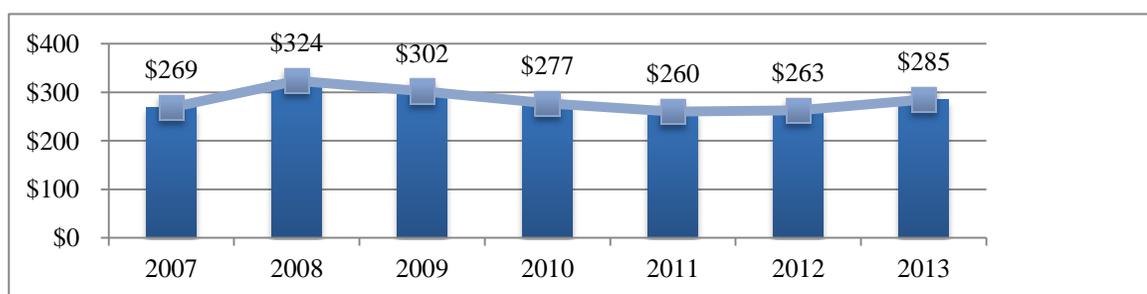
Normalización	9*(Valor Municipal-0%/100%-0%)+1							Máx.	Mín.
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	100%	0%
Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
Población Ocupada	9.53	9.53	9.72	9.29	9.71	9.44	9.37		

Resultados del Sub Indicador Población Ocupada, Período 2007-2013



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

Anexo 6.3: Ingreso Promedio, Período 2007-2013 (En USD \$ mensuales)



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

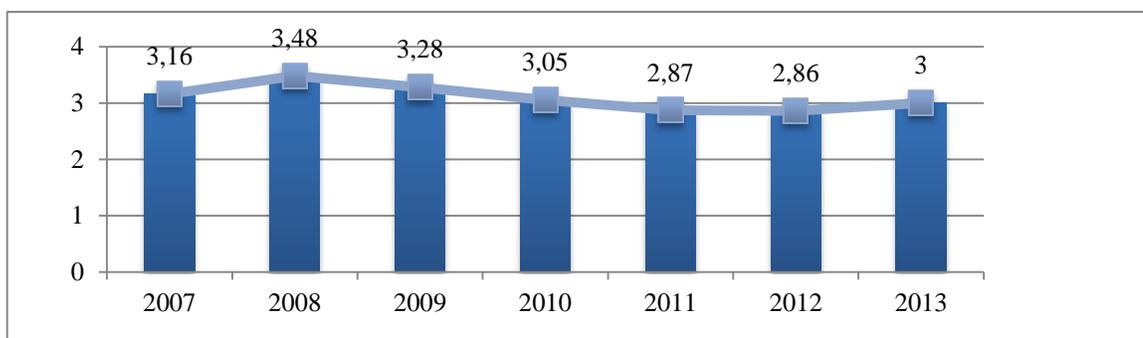
Anexo 6.3.1: Evaluación del Ingreso Promedio de la Población

Ingreso Promedio	Ingreso Promedio Anual de los Habitantes del Municipio de Santa Tecla							
	Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Ingreso Promedio		\$268	\$323	\$302	\$276	\$259	\$263	\$285

Resultados del Sub Indicador.

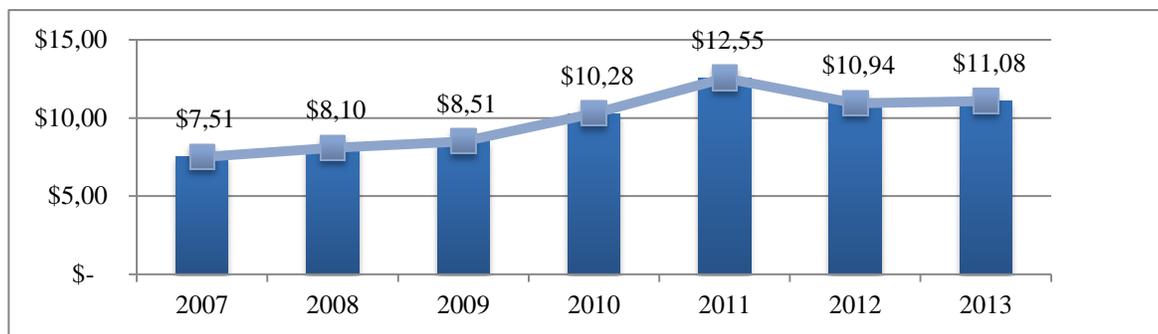
Normalización	9*(Valor Municipal-0/Canasta de Mercado-0)+1					Máx.	Mín.
						Cm* ¹¹⁸	0
Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Canasta de Mercado	\$1,117.16	\$1,173.60	\$1,195.07	\$1,214.70	\$1,253.70	\$1,278.00	\$1,284.30
Ingreso Promedio	3.16	3.48	3.28	3.05	2.87	2.86	3.00

Resultados del Sub Indicador Ingreso Promedio de la Población



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos proporcionados por la alcaldía municipal de Santa Tecla.

Anexo 6.4: FODES, Período 2007-2013 (Términos Per-Cápitas)



Fuente: Elaboración propia con base de datos de Oficina de Acceso a la Información, Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal

ISDEM.

¹¹⁸

Salvador, valores del IPC anual, ver en: www.bcr.gov.sv

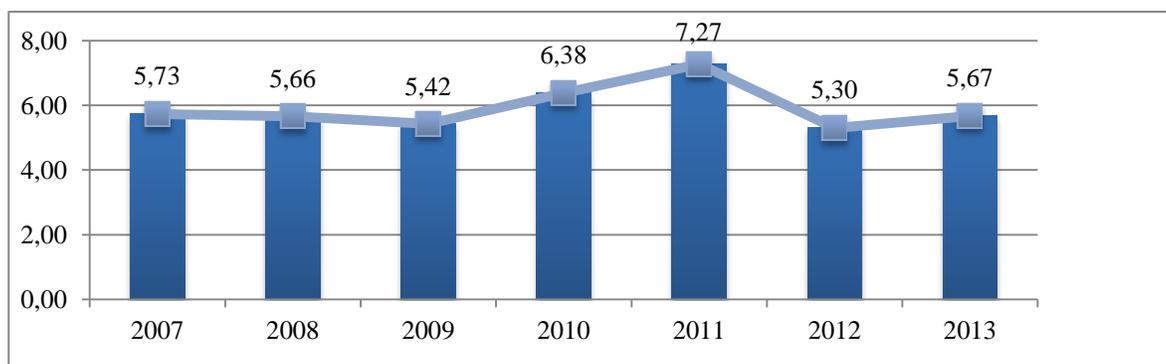
Anexo 6.4.1: Evaluación del sub indicador FODES

FODES	Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador							
	AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
FODES Per-Cápita Santa Tecla		\$7.51	\$8.10	\$8.51	\$10.28	\$12.55	\$10.94	\$11.08

Resultados del Sub-Indicador.

Normalización	9*(Valor Municipal-0/FODES Pc Prom. Amss-0)+1					Máx.	Mín.	
	AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	FODES AMSS	0
FODES Per-Cápita Promedio del AMSS		\$14.30	\$15.65	\$17.30	\$17.21	\$18.01	\$22.93	\$21.33
FODES		5.73	5.66	5.42	6.38	7.27	5.30	5.67

Resultados del Sub Indicador FODES, Período 2007-2013



Fuente: Elaboración propia con base de datos de Oficina de Acceso a la Información, Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal ISDEM.

Datos del Gasto Público y su Ejecución en Proyectos de Inversión, según Áreas de Desarrollo.

Anexo 7: Año 2007.

Rubro/ Área	Proyectos	Referencias	Ejecutado
Social	Proyecto beca escuela	225 becarios	\$85,850
Institucional	Proyecto casa de la mujer	Adquisición de inmueble	\$57,307
Institucional	Promoción de buenas prácticas de participación comunitaria en la prevención del delito a nivel local	Inversión en intercambio de experiencias	\$14,492
Institucional	Ciudades cívicas y seguras	Buen vecino	\$17,545
Social	Reubicación y construcción de vivienda digna a comunidades	Formulación de programas de viviendas	\$46,000
Institucional	Campañas informáticas para involucrar a la población en acciones de saneamiento	Campaña anti dengue, protección civil y sanidad	\$13,000
Económico	Estrategias participativas con perspectiva de género de inserción socio-laboral para mujeres	Estudios, empleo y capacitación de mujeres emprendedoras	\$0.00
Económico	Las mujeres transformamos las ciudades	equipamiento y capacitación	\$64,581
Social	Red internacional de bibliotecas municipales	Investigación y donación de equipo	\$0.00
Económico	Sociedad de la información y desarrollo local	Telecentros	\$61,091
Institucional	Funcionamiento de los mecanismos	Aporte CCDL y mesas	\$24,000

	de participación ciudadana	sectoriales	
Social	Apoyo a la cultura	Asociación museo de la ciudad	\$12,000
Social	Apoyo al deporte	Asociación liga infanto-juvenil	\$12,000
Económico	Capacitación para el empleo voluntario e integración psicosocial	Capacitación para el trabajo, red de voluntariado juvenil	\$95,000
Social	Reubicación y construcción de vivienda digna a comunidades 2		\$34,806
Social	Ayuda a damnificados del huracán Stan	Materiales para viviendas provisionales	\$35,918
Institucional	Plan estratégico hábitat	PEHP, observatorio y políticas	\$16,500
Económico	Fondo de fortalecimiento, mesa agrícola	Insumos agrícolas	\$40,204
Económico	Plaza de frutas y verduras	Mobiliario en el mercado dueñas	\$15,000
Económico	Desarrollo integral de mujeres tecleñas	Adecuación casa de la mujer	\$4,338
Ambiental	Alerta temprana y prevención de riesgos	Campaña de prevención de dengue, equipamiento	\$84,314
Social	Mejoramiento y mantenimiento de calles y pasajes	Bacheos y recarpeteos	\$277,582
Social	Introducción y mejoramiento del servicio de agua potable en caseríos y cantones	Introducción de agua potable	\$189,000

Social	Programa de caminos rurales sostenibles	Mejora de vías rurales	\$275,985
Ambiental	Introducción y mejoramiento de sistema de aguas negras	Aguas negras en las comunidades	\$0.00
Ambiental	Mantenimiento del sistema de drenajes	Rehabilitación de alcantarillados	\$0.00
Social	Proyectos de espacios de convivencia y de recreación seguros	Colonias de diferentes zonas	\$128,778
Institucional	Remodelación de instalaciones del cuerpo de agentes municipales		\$25,000
Institucional	Equipamiento del CAM	Compra de motocicletas	\$4,000
Ambiental	Mejoramiento del servicio de recolección de desechos sólidos a nivel municipal	Compra de camiones	\$271,650
Ambiental	Mantenimiento sostenible de zonas verdes con participación ciudadana	Materias primas y herramientas	\$27,043
Social	Introducción de energía eléctrica	Cantón las granadinas	\$31,165
Social	Mantenimiento y ampliación del servicio de alumbrado público		\$60,734
Social	Mega obras	Parque San José	\$215,881
Social	Mega obras	Complejo acuático El Cafetalón	\$360,000
Social	Mega obras	Centro cultural	\$453,422
Social	Mega obras	Mejoramiento de cancha #8	\$61,000

		en el Cafetalón	
Social	Mega obras	Mini terminal Quezaltepec	\$28,535
Social	Mega obras	Museo de la ciudad	\$10,000
Ambiental	Inversión en zonas verdes		\$94,159

Resultados año 2007:

Rubro/Área	Sumatoria	Porcentajes
Ambiental	\$477,167	14.69%
Institucional	\$171,844	5.29%
Social	\$2318,660	71.39%
Económico	\$280,216	8.63%
Total	\$3247,888	100%

Anexo 8: Año 2008.

Rubro/ Área	Proyectos	Referencias	Ejecutado
Económico	Desarrollo económico		\$123,800
Social	Educación		\$81,659
Social	Gestión de riesgos		\$43,783
Social	Hábitat		\$53,610
Social	Mega obras		\$2191,345
Económico	Ordenamiento		\$14,091

Económico	Pequeñas obras de gran impacto	POGIS	\$156,384
Social	Red vial		\$43,000
Social	Apoyo al deporte		\$114,500
Social	Apoyo a la educación		\$149,140
Institucional	Género		\$62,577
Institucional	Participación ciudadana		\$112,597
Institucional	Seguridad y convivencia social		\$40,888
Ambiental	Disposición de desechos sólidos		\$832,073
Social	Red vial		\$376,954
Social	Alumbrado público		\$705,026
Económico	Sociedad de la información		\$29,505
Ambiental	Alcantarillas		\$26,066
Económico	Inv. en el mercado dueñas		\$16,433

Resultados año 2008.

Rubro/Área	Sumatoria	Porcentajes
Ambiental	\$858,140	16.59%
Institucional	\$216,063	4.18%
Social	\$3759,018	72.66%

Económico	\$340,214	6.58%
Total	\$5173,437	100%

Anexo 9: Año 2009.

Rubro/ Área	Proyectos	Referencias	Ejecutado
Social	Inversión en zona norte	Inversión en infraestructura	\$85,060
Social	Inversión en zona sur	Inversión en infraestructura	\$93,601
Social	Inversión zona poniente	Inversión en infraestructura	\$57,180
Social	Inversión zona oriente	Inversión en infraestructura	\$107,283
Social	Comunidades	Inversión en infraestructura	\$37,844
Social	Zona rural	Inversión en infraestructura	\$161,692
Económico	Rehabilitación del Museo Tecléño	Centro histórico	\$131,700
Social	Recuperación de aceras	Centro histórico	\$85,702
Económico	Paseo El Carmen	Desarrollo económico	\$78,000
Social	Programa de becas	355 becarios	\$153,780
Institucional	Mesas sectoriales	-	\$4,100
Institucional	Consejo ciudadano de Desarrollo Local	CCDL	\$9,300
Institucional	Proyecto gente diversa - gente equivalente	-	\$37,600

Institucional	Propuestas locales de gobernabilidad	-	\$34,136
Institucional	Promoción al desarrollo juvenil	Iniciativas económicas	\$80,300
Social	Asociación museo de la ciudad	-	\$15,989
Social	Eventos culturales públicos	-	\$8,000
Social	Apoyo al deporte	-	\$107,360
Económico	Aporte a la compra de la casa de la mujer	-	\$34,608
Institucional	Fortalecimiento al observatorio	-	\$60,790
Económico	Construcción al observatorio y casa del CCDL	Consejo Ciudadano de Desarrollo Local de Santa Tecla (CCDL)	\$44,494
Social	Programa de analfabetismo cero	-	\$31,989
Social	Voluntariado en VIH	-	\$11,475
Social	Compra de medicamentos	-	\$144,813
Económico	Compra de insumos agrícolas	-	\$12,000
Ambiental	Apoyo al medio ambiente	-	\$24,096
Ambiental	Disposición final de los desechos sólidos	Inv. Transversal	\$1403,373
Social	Mantenimiento a la red vial	Inv. Transversal	\$643,212
Social	Alumbrado público a nivel urbano y rural	Inv. Transversal	\$877,108

Resultados año 2009.

Rubro/Área	Sumatoria	Porcentajes
Ambiental	\$1427,469	31.2%
Institucional	\$226,226	4.9%
Social	\$2622,094	57.3%
Económico	\$300,802	6.6%
Total	\$4576,592.	100%

Anexo 10: Año 2010.

Rubro/ Área	Proyectos	Referencias	Ejecutado
Social	Comunidades	Inversión en infraestructura	\$0.00
Social	Oriente	Inversión en infraestructura	\$8,054.
Social	Norte	Inversión en infraestructura	\$39,810
Social	Sur	Inversión en infraestructura	\$18,581
Social	Poniente	Inversión en infraestructura	\$118,551
Social	Centro histórico	Inversión en infraestructura	\$359,564
Social	Zona rural	Inversión en infraestructura	\$40,792
Económico	inversión no planificada	Paso el Carmen, espacios públicos	\$224,591
Institucional	Prevención y seguridad		\$395,528
Social	Niñez y juventud		\$274,835

Institucional	Mecanismos de participación ciudadana		\$149,983
Social	Cultura y educación		\$87,068
Social	Deportes		\$103,796
Institucional	Género	Iniciativas económicas	\$12,840
Social	Gestión de riesgos		\$292,104
Social	Salud		\$61,516
Económico	Desarrollo económico local	DEL	\$96,000
Ambiental	Desechos sólidos	Inversión transversal	\$757,734
Social	Red vial	Inversión transversal	\$808,249
Social	Alumbrado publico	Inv. transversal	\$959,796

Resultados año 2010.

Rubro/Área	Sumatoria	Porcentajes
Ambiental	\$757,734	15.76%
Institucional	\$558,352	11.61%
Social	\$3172,723	65.97%
Económico	\$320,591	6.67%
Total	\$4809,401	100%

Anexo 11 Año 2011.

Rubro/ Área	Proyectos	Referencias	Ejecutado
Social	Mejora de canchas	Residencial Las Palmeras	\$7,928
Social	Cercado perimetral de protección	Residencial San Antonio	\$7,928
Social	Techo de casa comunal	Residencial San Antonio	\$3,000
Social	Iluminación de zona verde	Residencial Buena Vista	\$7,928
Social	Cercado perimetral de protección	Altos de Santa Mónica	\$7,928
Social	Construcción de tapial prefabricado	Colonia Las Cumbres	\$7,000
Social	Plazuela Hacienda San José	-	\$8,000
Social	Intervención de zonas verdes	Residencial Los Cipreses	\$5,000
Social	Intervención de zonas verdes	Colonia Cumbres de Santa Tecla	\$7,500
Social	Obras de mitigación	Quebrada El Piro	\$236,700
Social	Remodelación de estadio Las Delicias		\$79,567
Social	Ejecución y supervisión de obras de mitigación	Zona sur de la cordillera	\$1150,000
Económico	Carpeta técnica	Obras de mitigación de la Zona Sur	\$30,000
Social	Remodelación de estadio Las Delicias Fase 2	Grama artificial	\$615,411
Social	Remodelación de estadio Las Delicias Fase 3	Iluminación	\$100,000

Social	Remodelación de estadio Las Delicias Fase 4	Obras varias	\$30,000
Social	Remodelación construcción y mantenimiento de parque	Las Colinas	\$79,342
Social	Proyecto de reconstrucción	Zona Las Colinas	\$1000,000
Social	Obras de protección y mitigación	Parque extremo Merliot	\$742,872
Social	Obras de mitigación y riesgo	Quebrada Buenos Aires	\$96,294
Social	Construcción de acera y luminarias	Jardines de La Libertad	\$7,928
Social	Construcción de cerco perimetral	Jardines de La Libertad	\$7,928
Social	Construcción de cerco perimetral	Jardines de la Sabana	\$7,928
Social	Intervención en zonas verdes	-	\$18,428
Social	Parque Las Araucaria		\$138,104
Social	Construcción de servicios sanitarios	Alpes Suizos I	\$3,500
Social	Glorieta y barandas de protección	Colonia Quezaltepec	\$7,928
Social	Baranda Cancha de fútbol	Colonia Quequeisque	\$1,800
Social	Intervención de zonas verdes		\$143,500
Social	Cantón Las Granadillas	Mejora de caminos	\$8,000
Social	Cantón Zacazil	Mejora de caminos rurales	\$7,000
Social	Cantón El Triunfo	Mejoras de infraestructura	\$10,000
Social	Cantón El Limón	Mejoras de infraestructura	\$10,000
Social	Empedrado / Fraguado	Mejora de accesos	\$9,500

Social	Inversión social en comunidades	Comunidades	\$998,191
Económico	Inversión en Paseo El Carmen	Desarrollo económico de la zona	\$272,926
Social	Remodelación de canchas	Parque el Cafetalón	\$326,126.8 7
Social	Parque el recreo	Fase I	\$54,580.93
Social	Parque el recreo	Fase II	\$10,637.13
Social	Intervención acera del ISSS		\$6,642.39
Social	Intervención en infraestructura vial		\$122,033.3 6
Social	Voluntariado Deportivo		\$4,700.00
Social	Festivales de puertas abiertas		\$5,100.00
Social	Equipamiento de escuela de música		\$10,000.00
Social	Programa Beca Escuela		\$63,000
Institucional	Participación juvenil		\$2,763
Institucional	Fortalecimiento al sector juvenil	Andalucía / IDHUCA	\$17,200
Institucional	Prevención y seguridad ciudadana		\$389,383
Institucional	Participación ciudadana		\$210,229
Social	Educación y cultura		\$122,323
Social	Recreación y deportes		\$265,131
Social	Salud		\$54,724

Económico	Género	Proyectos varios	\$185,409
Económico	Plan de formación laboral comunitaria para jóvenes		\$7,500
Económico	Plan de facilitadores laborales para jóvenes		\$3,125
Económico	Seguridad alimentaria y la cultura		\$4,768
Ambiental	Saneamiento ambiental		\$7,616
Ambiental	Voluntariado en la promoción de la educación ambiental		\$15,442.
Ambiental	Desechos sólidos	Inv. transversal	\$3101,733
Social	Red vial	Inv. transversal	\$944,858
Social	Alumbrado publico	Inv. transversal	\$880,000.

Resultados año 2011.

Rubro/Área	Sumatoria	Porcentajes
Ambiental	\$3124,791	24.62%
Institucional	\$619,576	4.88%
Social	\$8442,001	66.52%
Económico	\$503,729	3.97%
Total	\$12690,098	100%

Anexo 12: Año 2012.

Rubro/ Área	Proyectos	Referencias	Ejecutado
Social	Inversión en el centro histórico	CICCE	\$4,390
Social	Inversión en parques	Cafetalón y El Recreo	\$356,132
Económico	Paseo concepción	Desarrollo turístico	\$164,771
Social	Ciclo vía	El Calvario	\$273,109
Económico	Iniciativas económicas en las comunidades	Asentamiento urbano productivo	\$101,200
Social	Inversión social en comunidades	Comunidades	\$705,492
Social	Inversión social en zona norte	Zona norte	\$77,840
Social	Inversión social en zona Oriente	Zona oriente	\$46,525
Social	Inversión social en zona sur	Zona sur	\$1287,312.
Social	Inversión social en zona poniente	Zona Poniente	\$244,567
Social	Inversión social en zona rural	Norte y Sur	\$385,870
Institucional	Inversión en género	Género	\$241,507
Institucional	Inversión en género	Seguridad	\$25,200
Institucional	Participación de las mujeres	Participación	\$4,341
Institucional	Funcionamiento y administración	Proyectos de género	\$81,077
Social	Beca-escuela	Becas	\$62,500
Social	Funcionamiento y remodelación de	Centros de	\$36,950

		desarrollo infantil	
Social	Funcionamiento y administración	Área social	\$15,016
Social	Festivales	Juventud y Niñez	\$25,000.
Institucional	Campaña por ser niña	Género	\$12,000.
Económico	Desarrollo local equitativo	Iniciativas económicas	\$86,800
Económico	Procesos de formación en liderazgo juvenil	-	\$5,800
Económico	Procesos de formación en habilidades emprendedoras	-	\$6,100
Institucional	Habilitamiento de la casa de la juventud	-	\$50,000
Institucional	Prevención de violencia	Participación juvenil	\$29,000
Institucional	Cultura de paz	-	\$6,721
Institucional	Sistema de video vigilancia	-	\$55,000
Institucional	Comunidades seguras	-	\$25,000
Institucional	seguridad inalámbrica	-	\$7,267
Institucional	Buenas prácticas de convivencia	-	\$70,538
Institucional	asamblea ciudadana	-	\$10,556
Institucional	Formación de liderazgo y conversatorio ciudadano	-	\$8,073
Institucional	Participación ciudadana y plan de seguimiento	-	\$3,400
Económico	Procesos de planificación estratégica	-	\$12,700

Institucional	Participación y organización ciudadana	-	\$8,170
Institucional	Formulación de modelo de convivencia ciudadana	-	\$44,820.
Económico	Fortalecimiento al consejo ciudadano de desarrollo local	CCDL	\$8,000
Institucional	Fortalecimiento a mesas sectoriales	-	\$5,000
Social	Proyectos sociales	proyectos diversos	\$156,873
Institucional	Centro de formación de liderazgo	CELIM	\$23,745
Social	Inversión en apoyo al deporte	-	\$1574,157
Social	Salud	-	\$184,582
Social	Inversiones culturales	Mejoras al museo Tecleño, distrito cultural	\$113,755
Ambiental	Inversión en medio ambiente	-	\$36,800
Económico	Desarrollo económico local y emigración en América Latina	EMIDEL	\$75,126
Económico	Vinculación de pequeños productores con las autoridades locales	-	\$61,959
Económico	Ferias empresariales en el Cafetalón y colonia San Antonio	-	\$2,548
Económico	Organización enfocada en el área de desarrollo económico local	ACOMINDESAT	\$2,500
Económico	Capacitación de emprendedurismo en centros	-	\$1,000

	escolares		
Económico	Campañas de limpieza y fumigación de mercado Dueñas	-	\$18,200
Económico	Convivencia y fortalecimiento para comerciantes	-	\$4,380
Económico	Fortalecimiento de capacidades productivas del sector MYPES de Santa Tecla	MYPES	\$134,245
Institucional	Ciudad y tecnología	-	\$309,960
Social	Red vial urbana	-	\$428,901
Ambiental	Drenajes	-	\$43,154
Ambiental	Desechos sólidos	-	\$1929,460
Institucional	Espacios de convivencia	-	\$38,768
Social	Alumbrado urbano	-	\$860,630

Resultados año 2012.

Rubro/Área	Sumatoria	Porcentajes
Ambiental	\$2009,415	18.97%
Institucional	\$1060,145	10.01%
Social	\$6839,613	64.56%
Económico	\$685,330	6.47%
Total	\$10594,505	100%

Anexo 13: Año 2013.

Rubro/ Área	Proyectos	Referencias	Ejecutado
Social	Cancha deportes de playa	-	\$13,895
Social	Paseo el recreo	-	\$88,000
Social	Paseo Concepción		\$732,947
Social	Parqueo palacio, alcaldía municipal de Santa Tecla	AMST	\$130,858
Económico	Escenario plaza de la música Paseo El Carmen	Turismo	\$73,481
Económico	Ciudad paseo Las Plazas	Desarrollo del comercio en el distrito de cultura	\$50,000
Institucional	Potenciar el patrimonio y la cultura de paz		\$33,459
Social	Otras obras en el centro histórico	Sociales	\$152,592
Institucional	Generación de oportunidades	Inclusión de la Niñez y adolescencia	\$133,000
Social	Canchas de fútbol	Las Colinas	\$51,817
Social	Adecuación de espacios públicos	San José del Pino	\$70,000
Económico	Emprendedurismo productivo de mujeres y jóvenes	San José del Pino	\$43,000
Social	Inversión social en la zona sur	-	\$873,055.
Social	Inversión social en la zona norte	-	\$24,338
Social	Inversión social en la zona oriente	-	\$22,934

Social	Inversión social en la zona poniente	-	\$25,598
Social	Inversión social en la zona rural sur	-	\$209,414
Económico	Proyecto de granjas familiares	Cantones	\$36,765
Económico	Criaderos de iguanas en cantón pajales	-	\$3,000
Económico	Compra de maquinaria para establecimiento de empresa de mujeres emprendedoras	-	\$18,931
Económico	Ejecución de ferias agro empresariales	-	\$3,500
Social	Inversión social en la zona rural norte	-	\$28,261
Social	Inversión social en comunidades	-	\$1103,272
Económico	Emprendimientos	Comunidades	\$22,000
Económico	Emprendedurismo productivo	Comunidad Las Margaritas	\$10,000
Social	Traslado de comunidades	-	\$532,342
Institucional	Seguridad y convivencia		\$1,020,000
Económico	Género	Iniciativas productivas / Emprendedurismo	\$40,740
Social	Educación	-	\$107,001
Social	Beca-escuela	270 jóvenes beneficiados	\$91,000
Social	Centro de atención integral y centros de desarrollo infantil	CAI-CDI	\$32,000
Institucional	Inversión en política pública	Niñez y adolescencia	\$15,016

Económico	Participación juvenil	Acciones emprendedoras	\$8,000
Económico	Liderazgo para jóvenes	Acciones emprendedoras	\$5,000
Institucional	Festival de la juventud	Inclusión del sector juventud	\$25,000
Social	Escuelas deportivas	-	\$36,982
Social	Promoción del deporte	-	\$37,855
Institucional	Inversión en la política pública de deportes	-	\$174,383
Institucional	Inversión en mecanismos de participación ciudadana	-	\$23,050
Económico	Remodelación de las oficinas del Mercado Dueñas	Inversión económica	\$35,490
Económico	Empleo juvenil	Murales culturales	\$2,000
Económico	7 emprendimientos juveniles	Turismo / Iniciativas económicas	\$51,976
Social	Salud	-	\$38,695
Social	Red vial	-	\$378,344
Ambiental	Drenajes	-	\$24,456
Social	Alumbrado público	-	\$995,601
Institucional	Espacios de convivencia	-	\$212,596
Ambiental	Desechos sólidos	-	\$1734,985
Institucional	Desarrollo institucional	-	\$335,498

Social	Reducción al riesgo y adaptación al cambio climático	-	\$70,000
--------	--	---	----------

Resultados año 2013.

Rubro/Área	Sumatoria	Porcentajes
Ambiental	\$1,759,442	17.63%
Institucional	\$1,972,004	19.76%
Social	\$5,846,809	58.57%
Económico	\$403,885	4.05%
Total	\$9,982,142	100%